

REPORTE DE SUSTENTABILIDAD

2017 / 2018

13 AÑOS DE PROCESO DE RSE PARA UNA GESTIÓN DE SUSTENTABILIDAD



BASADO EN:

ISO 26000

GRI STANDARDS
(DE CONFORMIDAD EXHAUSTIVA)

AA1000SES - AA1000AS

PACTO GLOBAL DE NACIONES UNIDAS
(COP AVANZADA)

DERECHOS DEL NIÑO Y PRINCIPIOS
EMPRESARIALES

PRINCIPIOS DE EMPODERAMIENTO DE
LAS MUJERES

INICIATIVA CARING FOR CLIMATE

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
SDG COMPASS (GUIDE 2015)



Hacia un Ciudadano Sustentable

COMPROMISO DEL GRUPO SANCOR SEGUROS CON LA AGENDA GLOBAL 2030

En septiembre de 2015, las Naciones Unidas decidieron trazar un camino para los próximos 15 años con el propósito de poner fin a la pobreza extrema, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y proteger nuestro planeta. Así surgieron los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que definieron prioridades concretas y una Agenda Mundial para el año 2030, que precisan claramente el mundo que queremos.

Desde su lanzamiento, en el Grupo Sancor Seguros nos hemos comprometido a participar activamente con estos objetivos mundiales y a contribuir al alcance de las Metas 2030 a partir de aquellas temáticas relacionadas con lo que hacemos como aseguradora y así aportar a las urgencias globales.



NUESTRO APORTE

En el siguiente gráfico presentamos la relación de los temas materiales del Grupo Sancor Seguros con los Objetivos de Desarrollo Sostenible como resumen del compromiso y contribución a la Agenda 2030.





1 FIN DE LA POBREZA

Solidez financiera - Reducción de la Siniestralidad - Atención de calidad y contención al asociado - Prevención para la salud y seguridad de los asociados - Adaptación de estrategias de productos y servicios al cambio climático - Innovación en el desarrollo de los productos y servicios - Seguridad vial - Promoción de los Derechos del Niño - Empoderamiento de la mujer - Inclusión de grupos vulnerables



3 SALUD Y BIENESTAR

Reducción de la siniestralidad - Prevención para la salud y la seguridad de los asociados - Innovación en el desarrollo de los productos y servicios - Innovación disruptiva (externa) - Seguridad y salud de los empleados - Seguridad vial - Promoción de los Derechos del Niño - Empoderamiento de la mujer - Inclusión de grupos vulnerables



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

Desarrollo profesional - Diversidad e igualdad de oportunidades - Promoción del Cooperativismo y Educación - Seguridad vial - Promoción de los Derechos del Niño - Empoderamiento de la mujer - Inclusión de grupos vulnerables



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Inversiones con criterios sostenibles - Alianza y compromiso con el canal de ventas - Prevención para la salud y seguridad de los asociados - Prevención del Fraude y Lavado de Activos - Ética y transparencia en la gestión del negocio - Uso sostenible de los recursos y energía - Conformidad ambiental de los productos y servicios - Innovación en el desarrollo de los productos y servicios - Innovación Corporativa (interna) - Innovación disruptiva (externa) - Conciliación trabajo/familia - Desarrollo profesional - Seguridad y salud de los empleados - Diversidad e igualdad de oportunidades - Promoción del Cooperativismo y Educación - Seguridad vial - Promoción de los Derechos del Niño - Empoderamiento de la mujer - Inclusión de grupos vulnerables



5 IGUALDAD DE GÉNERO

Prevención del Fraude y Lavado de Activos - Ética y transparencia en la gestión del negocio - Conciliación trabajo/familia - Diversidad e igualdad de oportunidades - Promoción de los Derechos del Niño - Empoderamiento de la mujer - Inclusión de grupos vulnerables



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Inversiones con criterios sostenibles - Innovación en el desarrollo de los productos y servicios - Innovación Corporativa (interna) - Innovación disruptiva (externa)



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Reducción de la siniestralidad - Atención de calidad y contención al asociado - Prevención para la salud y seguridad de los asociados - Adaptación de estrategias de productos y servicios al cambio climático - Seguridad y salud de empleados - Seguridad vial - Promoción de los Derechos del Niño - Empoderamiento de la Mujer - Inclusión de grupos vulnerables



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Diálogo e involucramiento con los grupos de interés - Ética y transparencia en la gestión del negocio - Diversidad e igualdad de oportunidades - Promoción de los Derechos del Niño - Empoderamiento de la mujer - Inclusión de grupos vulnerables



José Sánchez - Presidente de Sancor Seguros

MENSAJE DE ALTA DIRECCIÓN

El mundo en que vivimos está en permanente transformación: al cambio climático se suman los desafíos que imponen los vertiginosos avances tecnológicos y cibernéticos; una densidad poblacional que aumenta año a año; el incremento de la pobreza estructural y de grupos vulnerables que se encuentran excluidos del sistema financiero; el aumento de la esperanza de vida en relación a la edad productiva de las personas, por mencionar los principales.

Frente a este panorama, nuestro rol como aseguradora cobra una nueva relevancia, tanto por las soluciones que brindamos para la previsión que permite a empresas y particulares proteger su vida, su salud y su patrimonio frente a los distintos riesgos que pueden amenazarlos, como por el aporte que estamos realizando para el desarrollo de las comunidades y las futuras generaciones.

Vivimos, entonces, en un mundo de cambios, y quienes formamos parte de la industria del seguro estamos en permanente adaptación a los mismos, sumándonos a la revolución digital en lo que hace a atención, comercialización y diálogo con nuestros públicos. En materia de coberturas también ocurrió algo similar: años atrás, nadie hablaba de Seguros de Responsabilidad Civil Medioambiental, ni se nos hubiera ocurrido pensar en coberturas vinculadas a dispositivos como los drones. Y hoy nos encontramos incorporando tecnología telemática al seguro automotor, como un modo de contribuir también con la reducción del flagelo de la siniestralidad vial.

En este escenario en permanente transformación, nuestro compromiso con la Agenda Global 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y nuestra disposición permanente a la innovación, representan una forma clara e integral que nos permite hacer frente a los desafíos mencionados y planificar de qué modo podemos contribuir favorablemente a estas iniciativas.

Desde el Grupo Sancor Seguros nos encontramos trabajando -y continuaremos haciéndolo- por estos objetivos comunes a todos los sectores. Desde que adherimos al Pacto Global de Naciones Unidas y más aún a partir del lanzamiento de los ODS en 2015, asumimos el compromiso y rol activo para combatir los grandes flagelos en los derechos humanos. Además, trabajando desde el propio negocio con acciones concretas para contribuir a la eliminación de la pobreza, incluimos muchas otras acciones y programas específicos con enfoque en salud y bienestar, trabajo decente y crecimiento económico, reducción de las desigualdades, entre otros. Nuestro Programa Transversal "Hacia un Ciudadano Sustentable" es un ejemplo de ello, en su apuesta por ayudar, a través de una gestión sustentable del propio negocio, a empoderar

a personas e instituciones para generar un cambio de manera conjunta, y contribuir a los compromisos de la agenda global.

En estos momentos de recesión económica, el rol del sector privado es fundamental como canal de ayuda hacia la sociedad. Y en este sentido nuestro Grupo es un actor que contribuye tanto en su calidad de empleador como a través de los servicios que brindamos. Ello es posible gracias a una gestión de la sustentabilidad anclada en la gestión del negocio, que permite redoblar los esfuerzos para adaptarnos a situaciones adversas y seguir dando una respuesta de calidad y a la vez, ser una importante fuente de apoyo a los sectores más vulnerables.

Pero por mucho que valga hacerlo, y obviamente eso es lo más importante, también lo es poder dar cuenta de ese accionar. En los mercados actuales es cada vez más fuerte la exigencia de observar y promover un comportamiento ético y transparente, como paso fundamental para establecer y mantener relaciones legítimas y productivas. En nuestro caso, trabajamos por esta debida diligencia y también abordamos la transparencia con la rendición de cuentas, fundamentalmente a través del presente Reporte de Sustentabilidad, que este año incluye una revisión de los temas materiales del negocio para la cual tuvimos en cuenta las tendencias mundiales de la industria antes mencionadas y la opinión de nuestros grupos de interés, y los organizamos en base a los vectores del Mapa Estratégico de la empresa.

Asimismo, la rendición de cuentas va extendiéndose como metodología en los demás países y negocios en los que operamos, con una consolidación de los respectivos Procesos de RSE y publicación del primer reporte de sustentabilidad para Uruguay, Paraguay y Brasil, el primero también para nuestro Centro de Innovación (CITES) y el tercero de Prevención Salud, nuestra empresa de medicina prepaga.

El presente Reporte del Grupo, además de responder a múltiples lineamientos internacionales -entre ellos, la Guía GRI Standards- a los que este año sumamos el compromiso con la iniciativa Cuidando el Clima (Caring for Climate) del Pacto Global, constituye la Comunicación para el Progreso (COP), que da cuenta del compromiso inquebrantable de nuestro Grupo asumido hace ya 9 años con el Pacto Global de Naciones Unidas, y los 10 principios que propone en materia de derechos humanos, derechos laborales, el cuidado del medioambiente y la lucha contra la corrupción.

De esta manera, seguiremos transitando con paso firme el camino de la sustentabilidad, entendiendo que en el mundo de hoy, es la única forma de hacer las cosas.



El 11 de mayo de 2018, en Sunchales, el CEO del Grupo Sancor Seguros, Alejandro Simón, habló para todos los empleados de la empresa, quienes fueron representados por un entrevistador encargado de realizarle las preguntas formuladas previamente a través de la Intranet Corporativa, canalizando así las dudas e inquietudes de los colaboradores sobre diferentes aspectos vinculados a nuestra Organización. Para los empleados de la ciudad y su zona de influencia se realizó de manera presencial y para el resto de Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil se transmitió vía streaming.

A continuación presentamos un extracto de las respuestas del CEO, tomando aquellos aspectos más vinculados con la gestión de la sustentabilidad en la empresa.

Motivo de la charla

Decidí hacer esta charla para que tengamos un diálogo franco entre todos los que formamos parte de esta Organización. (...) Quiero conocer cuáles son las inquietudes y consultas que cada empleado tiene respecto al presente y futuro de la Organización. (...) Y quiero que se sientan tranquilos de que están trabajando en una empresa muy sólida, que cada año mejora todos sus indicadores de gestión, que estamos con múltiples proyectos y que la visión que tenemos siempre es de seguir generando negocios que permitan más oportunidades a nuestra gente. Sabemos que vivimos en un contexto económico cambiante y buscar agrandar la empresa para generar más oportunidades es una de mis prioridades.

Tendencias de la industria, cambios tecnológicos e innovación

Hoy hay quienes indican que hay dos factores claves de competitividad a nivel empresa moderna: la investigación para conocer y predecir comportamientos; y la innovación, que permite generar una propuesta de valor diferencial.

(...) El mundo del seguro va hacia un cambio vinculado a la transformación tecnológica y de los comportamientos del consumidor. Tecnologías como la telemática permitirán un cambio en modelos tradicionales porque podremos predecir y conocer los riesgos de una manera mucho más precisa. En seguros de automóviles el pago por uso o el scoring en tiempo real serán una realidad pronto. En el Grupo estamos realizando una primera experiencia con automotores.

(...) Las nuevas tecnologías permiten crear, dentro del sector de los seguros, nuevas formas de ofrecer los productos y servicios al cliente final. En ese sentido, estamos desarrollando una serie de herramientas relacionadas a aplicaciones móviles, cotizadores y herramientas de autogestión que se adapten a este contexto. (...) Las nuevas tecnologías que estamos implementando también apuntan a un trabajo colaborativo, con accesibilidad desde cualquier sitio, donde podamos ver, colaborar y compartir sin necesidad de tener que movernos físicamente hacia un lugar. Que la tecnología nos permita ser más eficientes en el uso del tiempo tiene un impacto directo en la calidad de vida y en armonizar la vida personal y familiar con la profesional.

(...) El tema ambiental también planteará nuevos desafíos para la industria y estamos desarrollando coberturas en este sentido. (...) Seguramente los cambios serán muchos y ello nos obligará a transformar nuestros modelos de gestión, pero siempre teniendo en claro cuáles son nuestros valores: el de respetar siempre al ser humano por sobre todas las cosas. El cambio no solo es tecnológico sino cultural.

Rol del intermediario ante los cambios tecnológicos

El Productor Asesor de Seguros forma parte de nuestra filosofía de trabajo y siempre vamos a acompañarlo para que se adapte a los cambios de entorno. La tecnología y la accesibilidad por parte de los clientes, le dará un nuevo rol a la intermediación. Seguramente tendrá que especializarse en riesgos que requieran de personalización y asesoramiento; pues para los productos commodities el cliente seguramente usará los canales on line. Se deben enfocar en agregar valor con conocimiento en gestión de distintos riesgos y en el momento del siniestro.

Beneficios de tener un banco propio

Consideramos que el Grupo tiene una gran oportunidad en el desarrollo del negocio bancario. Tiene la posibilidad de generar sinergias con los negocios actuales del Grupo, a la vez que la propia capilaridad le permite llegar a todo el país, a lugares donde no están otros bancos. Tenemos el gran desafío por delante de poder aprovechar la capacidad instalada del Grupo y de nuestra red comercial creando un negocio bancario con bajos costos fijos. De esta forma podremos llegar a brindar propuestas más competitivas y beneficiosas.

Será un banco para el nuevo mundo digital, sin ser completamente digital, pero aprovechando todas las ventajas que nos brinda la tecnología.

Igualdad de oportunidades para los empleados

En mi visión y la del Grupo, los puestos se ocupan por capacidad y antecedentes. (...) Para nosotros, no hay nada mejor que poder desarrollar las capacidades internamente y cubrir los puestos con personas que se hayan formado dentro de la empresa. Ese siempre es la prioridad y se apela a la búsqueda externa cuando por alguna razón, se agotó el plano interno.

(...) Hoy ya tenemos una conformación heterogénea de la empresa, donde la equidad del 50% de mujeres y hombres está dada. Si miramos los puestos de jefaturas, también se ha dado un progresivo acceso de la mujer a estas posiciones y hemos avanzado mucho a nivel gerencias.

(...) En cuanto a las transformaciones tecnológicas, yo creo no son algo negativo, por lo que no considero que un puesto o función corra peligro, ya que los cambios no se implementan abruptamente, sino que en forma paulatina se van adaptando a nuevas modalidades de realizar la misma función. Puede que haya puestos que desaparezcan, pero también se crearán nuevos y es allí donde tenemos que generar las capacidades para que nuestra gente pueda ocupar esos lugares.





(...) Estoy convencido de que hay mucho talento en nuestra empresa. Y el objetivo es empoderar a las personas, hacerlas responsables de distintos proyectos, permitirles autonomía, que lleven a cabo las tareas con lineamientos claros, pero también con independencia. Claro está, también la libertad lleva aparejada una cuota importante de responsabilidad y el camino del crecimiento requiere que cada uno de nosotros se haga cargo del resultado de su trabajo.

Mensaje final

Quiero agradecerles a todos los empleados por su participación, no solo en cada uno de los lugares donde convocamos, sino también con la variada cantidad de preguntas que me dejaron. Todas ellas con real de interés respecto a los desafíos futuros, lo cual demuestra la madurez de nuestra Organización.

Además de ello, simplemente quiero pedirles que me ayuden a seguir construyendo la empresa del futuro; cada uno es líder en un tema y haciéndose responsable de lo que les toca, y ayudando a otros a hacer su trabajo, vamos a estar funcionando como una verdadera orquesta; un grupo donde el conjunto es un poco más que la suma de las partes.

CONTENIDO

	■ MENSAJE DE ALTA DIRECCIÓN	2	
	Capítulo 1: UN GRUPO ASEGURADOR COMPROMETIDO CON EL FUTURO	6	
	Perfil y alcance de la empresa	7	
	Ciudadano Sustentable: nuestra aspiración en sustentabilidad	8	
	Agenda 2030, de lo global a lo local, junto al Ciudadano Sustentable	9	
	Contribución del Grupo Sancor Seguros a la Agenda 2030	10	
	Diálogo con nuestros grupos de interés: construir juntos una agenda integral entre ODS y el Ciudadano Sustentable.....	11	
	• Campaña “Ser Sustentable”: Llegar a la comunidad	12	
	• Llegar a la comunidad para dar a conocer los ODS	13	
		Capítulo 2: GOBIERNO DE LA EMPRESA	14
		Estructura y funcionamiento de la Gobernanza Empresaria	14
• Funcionamiento de la Gobernanza.....		16	
Gobierno de RSE.....		16	
• Referentes de RSE de las Unidades de Negocio.....		18	
Sustentabilidad integrada a la Gestión Estratégica del Negocio.....		18	
• Mapa estratégico		19	
• Temas materiales del negocio		19	
• Objetivos de sustentabilidad en las áreas		20	
Liderazgo		21	
• Una nueva empresa en el Grupo.....	21		
• Protagonismo a nivel internacional	21		
• Alianzas para lograr objetivos.....	22		
• Premios y distinciones	23		
	Capítulo 3. PRÁCTICAS JUSTAS EN EL NEGOCIO DEL SEGURO	24	
	Desempeño económico	24	
	• Estado de la industria del seguro en Argentina	25	
	Nuestra cadena de valor.....	26	
	• Análisis de objetivos de desarrollo sostenible en la cadena de valor	26	
	Avances y compromisos pendientes con nuestros proveedores.....	28	
	• Identificación de principales proveedores según facturación	28	
	• Pago a proveedores distribuido por provincia según facturación.....	29	
	• Gestión y comunicación con proveedores	29	
	• Sistema de evaluación de proveedores	29	
• Reclamos de proveedores	30		
Anticorrupción	30		
• Ética y Transparencia	30		
• Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLAyFT).....	31		
• Prevención del Fraude	31		
• Programa de Empresas para Empresas (Pacto Global)	31		
	Capítulo 4. PRÁCTICAS LABORALES	32	
	Trabajo y relaciones laborales	32	
	Condiciones de trabajo y protección social	33	
	• Beneficios para nuestra gente.....	33	
	• Programa de Voluntariado Corporativo.....	35	
	La seguridad y salud ocupacional de nuestros empleados.....	35	
	• Brigadistas	35	
	• Indicadores de salud y seguridad de empleados.....	36	
	• Comité Mixto de Salud y Seguridad en el Trabajo.....	36	
	• Motivadores Viales.....	36	
• Seguridad física	36		
Desarrollo humano y formación en el lugar de trabajo	37		
• Colaboradores capacitados por categoría.....	37		
• Innovación Corporativa	38		
• Gestión del Desempeño.....	39		
• Encuesta de clima y compromiso	39		
• Programa Mi Primer Empleo	39		
• Manteniéndonos Activos.....	39		



La información que complementa a este Reporte de Sustentabilidad (incluyendo los asuntos no materiales), se encuentra disponible en el documento “ANEXO del Reporte de Sustentabilidad 2017/2018”, publicado en la página www.gruposancorsegueros.com. A lo largo del Reporte, donde se encuentre este símbolo, corresponde a información disponible en el ANEXO.

La versión virtual de este documento cuenta con hipervínculos que reenvían a más información en el cuerpo principal del Reporte y a la información complementaria presentada en el correspondiente “ANEXO”.



Capítulo 5. ASUNTOS DE CONSUMIDORES	40
Compromiso con nuestros Productores Asesores de Seguros	40
• Capacitación de nuestros Productores Asesores de Seguros	41
• Asociación de los Productores Asesores Seguros de AOSS y AMPASS	41
Compromiso con nuestros clientes	42
• Nuestros socios: clientes y asegurados.....	42
• Indicadores de satisfacción con los servicios	42
Servicios de atención y apoyo al cliente.....	43
• Programa de contención para accidentados y/o familiares	43
• Contención de los accidentados en siniestros viales	43
• Contactos con los clientes	44
Acceso a servicios esenciales: “Microseguros”	44
Servicios para niños y jóvenes	45
Nuevos desarrollos para clientes	45
Responsabilidad por los productos y servicios	46
Educación, protección de la salud y seguridad de los asegurados	46
Protección y privacidad de los datos de los asegurados	49
• Seguridad de la información	49
• Protección de datos personales.....	49



Capítulo 6. PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	50
Política de Derechos Humanos del Grupo Sancor Seguros	50
Derecho a la vida. Grupos vulnerables y equidad: seguridad vial	51
• Programas de seguridad vial para cada grupo de interés	52
Promoción de los derechos humanos. Pacto Global de Naciones Unidas	53
• Grupo de trabajo de Empresas y DDHH	53
Nuestro compromiso con los Derechos del Niño y Principios Empresariales.....	54
• Nuestra contribución a los derechos del niño	54
• Respetar y promover los derechos del niño.....	55
Nuestro compromiso con los Principios de Empoderamiento de las Mujeres.....	55
Trabajando por la Inclusión Social.....	56



Capítulo 7. PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DE NUESTRA COMUNIDAD	58
Desarrollo científico, económico y social. Acceso a la tecnología	58
Educación y cooperativismo	59
• Educación e intercambio cooperativos	59
• Gestión del Instituto Cooperativo de Enseñanza Superior (ICES)	60
Prevención y seguridad hacia nuestras comunidades	60
• Programa Nacional de Prevención de Siniestros de Tránsito “Rutas en Rojo”	60
Prevención, salud y seguridad en las generaciones futuras	62
• Parque Temático de Educación Vial	62
• Club Preveniños	62
• Generación PRE	62



Capítulo 8. CUIDADO DEL AMBIENTE	64
Estrategia de cuidado del ambiente	64
Uso sostenible de los recursos	65
Conformidad ambiental de los productos y servicios	66
Prevención de la contaminación	68
• Programa “Compromiso con el ambiente”	68
• Emisiones de CO ₂	69
• Acercarse “La basura sirve”	69
• Acciones del Grupo de Trabajo “Cuidando el Clima”	70
Adaptación a los cambios meteorológicos	70
• Estrategias para minimizar la incertidumbre de la información climática en el agro	70
• Adecuación de coberturas patrimoniales ante fenómenos naturales	70



Capítulo 9. INFORMACIÓN TÉCNICA de este REPORTE	
Proceso de RSE: 13 años de mejora continua	72
Matriz de Materialidad y los temas relevantes de nuestro negocio	73
Indicadores de sustentabilidad	74
Informe de Verificación Independiente	80

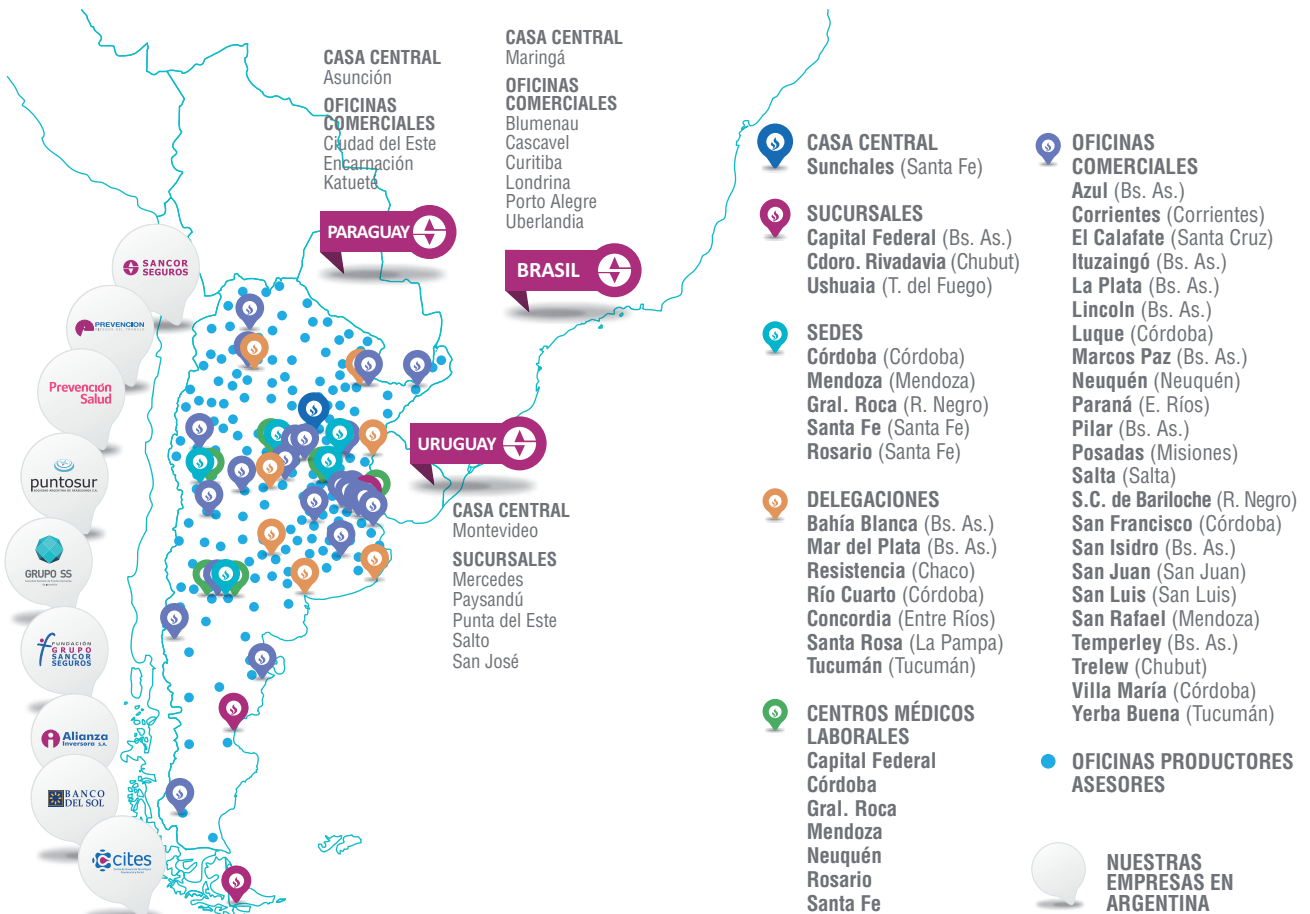
Alcance y lineamientos del Reporte de Sustentabilidad 2017/2018	Retiración de contratapa
Contacto con nuestros grupos de interés	Retiración de contratapa

1

UN GRUPO ASEGURADOR COMPROMETIDO CON EL FUTURO

- 📍 Perfil y alcance del Grupo Sancor Seguros
- 📍 Ciudadano Sustentable: nuestra aspiración en sustentabilidad
- 📍 Agenda 2030. De lo global a lo local, junto al Ciudadano Sustentable
- 📍 Contribución del Grupo Sancor Seguros a la Agenda 2030
- 📍 Diálogo con nuestros grupos de interés: construir juntos una agenda integral entre ODS y el Ciudadano Sustentable
- 📍 Evolución del Proceso de RSE desde sus inicios

PRESENCIA EN EL PAÍS Y EL CONTINENTE AMERICANO





PERFIL Y ALCANCE DEL GRUPO SANCOR SEGUROS

El Grupo Sancor Seguros nació en 1945 con una filosofía de trabajo cooperativo y con la misión de brindar protección personal y patrimonial a los argentinos. Hoy, con más de 70 años de historia, lidera el mercado asegurador nacional y continúa expandiendo tanto su presencia en Latinoamérica, como en otros mercados, otorgando servicios de alta calidad, con innovación y basado en una gestión sustentable.



ASEGURADOS
5 millones



EMPLEADOS
2.965



PRODUCTORES ASESORES
6.300



OFICINAS IDENTIFICADAS
530

RAMOS EN LOS QUE OPERAMOS



2%

SEGUROS AGROPECUARIOS
Multirriesgo Agrícola, Granizo, Ganado, Riesgos Forestales, Heladas.



8%

SEGUROS DE PERSONAS
Vida Colectivo, Vida Individual, Accidentes Personales, Salud Colectivo, Salud Individual, Sepelio.



35%

SEGUROS PATRIMONIALES
Automotores, Combinado Familiar, Seguro Integral, Robo, Transportes, Riesgos Varios, Responsabilidad Civil, Caución, Cristales, Incendio, Todo Riesgo Operativo, Seguro Técnico, Casco Embarcaciones, Aeronavegación.



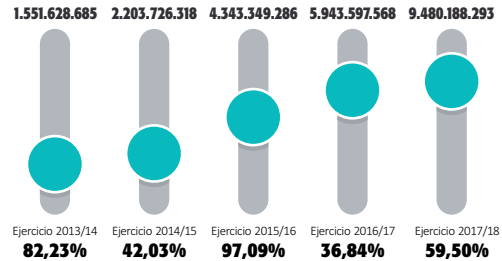
55%

SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO
Cobertura de la Ley 26.773:
Accidentes de Trabajo, Accidentes in itinere, Enfermedades Profesionales

SOLIDEZ PATRIMONIO NETO

Cifras expresadas en pesos

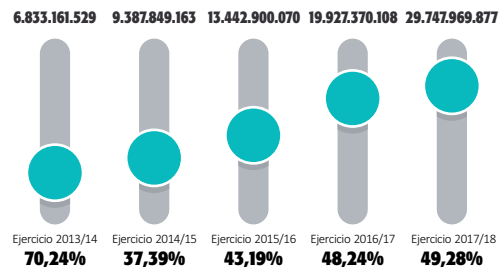
+ 510,98%
de crecimiento



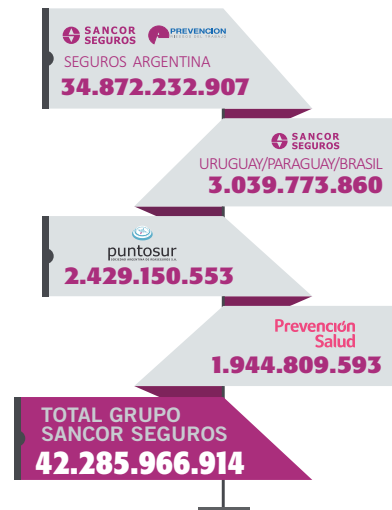
RESPALDO DISPONIBILIDADES E INVERSIONES

Cifras expresadas en pesos

+ 335,35%
de crecimiento



FACTURACIÓN GRUPO SANCOR SEGUROS



LIDERAZGO PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO

10,54%
MARZO 2018



PARTICIPACIÓN POR RAMO

20,19%
RIESGOS DEL TRABAJO



7,93%
COMBINADO FAMILIAR e INTEGRAL DE COMERCIO e INDUSTRIA



38,32%
SALUD



12,27%
ACCIDENTES PERSONALES



DESDE 2011 EN EL 1° PUESTO



CIUDADANO SUSTENTABLE: NUESTRA ASPIRACIÓN EN SUSTENTABILIDAD

En 2015 hemos creado un programa que involucra a todas las áreas del negocio, y cuyo objetivo es arraigar la gestión sustentable en todas las empresas y los países donde nuestro Grupo está presente. Porque como líder del mercado asegurador argentino, el Grupo Sancor Seguros busca transformarse en un modelo a seguir, partiendo desde nuestros valores e invitando a otros a seguirlos.

“Hacia un Ciudadano Sustentable” es el nombre que le hemos dado a este programa, refiriéndonos al horizonte por el cual trabajamos desde todas las áreas y operaciones de la empresa. Con objetivos que, siendo propios del negocio como la búsqueda de la eficiencia y la protección de las futuras generaciones, también nos trascienden y nos permiten contribuir desde nuestro ámbito al cumplimiento de metas mundiales.

Este programa, además, es integrador de todas las acciones destinadas a los distintos públicos de interés. Por eso decimos que la idea es promover un “Ciudadano Sustentable” en cada persona vinculada al Grupo, visto desde la mirada de la prevención, la seguridad y la salud.

Ello supone que tanto como empleado o funcionario; Productor de Seguros o cliente; proveedor o aliado estratégico; o como miembro de la comunidad vinculado a esta empresa, cada persona pueda alcanzar las siguientes cualidades: conciencia aseguradora; cultura de la prevención; hábitos de vida saludables; ética e integridad en el accionar y preocupación por el medio ambiente.

Ir hacia un Ciudadano Sustentable es hoy el corazón de nuestra gestión de sustentabilidad. Tenemos grandes expectativas puestas en esta iniciativa. Esperamos lograr tanto efectos directos en el negocio (disminución de siniestros, fraudes, muertes, enfermedades, moras, judicialidad y gastos) como generar bienestar, seguridad y solidaridad en las personas. En esta propuesta sintetizamos lo que hace tantos años venimos trabajando y nos permite ayudar a empoderar a personas e instituciones para generar un cambio de manera conjunta, alineando la estrategia del negocio a los compromisos de la agenda global.

DIMENSIONES DEL CIUDADANO SUSTENTABLE EN NUESTRO NEGOCIO



Conciencia aseguradora

- Asegure su patrimonio
- Asegure su persona
- Asegure su familia
- Asegure su empresa



Prevención

- Prevención en la calle
- Prevención en el hogar
- Prevención en su empresa
- Prevención en la escuela



Salud

- Nutrición adecuada
- Actividad física habitual
- Chequeos periódicos de salud
- Cero adicciones



Ética Integridad

- Cumpla las normas
- No cometa ni propicie fraude
- Guiarse por valores solidarios y cooperativos
- Cumpla con los compromisos



Medio ambiente

- Adhiera a la política de digitalización
- Use las herramientas web
- Use responsablemente sus recursos
- Asegure un destino sustentable para sus residuos



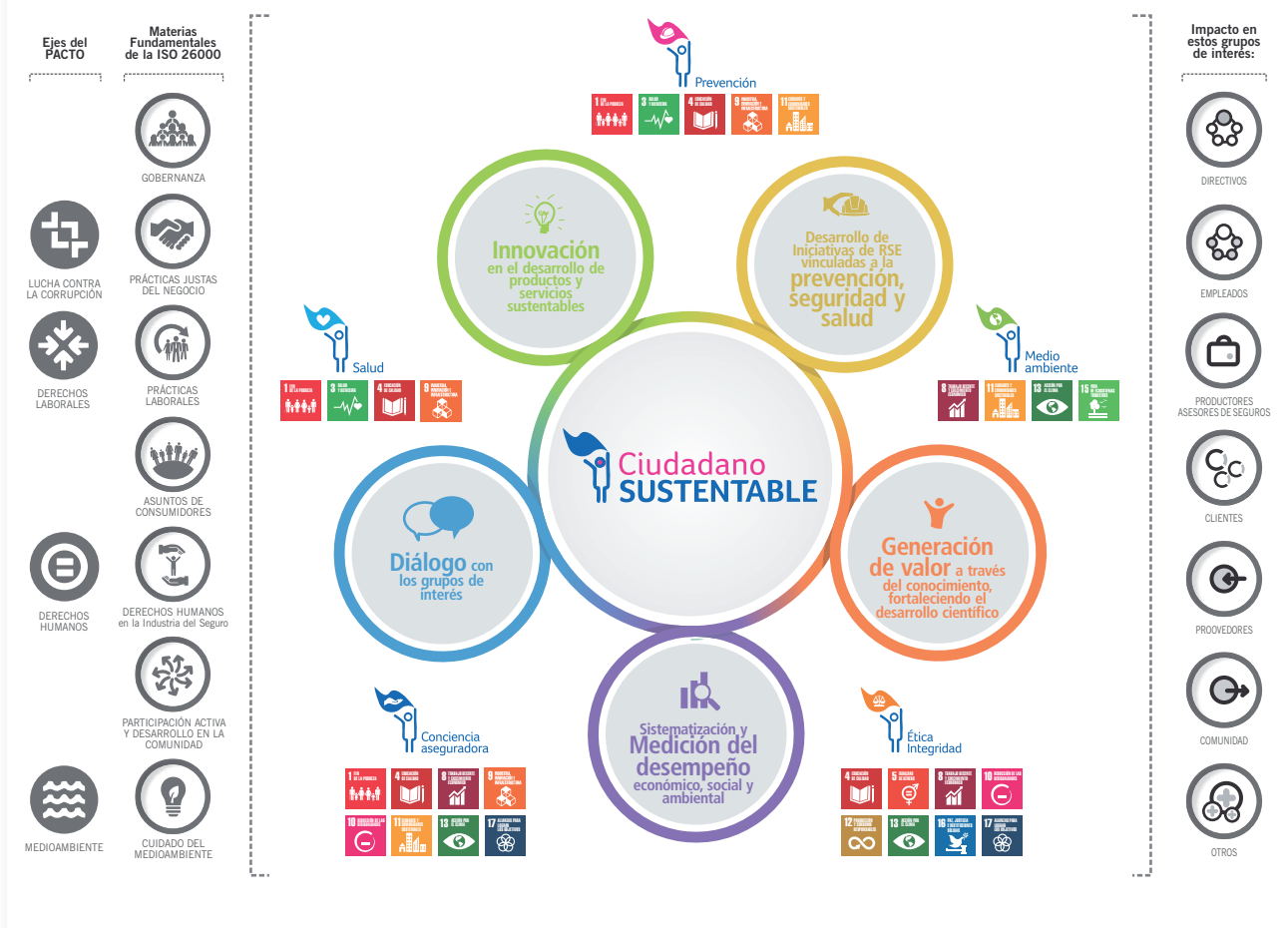
AGENDA 2030. DE LO GLOBAL A LO LOCAL, JUNTO AL CIUDADANO SUSTENTABLE

Desde el lanzamiento de esta gran iniciativa mundial, convocada por las Naciones Unidas en septiembre de 2015 y dirigida a todos los gobiernos y organizaciones tanto públicas como privadas de todos los países del mundo, en el Grupo Sancor Seguros hemos manifestado públicamente nuestro compromiso, como grupo empresario asegurador, a participar activamente en la Agenda mundial que proponen los 17 ODS y las Metas Globales 2030.

La premisa desde la que partimos es que, actuando bajo el marco de los ODS, las empresas tenemos la oportunidad de trabajar tanto para nuestros grupos de interés particulares como para la sociedad en su conjunto y las generaciones futuras. Porque el compromiso con las prioridades de desarrollo sostenible (crecimiento inclusivo, igualdad social, progreso y protección medioambiental) está íntimamente ligado con los objetivos a largo plazo que comparten todos los actores, incluido el mercado asegurador: crecimiento de los ingresos, productividad de los recursos y gestión del riesgo. Esto es lo que motiva a que todos avancemos hacia la sostenibilidad corporativa.

Desde nuestra mirada y experiencia en la industria de seguros, queremos hacer todo lo que esté a nuestro alcance para encontrar oportunidades de valor y contribuir a aquellos ODS identificados para nuestra participación. Todo ello actuando en forma responsable en el marco de los 10 Principios del Pacto Global de Naciones Unidas que incluyen cuestiones fundamentales relacionadas al respeto por los derechos humanos, los derechos laborales, el cuidado y la prevención en el impacto del medioambiente y la lucha contra cualquier forma de corrupción.

ESTRATEGIA GLOBAL E INTEGRADORA



CONTRIBUCIÓN DEL GRUPO SANCOR SEGUROS A LA AGENDA 2030

En 2018 realizamos una revisión de nuestra contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las Metas 2030 a las cuales podemos contribuir desde nuestra gestión del negocio.

Considerando la propuesta de Naciones Unidas con la Guía SDG Compass - Guide 2015 desarrollada por GRI, Pacto Global y WBCSD, la revisión se realizó en las siguientes etapas:



En una primera instancia analizamos el caso empresarial del Grupo en cuanto a su contribución a las Metas 2030, analizando cómo desde nuestra Estrategia de RSE, los ejes del Ciudadano Sustentable y los temas materiales del negocio, podemos participar en esta iniciativa mundial.

Luego seguimos con el análisis en la Cadena de Valor, identificando los impactos negativos y positivos para poder definir las prioridades a trabajar. Estamos trabajando en la elaboración de indicadores KPI's en las áreas del negocio, que plasmen este compromiso de sustentabilidad y establezcan metas concretas de cumplimiento en la integración de los ODS identificados como críticos para el negocio.

Como último paso, dentro del Reporte de Sustentabilidad, plasmamos los resultados de nuestros avances en este compromiso con esta iniciativa mundial.

fomento de la innovación y el aumento del número de trabajadores en la esfera de la investigación y desarrollo por 1 millón de personas y el gasto público y privado de I+D."



Este año hemos incorporado a nuestro análisis para contribuir con la Agenda 2030 dos nuevos ODS. Por una lado, desde nuestro avance y compromiso con la innovación corporativa (interna) en la compañía, así como en la innova-

ción disruptiva (externa) que es la que trabajamos a través del CITES, entendemos que podemos aportar, a través de nuestra gestión, a la Meta 9.5 que establece, para 2030: "Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas mediante, para 2030, el



Asimismo, como consecuencia de la aprobación de la Resolución Conjunta 1 / 2018 entre el Ministerio de Agroindustria y la Superintendencia de Seguros de la Nación y nuestra adhesión voluntaria al Programa de Sustentabilidad Ambiental y Seguros (PROSAS) en el marco de la ley 25.080 de Inversiones para Bosques Cultivados, hemos decidido relacionar el ODS 15 con la contribución que puede hacer el Grupo para gestionar los bosques de forma sostenible. Por esto, entendemos que podemos contribuir con la Meta 15.1, que establece, para 2020: "Velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales". **Y la Meta 15.2.** "Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial."

El "PROSAS" destinará el DIEZ POR CIENTO (10%) de sus recursos al desarrollo de actividades tendientes a fomentar la cultura aseguradora en la REPÚBLICA ARGENTINA.



ODS y Metas 2030 identificados como significantes para el Grupo Sancor Seguros

ODS	Relevancia	Metas	ODS	Relevancia	Metas	ODS	Relevancia	Metas
1 FIN DE LA POBREZA		1.4 1.5	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO		8.2 8.3 8.4 8.5 8.6 8.7 8.8 8.10	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES		12.6 12.8
3 SALUD Y BIENESTAR		3.1 3.2 3.3 3.4 3.5 3.6 3.8	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA		9.5	13 ACCIÓN POR EL CLIMA		13.1 13.2 13.3
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD		4.1 4.4 4.5 4.7	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES		10.2 10.3 10.6	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES		15.1 15.2
5 IGUALDAD DE GÉNERO		5.1 5.2 5.5	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES		11.2 11.4 11.5	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS		16.2 16.4 16.5 16.6 16.7
						17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS		17.7 17.8 17.15 17.16 17.17 17.19

Relevancia: BAJA MEDIA ALTA

DIÁLOGOS CON GRUPOS DE INTERÉS: CONSTRUIR JUNTOS UNA AGENDA INTEGRAL ENTRE ODS Y CIUDADANO SUSTENTABLE

130

empleados plantearon sus consultas previo al evento, a través de la Intranet Corporativa.

35

temáticas diferentes fueron abordadas en el diálogo.

Diálogo con los empleados

En el mes de mayo de 2018 tuvo lugar un evento único para la comunidad de empleados del Grupo Sancor Seguros, que se denominó "Dialogando con el CEO" precisamente porque los colaboradores de todo el país (y también de los demás países donde opera el Grupo) pudieron escuchar las respuestas a preguntas que tuvieron oportunidad de plantear previamente a través de la Intranet Corporativa.

El evento tuvo un formato de entrevista en la que el CEO del Grupo respondió las preguntas de los empleados, canalizando así sus dudas e inquietudes sobre diferentes aspectos vinculados a la Organización.

Para los colaboradores de la ciudad de Sunchales y su zona de influencia se realizó de manera presencial y para el resto de Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil se transmitió vía streaming, lo cual fue muy importante para llegar con el mensaje a todos los empleados en un contexto de cada vez mayor expansión geográfica de nuestro Grupo.



Desde 2017 venimos realizando Talleres de Sustentabilidad con los empleados del Grupo, recorriendo todas las Unidades de Negocios del país. En este ejer-

cicio comenzamos a sumar también talleres con áreas corporativas claves, para tratar además los objetivos de sustentabilidad específicos para las mismas.

753

colaboradores capacitados

1.882,5

horas de capacitación

224

posibles tareas identificadas para realizar desde las áreas y contribuir a la gestión de la sustentabilidad de la empresa.



Unidad de Negocios	Localidades	Provincias	Cant. Asistentes	Hs. Capacitación	% Satisfacción
Capital Federal	UN Capital Federal, Edificio calle México, Oficinas Temperley, Marcos Paz, Parque Leloir, Azul, La Plata, Lincoln, Martínez	Buenos Aires	266	30,0	97,0
Santa Fe	UN Santa Fe, CML y Oficina Paraná	Santa Fe y Entre Ríos	58	10,0	100,0
Córdoba	UN Córdoba, CML	Córdoba	76	10,0	96,9
Mendoza	UN Mendoza, CML y Oficinas San Rafael, San Juan y San Luis	Mendoza, San Juan y San Luis	81	10,0	100,0
General Roca	UN Gral. Roca, CML, Oficinas Neuquén y Bariloche	Río Negro y Neuquén	55	9,5	100,0
Rosario	UN Rosario, CML	Santa Fe	70	10,0	98,3
Mar del Plata	Mar del Plata	Buenos Aires	20	5,0	100,0
Bahía Blanca	Bahía Blanca	Buenos Aires	26	5,0	100,0
Sunchales	Áreas corporativas claves*	Santa Fe	86	10,0	92,5
Tucumán	Salta	Salta	15	2,0	100%
10 UN	23 Localidades	11 Provincias	753	101,5	98,47

* Marketing, RRPP y Publicidad; Servicios al PAS, Atención al Asegurado y Control de Gestión dependientes de la Dirección de Relaciones Institucionales. Colaboradores de las Gerencias de RRHH, Capital Humano y Compras y Contrataciones.



Talleres de sustentabilidad para empleados.

CAMPAÑA SER SUSTENTABLE: LLEGAR A LA COMUNIDAD

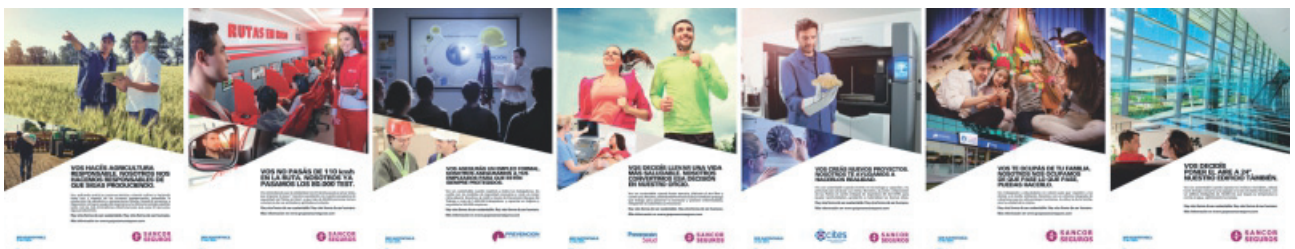


Para llegar a todos nuestros grupos de interés y transmitir este concepto de ciudadanía responsable y sustentable, lanzamos la campaña institucional “Ser Sustentable”, orientada a enseñar que la sustentabilidad no trata solo sobre lo relacionado con el medioambiente sino que comprende también temas como la ética, el respeto, la prevención de riesgos, la salud y el trabajo digno, entre otros. Se presentó en dos partes, la primera con foco especialmente en este mensaje, y la segunda en las formas en que el Grupo busca ser sustentable y brinda pautas sobre cómo todo ciudadano o empresa puede serlo. La primera parte tuvo lugar en el ejercicio anterior y la segunda fue presentada al inicio del período 2017/2018.

La campaña está compuesta por piezas gráficas, radiales y audiovisuales que reflejan el concepto de la propuesta global del Ciudadano Sustentable. Además, se creó un espacio en la web institucional (www.gruposancorseguros.com/landing/ser-sustentable), que contiene tanto los fundamentos de la campaña como las piezas de comunicación en las que se plasma. Y como acompañamiento a la difusión, también se organizaron trivias y encuestas en la página de Facebook de Sancor Seguros (www.facebook.com/sancorseguros).

Asimismo, la campaña “Ser Sustentable” es la imagen de un stand con el que participamos de varios eventos institucionales, y que propone activaciones vinculadas a los distintos ejes del programa, promoviendo el ejercicio de ser un Ciudadano Sustentable desde aspectos como la prevención de riesgos, la ética y también el medioambiente.

En esta propuesta global hemos logrado sintetizar nuestra visión como Aseguradora, pensando en las futuras generaciones y en lo que esperamos de nuestro negocio, llegando a amplias franjas de la población con un mensaje disruptivo pero también ameno, y cuya intencionalidad primera no es comercial, sino calar en la conciencia de las personas, para desterrar los conceptos que reducen a la sustentabilidad solo al cuidado del medioambiente y demostrar que todos podemos y debemos transformarnos en ciudadanos sustentables.





INDICADORES DESDE EL 22 DE MAYO AL 31 DE AGOSTO DE 2017

(abarcan las dos etapas de la campaña "Ser Sustentable")



926.103

visualizaciones en el canal de YouTube de nuestra empresa.

4.686.657

impresiones en Google AdWords.



2.914.633

personas alcanzadas en Facebook y

1.361.399

interacciones. En este canal los videos fueron vistos

1.146.719

veces.



1.938.265

impresiones en medios digitales.

7.033

usuarios participaron del primer concurso de trivias en Facebook lanzado en junio de 2017.



SER SUSTENTABLE. O NO SER.

Hay otra forma de ser sustentable.
Hay otra forma de ser humano.



**SER SUSTENTABLE ES PRODUCIR
DÁNDOLE TIEMPO A LA NATURALEZA.**



Piezas de la campaña gráfica institucional "Ser Sustentable."

LLEGAR A LA COMUNIDAD PARA DAR A CONOCER LOS ODS

88

menciones a los ODS en posteos de Facebook y LinkedIn. Los más promocionados fueron 3, 11, 10 y 16.

137.652

seguidores en la Fan Page de Facebook de Sancor seguros. 67% mujeres y 33% hombres.

28.910

seguidores en LinkedIn de Sancor Seguros y Grupo.

3.673

seguidores en Instagram.

Uno de los compromisos asumidos con el Pacto Global es dar a conocer los ODS a toda la comunidad, y la forma más directa en que hemos encarado esta tarea, es acompañando las publicaciones en nuestras redes sociales, con los logos

de los ODS que correspondan cuando se trate de efemérides o temáticas vinculadas. De este modo ayudamos a generar mayor conocimiento e identificación, y contribuimos a ponerlos en agenda.





GOBIERNO DE LA EMPRESA

- Ⓜ Estructura y funcionamiento de la Gobernanza Empresaria
- Ⓜ Gobierno de RSE
- Ⓜ Sustentabilidad integrada a la Gestión Estratégica del Negocio
- Ⓜ Liderazgo
- Ⓜ Relevamiento y análisis de Riesgo



ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LA GOBERNANZA EMPRESARIA

El Grupo Sancor Seguros nace en 1945, con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. como empresa madre, y gracias a sus valores y principios fue creciendo tanto en oferta de productos y servicios, como en empresas de seguros a nivel nacional e internacional, e incluso participando de otros mercados como el de salud y financiero.

Las empresas que conforman al Grupo tienen su propio órgano de dirección, pero todas responden a los pilares y directivas del Consejo de Administración de Sancor Cooperativa de Seguros Ltda., cuyos miembros son elegidos entre los delegados de las distintas zonas del país. Los Consejeros actúan en nombre de los Asociados de la cooperativa y, de acuerdo con las disposiciones estatutarias, son elegidos en la Asamblea General Ordinaria.

La toma de decisiones sobre la sustentabilidad del Grupo, como así también sobre el Proceso de RSE de sus empresas, corresponde a la Alta Dirección. En las reuniones mensuales del Consejo de Administración se definen asuntos claves de la gestión de la Organización para la puesta en práctica de los procesos e iniciativas de sustentabilidad. También, en

dicha instancia, se actualizan sobre distintos aspectos del Proceso de RSE y la Sustentabilidad, a través de informes que comunican los avances en la materia y la participación en actividades relacionadas a la RSE.



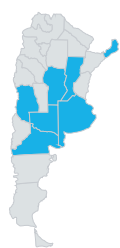
Reconocimiento al Director General Corporativo Néstor Abatidaga por 50 años de trayectoria en la empresa.



Asamblea General Ordinaria de nuestra Aseguradora.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2017/2018

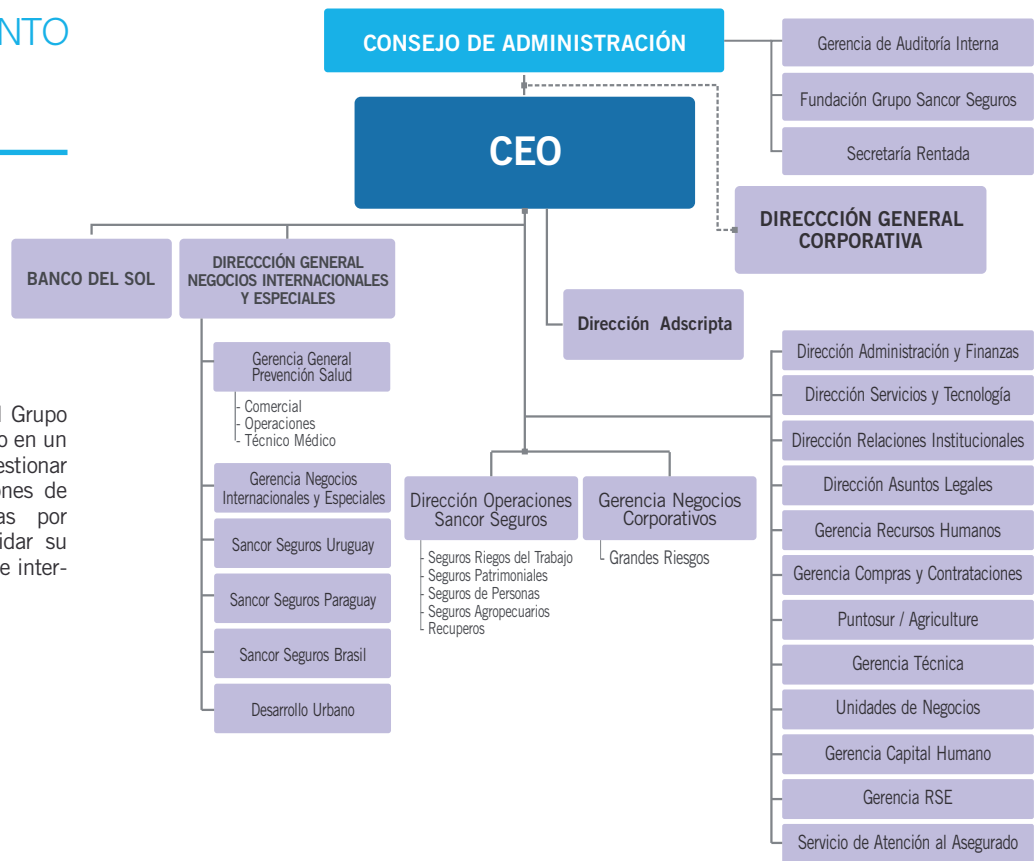
Presidente	Sánchez José Alfredo
Vicepresidente	Pili Vicente José
Secretario	Reixach Eduardo Raúl
Prosecretario	Ariel Federico Javier
Tesorero	Casto Carlos Manuel
Protesorero	Garrini Mario Pedro
Vocales titulares	Mendoza Ulises Aurelio Cabrera Horacio Alberto Ingaramo Carlos Alberto Panella Alfredo Miguel
Vocales Suplentes	Rho Oscar Víctor Montiel Gabriel Alberto Volpato Rubén Domingo Piana Zulema Esperanza Cardemil Andrés Borgnino Willy Zazú Miguel Martín Arabia Eduardo Rodolfo Rost Gustavo Celso Badosa Gustavo Rubén
Síndico Titular	Tosso Rubén Marcelo
Síndico Suplente	Miretti Severino Eduardo

	% 2015/2016	% 2016/2017	% 2017/2018	
PROVINCIAS A LAS QUE PERTENECEN				
	Santa Fe	36,36	36,36	36,36
	Córdoba	13,64	13,64	13,64
	Buenos Aires	9,09	9,09	4,55
	Mendoza	9,09	9,09	9,09
	Capital Federal	13,64	13,64	18,18
	Misiones	4,55	4,55	4,55
	Río Negro	9,09	9,09	9,09
	La Pampa	4,55	4,55	4,55
POR GRUPO ETARIO				
	Entre 30 y 50 años	18,18	18,18	
	Mayores a 50 años	81,82	86,36	81,82
POR GÉNERO				
	Masculino	95,45	95,45	95,45
	Femenino	4,55	4,55	4,55



Para ampliar información sobre los integrantes del Consejo de Administración, consultar el "ANEXO del Reporte de Sustentabilidad", Capítulo 2.

FUNCIONAMIENTO DE LA GOBERNANZA



El gobierno corporativo del Grupo Sancor Seguros está basado en un modelo de holding para gestionar integralmente las operaciones de las empresas controladas por Sancor Seguros, y consolidar su proceso de regionalización e internacionalización.

GOBIERNO DE RSE

El Proceso de RSE del Grupo Sancor Seguros es transversal a todas las áreas del negocio y la Gerencia de RSE es el área que se ocupa de liderar dicho proceso desde el momento de la planificación. Colabora en las distintas instancias de implementación y luego se encarga de la medición de los resultados. En ese proceso, recibe y evalúa propuestas que puedan significar oportunidades y generar valor en materia de sustentabilidad para sus grupos de interés.

La Gerencia de RSE reporta directamente al CEO, figura ejecutiva máxima y, dentro del Consejo de Administración, cuenta con un Consejero como interlocutor directo para el diálogo entre el área y todos los miembros del Consejo, al momento de elevar, evaluar y aprobar los programas y proyectos que hacen a la Estrategia de Sustentabilidad de la Organización.

El Gobierno de RSE, conforme a la transversalidad del proceso, presenta la siguiente estructura:



ALTA DIRECCIÓN: compuesta por el Consejo de Administración, el CEO y el Director General Corporativo. Como responsables de aprobar la Estrategia de Sustentabilidad y su implementación, continuaron capacitándose en megatendencias de sustentabilidad, en pos de cumplir con su ejercicio de voceros y representantes ante los grupos de interés.



GERSE - Grupo Estratégico de Responsabilidad Social Empresaria: este órgano opera con la coordinación de la Gerencia de RSE y es integrado por directores y gerentes, quienes analizan la factibilidad de los proyectos a implementar para gestionar la Estrategia de Sustentabilidad. La conformación y tareas de este grupo se encuentran en proceso de revisión.



Gerencia de RSE: se ocupa de la planificación, implementación, monitoreo, medición y comunicación de los resultados del Proceso de RSE. Con foco en la transversalidad de dicho Proceso, el área también coordina los Procesos de RSE en Sancor Seguros de Uruguay, Paraguay y Brasil, así como también



el funcionamiento del Grupo Estratégico de RSE (GERSE), de los equipos de trabajo intersectoriales e interzonales y de la gestión con la Alta Dirección, donde presenta los proyectos para que sean analizados y validados. Otra de sus funciones clave es la de generar conocimiento sobre temas de sustentabilidad, para capacitar a los diferentes sectores de la empresa en temas vinculados más puntualmente a la sustentabilidad en sus áreas.

Comités:



COMITÉ DE ÉTICA: lo integran el Presidente y Síndico Titular de Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. y el Presidente de Prevención Riesgos del Trabajo S.A. Su propósito es asegurar y controlar el cumplimiento de los preceptos contenidos en el Código de Ética, cuya observancia es exigible a todos los miembros del Órgano de Administración y el personal de las empresas de nuestro Grupo. Para más información, ver el Capítulo 3: “Prácticas Justas en el Negocio del Seguro” del Reporte de Sustentabilidad.



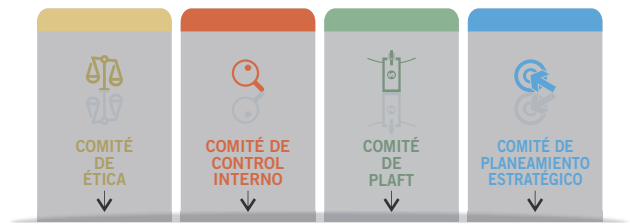
COMITÉ DE CONTROL INTERNO: lo constituyen el Presidente del Consejo de Administración de Sancor Seguros; el Director de Administración y Finanzas; la Directora de Servicios y Tecnología y el Gerente de Auditoría Interna. Su función es implementar controles para asegurar, con independencia de criterio, los procesos relevantes del Grupo Sancor Seguros, garantizar eficiencia operativa y minimizar los riesgos sobre el patrimonio, cumplimentando los planes y objetivos organizacionales.



COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO: el 30/09/2017 hubo una modificación en su conformación, a partir de la creación del rol de Oficial de Cumplimiento suplente. Desde entonces está conformado por este último (Presidente de Sancor Cooperativa de Seguros Ltda.) y tres miembros más del Consejo de Administración; la Dirección de Administración y Finanzas; la Dirección de Servicios y Tecnología; la Dirección Adscripta; la Dirección de Asuntos Legales; y la Gerencia de Gestión de Riesgos y Cumplimiento. Su finalidad es brindar apoyo al Oficial de Cumplimiento en la adopción y cumplimiento de políticas y procedimientos necesarios para el buen funcionamiento del Sistema de Prevención de LA/FT.



COMITÉ DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO: está formado por el CEO, la Dirección General, la Dirección Adscripta y Direcciones en Relaciones Institucionales, Negocios Internacionales y Especiales, Administración y Finanzas, Servicios y Tecnología, Operaciones y Asuntos Legales. Tiene como función definir y comunicar los lineamientos estratégicos del negocio, aprobar el mapa estratégico con sus respectivos objetivos e indicadores de medición, y analizar la estrategia con el propósito de actualizar y/o ajustar según los resultados, análisis y cambios en el contexto competitivo.



EQUIPOS DE TRABAJO INTERSECTORIALES E INTERZONALES: son coordinados por el equipo de la Gerencia de RSE y están conformados por:

- Referentes de RSE en las Unidades de Negocios:** integrado por colaboradores que representan a las sucursales, sedes y delegaciones de la empresa, e implementan y replican el Proceso de RSE y sus programas en todo el país. Ayudan a identificar necesidades de las zonas para adaptar el Proceso a cada realidad local e implementar las acciones propuestas y validadas entre el GERSE y la Gerencia de RSE.
- Grupo ComprometeRSE:** integrado por colaboradores de distintos sectores de la Organización, que llevan adelante programas de RSE para responder puntualmente a las expectativas de los empleados.
- Grupo GRI:** participan cuatro sectores que trabajan en recabar información, procesarla y nutrir el sistema de indicadores GRI del Proceso.

REFERENTES DE RSE DE LAS UNIDADES DE NEGOCIOS

Los Referentes de RSE son quienes posibilitan que la Estrategia de Sustentabilidad del Grupo sea transversal, en el sentido de que son quienes garantizan que se lleve adelante en las Unidades de Negocios. Para ello, los Referentes trabajan en una planificación anual de las actividades que desarrollarán durante el ejercicio, proponen y participan en iniciativas relacionadas a la sustentabilidad e implementan los programas de RSE en sus zonas.

Asimismo, otra tarea muy importante que en varias Unidades de Negocios ejercen los Referentes, es la de la representación en entidades federales vinculadas a la sustentabilidad, como ser VALOS en Mendoza, MOVESE en Rosario, FORTALECERSE en Mar del Plata e IMPULSARSE en Bahía Blanca.

En la reunión anual de Referentes que tuvo lugar en noviembre de 2017, los asistentes participaron de la propuesta para revisar los temas materiales del Grupo y también la vinculación de los mismos con los ODS y sus metas. Esto nos sirvió para comenzar a trabajar sobre la nueva propuesta de materialidad. (ver punto 2.3.2)



SUSTENTABILIDAD INTEGRADA A LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL NEGOCIO

La Estrategia de Sustentabilidad del Grupo Sancor Seguros se basa en la creación de valor económico, social y ambiental, considerando el largo plazo para todos nuestros grupos de

interés y el desarrollo sustentable de nuestra comunidad y las futuras generaciones. Sus cinco pilares, puestos en práctica a través de nuestro Proceso de RSE, son:



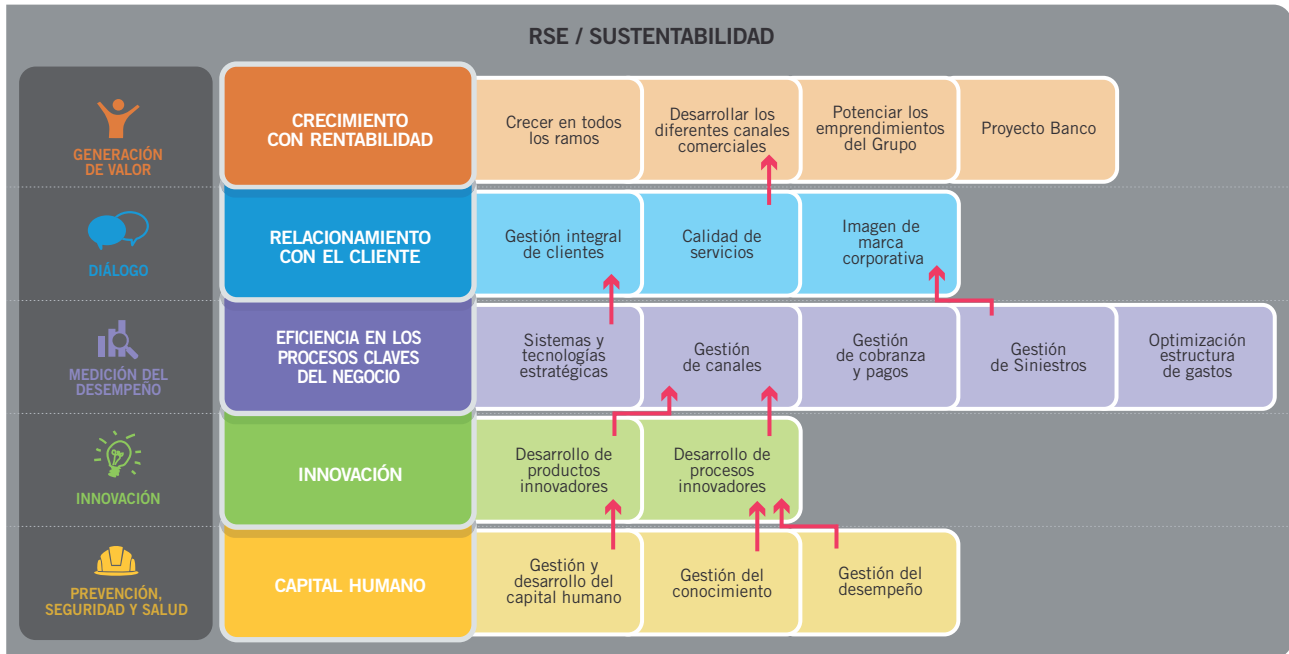
Para ampliar información sobre los pilares de la Estrategia de Sustentabilidad, consultar el "ANEXO del Reporte de Sustentabilidad", Capítulo 2.



MAPA ESTRATÉGICO

El Mapa Estratégico del Grupo surge del proceso de planificación estratégica de la Organización, coordinado por el

Área de Planeamiento y Control de Gestión. En el Mapa se pueden identificar los objetivos e iniciativas estratégicas asociadas a cada uno de ellos, y se estructura en cinco vectores, los cuales son atravesados por la Estrategia de Sustentabilidad del Grupo.



TEMAS MATERIALES DEL NEGOCIO

Nuestra gestión de sustentabilidad tiene como objetivo fundamental abordar y dar respuesta a nuestros grupos de interés sobre los temas más importantes del negocio y su gestión sustentable.

Para identificar los temas materiales de nuestro negocio, a lo largo de estos años hemos analizado las mejores prácticas de la industria del seguro, lineamientos internacionales de sustentabilidad y consultado la opinión de todos nuestros grupos internos y externos.

Identificar y priorizar los temas Materiales del negocio es de gran importancia para entender cuáles son los asuntos críticos y relevantes para la gestión de sustentabilidad de nuestra empresa y de esta forma, rendir cuentas sobre los temas que impactan e importan a nuestros grupos de interés.



Para ampliar información sobre etapas de la materialidad, consultar el Capítulo 9.

Definición de los contenidos del Reporte de Sustentabilidad: Materialidad.

Los cambios permanentes del contexto mundial y local, y las tendencias para la industria del seguro, nos llevan a replantearnos y consultar a nuestros grupos sobre los temas que más importan para la gestión de sustentabilidad del Grupo Sancor Seguros.

En 2018 estamos trabajando en una nueva Matriz de Materialidad, para la cual tuvimos en cuenta tanto los temas anteriores como las tendencias mundiales de la industria, y los organizamos en base a los vectores del Mapa Estratégico de la empresa. Estos temas materiales resultaron de un análisis en base al diálogo con los Referentes de RSE y luego fueron revisados en una reunión conjunta con el miembro del Consejo de Administración vocero del área de RSE y el Director Adscripto al CEO. Por último, fueron presentados y validados por el Consejo de Administración.



Ejercicio de Materialidad con los Referentes de RSE de las zonas.

Temas Materiales del Grupo Sancor Seguros - 2018



CRECIMIENTO CON RENTABILIDAD

- Solidez financiera
- Inversiones con criterios sostenibles
- Disminución de la judicialidad
- Alianza y compromiso con el canal de ventas
- Reducción de la siniestralidad



RELACIONAMIENTO CON EL ASOCIADO

- Diálogo e involucramiento con los grupos de interés
- Atención de calidad y contención al asociado
- Transparencia y claridad en la comunicación de productos y servicios
- Prevención para la salud y seguridad de los asociados
- Gestión de reclamos de nuestros grupos de interés



EFICIENCIA EN LOS PROCESOS CLAVES DEL NEGOCIO

- Gestión integral de riesgos para la continuidad del negocio
- Prevención del Fraude y Lavado de Activos
- Ética y transparencia en la gestión del negocio
- Gestión responsable de proveedores
- Uso sostenible de los recursos y energía
- Conformidad ambiental de los productos y servicios
- Adaptación de estrategias de productos y servicios al cambio climático
- Gestión de riesgos informáticos o cibernéticos



INNOVACIÓN

- Innovación en el desarrollo de los productos y servicios
- Innovación Corporativa (interna)
- Innovación Disruptiva (externa)



CAPITAL HUMANO

- Conciliación trabajo/familia
- Desarrollo profesional
- Seguridad y salud de empleados
- Diversidad e igualdad de oportunidades



PROMOCIÓN Y RESPETO POR LOS DERECHOS HUMANOS

- Promoción del Cooperativismo y Educación
- Seguridad vial
- Promoción de los Derechos del Niño
- Empoderamiento de la Mujer
- Inclusión de grupos vulnerables

OBJETIVOS DE SUSTENTABILIDAD EN LAS ÁREAS

En abril de 2017 se acordó que cada área de la empresa debía identificar un objetivo de sustentabilidad e iniciar los procesos necesarios para su cumplimiento. Luego, con la guía de la Gerencia de Planeamiento y Control de Gestión, se realizó un análisis exhaustivo de 48 áreas -entre direcciones, gerencias y algunas jefaturas-, y se propusieron 103 objetivos preliminares para trabajar con las mismas.

Durante el presente ejercicio se avanzó en la puesta en común de estos objetivos con algunas áreas que son clave en el Proceso de RSE del Grupo – principalmente para cumplimiento por parte de los estándares internacionales-, compartiendo además estrategias para alcanzarlos.

Las áreas con las que iniciamos este proceso de validación fueron la Gerencia de Relaciones Públicas y Publicidad, la Jefatura de Marketing (ambas bajo la Dirección de Relaciones Institucionales) y la Gerencia de Capital Humano. En todos los casos, se definió llevar una planificación organizada y un trabajo más articulado entre las áreas.

A continuación presentamos los objetivos definidos con cada una de ellas:

- Velar porque todas las campañas y piezas de comunicación cumplan con criterios de sustentabilidad.
- Armar un procedimiento para validar las piezas comunicacionales con criterios de sustentabilidad, seguridad y prevención.
- Vincular las piezas comunicacionales -institucionales y de productos- al concepto de Sustentabilidad.
- Desarrollar en conjunto con la Gerencia de RSE el eje de Comunicación Inclusiva del Programa de Inclusión.

GERENCIA DE MARKETING

- Contemplar en todos los eventos el aspecto de Medio ambiente (huella de carbono, uso de materiales reciclables).
- Contemplar en todos los eventos el aspecto de inclusión y accesibilidad (rampas, braille).
- Incorporar aspectos de cuidado de la salud (menú saludable, frutas, gluten, diabéticos, sodio).
- Incorporar aspectos de higiene y seguridad (matafuegos, cuidado de cables, sillas ergonómicas).

GERENCIA RRPP Y PUBLICIDAD

- Incluir aspectos de sustentabilidad en la Encuesta de Clima.
- Implementación del Programa de Empleo Inclusivo.
- Formación en sustentabilidad y Derechos Humanos.
- Seguimiento de indicadores de desarrollo y capacitación con una mirada de género.

GERENCIA CAPITAL HUMANO



LIDERAZGO

UNA NUEVA EMPRESA EN EL GRUPO

Nuestro Grupo dio un paso muy importante en su inserción en el mercado financiero, a partir del acuerdo para la adquisición por parte de Sancor Cooperativa de Seguros Limitada, del 70% del paquete accionario de Banco del Sol S.A.. De esta forma, avanzamos en la consolidación de una oferta de servicios integrales para nuestros socios y asegurados, incorporando el negocio bancario a nuestras actividades de seguros y medicina prepaga.

Fieles a nuestra filosofía, en este nuevo emprendimiento sostenemos nuestra política de innovación y el marcado compromiso social, como así también la vinculación de los objetivos de negocio con la creación de oportunidades y el desarrollo sostenible en las comunidades donde operamos.

PROTAGONISMO A NIVEL INTERNACIONAL

Cumbre de Líderes del Pacto Global (Leaders Summit 2017)

En este evento, que es el más importante de Sustentabilidad a nivel mundial y que tuvo lugar el 21 de septiembre de 2017, la delegación Argentina –en la que estuvo Sancor Seguros– tuvo oportunidad de compartir sus experiencias con las empresas número 1 del mundo. Al día siguiente, en un desayuno convocado por Lise Kingo, Directora del Pacto Global a nivel mundial, nuestra Gerente de RSE tuvo la oportunidad de participar como integrante de la Mesa Directiva de la Red Argentina del Pacto Global Argentina, representando además la Alta Dirección de la Red Uruguaya, y mencionando también las adhesiones a las Redes Paraguaya y Brasilera. El cubrir tantas Redes a nivel Latinoamérica llamó la atención del Manager, lo que ameritó una reunión posterior solo con Sancor Seguros.



Cumbre de Líderes Pacto Global - Nuestra Gerente de RSE con la Delegación Argentina junto a la Directora Mundial del Pacto Global Lise Kingo.

Conferencia Bienal de la Federación Internacional de Cooperativas y Mutuales de Seguros (ICMIF)

El Grupo Sancor Seguros participó, en octubre de 2017, de este destacado evento a nivel mundial, en el que Alejandro Simón integró un panel de CEOs denominado "Rediseñando la industria aseguradora para el mundo del mañana", donde explicó, entre otros temas, la estrategia de Sustentabilidad del Grupo y su impacto en el largo plazo y en la Agenda 2030.



Nuestro CEO participó como panelista en la Conferencia Bienal de la ICMIF 2017.

Comité Ejecutivo del Foro de Seguros en el marco del G20

En 2018 se conformó el Comité Ejecutivo del Foro de Seguros, que reúne a los principales actores del ámbito empresarial local e internacional. Alejandro Simón, CEO del Grupo Sancor Seguros, fue designado co-chair de dicho comité. Esto nos ubica entre los actores que tienen la posibilidad de discutir temas de relevancia para el sector privado, con el fin de avanzar en el diseño de políticas públicas consensuadas, a presentarse a los líderes del G20 para su análisis en la cumbre de mandatarios.

Foro de Líderes Empresariales del B20

El CEO y la Gerente Técnica del Grupo integran el Task Force de Financiamiento del Crecimiento y la Infraestructura, dentro del grupo de empresas correlativas al G20, que representan la diversidad regional y sectorial de la economía argentina. Por su parte, la Gerente de RSE y el Jefe de Seguridad y Salud Ocupacional de Sucursal Capital Federal, son integrantes del Task Force de Energía, Eficiencia de Recursos y Sustentabilidad. En estos grupos se abordan los distintos temas que conforman la agenda del B20, vinculados con los ejes definidos como prioritarios: el futuro del trabajo y su relación con la educación; la infraestructura para el desarrollo y la búsqueda de un futuro alimentario sostenible.

Participación en el Making Global Goals Local Business - Argentina

Como integrantes activos de la Red Argentina del Pacto Global, participamos en la organización y fuimos sponsors de este evento mundial que por primera vez en la historia se llevó a cabo en nuestro país.

Este Encuentro Mundial de Redes tuvo lugar los días 23 y 24 de abril de 2018 en la Usina del Arte de la Ciudad de Buenos Aires y contó con la presencia de 59 Redes, donde se trataron temas sobre la planificación mundial de la Red, la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y la implementación de los ODS en las regiones.

Nuestro Director General Corporativo, Néstor Abatidaga fue orador en uno de los paneles moderado por la Directora Mundial del Pacto Global de Naciones Unidas, Lise Kingo.



Para más información sobre protagonismo a nivel internacional del Grupo, consultar el "ANEXO del Reporte de Sustentabilidad", Capítulo 2.



ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS





En cuanto a entidades nacionales, integramos **AMCHAM (Cámara de Comercio de Estados Unidos)**; el **Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible (CEADS)**-de cuyo Comité Consultivo forma parte el Director General Corporativo-, formando parte de los grupos de Enlace, RSE, Técnico-ambiental y Gestión de riesgos; e integramos el Comité Consultivo de la **Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV)**, participando en dos de sus grupos de trabajo (Técnico y de Educación y Capacitación). Formamos parte del **Foro de RS para el desarrollo sostenible del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación**, participando en sus grupos de Infancia, Mujer, Empleabilidad, Juventud y Comunidades Sostenibles; y nuestro CEO forma parte de su Comité Consultivo en calidad de Presidente de ADIRA. Participamos de la propuesta de **Ciudad Colaborativa** del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en las mesas de Juventud y Movilidad Sustentable y Segura; y del Grupo de Empresas Comprometidas con la Agenda del Cuidado, convocado por **UNICEF Argentina**.

En el interior del país, el Grupo Sancor Seguros es parte de la Mesa Directiva de **VALOS (Mendoza)**; **MOVEARSE (Rosario)**, **FORTALECERSE (Mar del Plata)** e **IMPULSARSE (Bahía Blanca)**, que reúnen a empresarios y organizaciones de las respectivas regiones interesados en desarrollar sus negocios en el marco de políticas comunes de sustentabilidad.



Para conocer otros tipos de Alianzas, consultar el "ANEXO del Reporte de Sustentabilidad", Capítulo 2.



1. Reunión conjunta CEADS - Noviembre 2017.
2. CEADS - Mesa Gestión de Riesgos de Desastres.
3. Reunión Movearse Rosario.
4. Fortalecerse - 2º Foro Regional RSE.

PREMIOS Y DISTINCIONES



Distinciones obtenidas

Concepto o programa premiado/distiguado

MERCO "Talento" Puesto 19 en el ranking general y 1º puesto en el ranking sectorial de seguros.

Monitor Empresarial de Reputación Corporativa elaborado por el Instituto Español de Análisis e Investigación. Destaca a las compañías más atractivas para trabajar en el país.

Premio al Emprendedor Solidario, del Foro Ecueménico Social, para el "Proyecto Santos Lugares".

Resultamos ganadores de la 16ª edición de este premio, que destaca programas locales que mejoran las condiciones de vida de la comunidad y estimulan el espíritu solidario. Fuimos premiados por el "Proyecto Santos Lugares", concretado en 2016 en el marco de la primera experiencia de Voluntariado Corporativo de nuestro Grupo.

Premio Amigos de la Movilidad Sustentable y Segura 2017, del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Sancor Seguros resultó ganador en la categoría Movilidad Segura en la 5ª edición del mencionado galardón, cuyo objetivo es reconocer a las organizaciones que promueven la movilidad sustentable y la seguridad vial entre sus miembros y en sus entornos de influencia.

Distinciones RSC (Responsabilidad Social Comunicativa) para la campaña "Ser Sustentable".

En su 14ª edición fuimos galardonados con este premio que reconoce las iniciativas de responsabilidad social comunicativa, sustentabilidad y solidaridad.

Revista Mercado. Puesto N° 9 en el ranking de las 100 empresas más sustentables del país.

En este segundo informe de la Revista Mercado, Sancor Seguros ascendió 11 posiciones, ubicándose en el 9º lugar e integrando de esta manera el top ten nacional.

Premio Prestigio Seguros 2017. 1º puesto Sancor Seguros y 1º puesto Prevención ART.

Sancor Seguros fue elegida como la aseguradora más prestigiosa del país y recibió el primer premio otorgado por los Productores Asesores. También fue premiada por los atributos a la sustentabilidad (elegido por el segmento corporativo) y a la innovación (elegido por los Productores de Seguros). Prevención ART nuevamente alcanzó el máximo galardón en dicho segmento de mercado.

Premio Conciencia. Mención de Honor para la campaña "Ser Sustentable."

En su 6ta edición, recibimos este galardón que distingue a las empresas por sus acciones corporativas para generar un cambio positivo en el comportamiento de las personas.

3

PRÁCTICAS JUSTAS EN EL NEGOCIO DEL SEGURO

- Desempeño económico
- Nuestra cadena de valor
- Avances y compromisos pendientes con nuestros proveedores
- Anticorrupción
- Auditorías a proveedores
- Capacitación a proveedores de servicios

DESEMPEÑO ECONÓMICO

La producción del ejercicio tuvo un crecimiento del 31,22%, continuando con la tendencia registrada en períodos anteriores. De hecho nuestro Grupo, que viene ocupando el primer puesto en el mercado asegurador argentino desde el año 2011, ha logrado superar el 10% de participación, con un porcentaje del 10,39%. Además de este logro, hemos cerrado un ejercicio con un balance muy positivo, con un buen resultado técnico y una siniestralidad global que se enmarca entre los valores más bajos de los últimos períodos.

En el análisis de la cartera de primas por ramo, los Seguros Patrimoniales tuvieron en su conjunto un crecimiento del 32,40% respecto del año anterior. La evolución del Ramo Automotores estuvo marcada por un aumento de los patentamientos de unidades 0 km, mejorando la tendencia que ya se había experimentado en el período anterior, aun cuando hacia el final del ejercicio se produjo una desaceleración, a causa de cuestiones macroeconómicas vinculadas al tipo de cambio.

Producto de los aumentos en el costo siniestral como consecuencia de la inflación, se debieron aplicar una serie de ajustes tarifarios. Y en lo que respecta a la siniestralidad del ramo, se registró una leve suba fundamentalmente a causa de mayor cantidad de accidentes de tránsito (producto del incremento del parque automotor circulante) y del aumento de los eventos climáticos cubiertos, por caída de granizo, en diferentes puntos del país.

En lo que refiere al resto de los ramos patrimoniales, se incrementó la cartera de primas por el crecimiento en la cantidad de operaciones y por la actualización de sumas aseguradas en pólizas vigentes, realizada con el objetivo de mantener protegido el patrimonio de nuestros asegurados ante los cambios en el valor de los bienes y servicios.

En Seguros de Personas se registró un alza del 30,96% comparado con la cartera de primas del período anterior, siendo los ramos que más se destacaron: Accidentes Personales, con un 41,30% y los Seguros de Vida, con un 27,20%.

Y en cuanto a los Seguros Agropecuarios, registraron un crecimiento del 15,85% respecto al ejercicio anterior, dado principalmente por el incremento en la producción de Granizo (15,60%) y Multirriesgo Agrícola (45,59%). La siniestralidad del ramo registrada en el ejercicio fue del 87,1%, producto de distintos eventos climáticos como la caída de granizo, heladas y vientos, que impactaron en el resultado del ramo Granizo, y por la intensa sequía que afectó a los negocios de Multirriesgo Agrícola.

Prevención Riesgos del Trabajo, por su parte, alcanzó en el ejercicio una cartera de primas de \$18.992.175.704, que representa un 28,69% de crecimiento en comparación al ejercicio anterior. En lo que respecta a contratos, al cierre de ejercicio llegaron a 394.187 las empresas y a 1.808.440 trabajadores asegurados, lo que representa un aumento del 1,87% respecto al ejercicio anterior.



	Ejercicio 2015/2016	Ejercicio 2016/2017	Ejercicio 2017/2018
Financiero			
Disponibilidades e Inversiones	\$ 13.425.797.957	\$ 19.930.568.174	\$ 29.747.969.877
Patrimonio Neto	\$ 4.343.349.286	\$ 5.943.597.568	\$ 9.480.188.293
Utilidades	\$ 1.520.295.772	\$ 1.641.259.591	\$ 3.599.691.283
Clientes			
Facturación anual	\$ 16.731.904.419	\$ 26.831.477.800	\$ 34.688.843.671
Porcentaje de Siniestralidad	73,66%	73,46%	70,70%
Empleados			
Cantidad de Empleados	2.178	2.203	2300
Remuneraciones y Aportes	\$ 1.290.489.627	\$ 1.721.608.801	\$ 2.169.364.663
Proveedores			
Cantidad de Proveedores	26.047	29.014	27.098
Facturación a Proveedores	\$ 2.886.231.723	\$ 4.080.488.656	\$ 5.282.709.460
Sector Público			
Monto total de impuestos de todo tipo abonados	\$ 1.579.713.617	\$ 2.202.288.479	\$ 2.918.607.740
Valor Económico			
Valor económico directo creado	\$ 25.165.716.163	\$ 32.110.594.869	\$ 46.371.780.487
Valor económico directo distribuido*	\$ 24.103.100.808	\$ 31.182.826.348	\$ 43.625.196.724
Valor económico retenido	\$ 1.062.615.355	\$ 927.768.521	\$ 2.746.583.763
Inversión Social			
Fundación**	\$ 11.768.146	\$ 27.854.712	\$ 21.021.630
Donaciones	\$ 996.093	\$ 1.245.000	\$ 1.600.000
RSE	\$ 7.627.716	\$ 14.068.490	\$ 16.906.124
CITES***	\$ 28.000.000	\$ 18.700.000	\$ 5.000.000
TOTAL INVERSIÓN SOCIAL	\$ 48.391.955	\$ 61.868.202	\$ 44.527.754

* En su cálculo se incluyeron los siguientes conceptos: primas cedidas al reaseguro, compromisos técnicos, siniestros pagados, reaseguros activos, siniestros pendientes, siniestros pendientes reaseguros activos, gastos de producción y explotación (en los que están incluidos los gastos de empleados, proveedores, sector público e inversión social), gastos de producción y explotación reaseguros activos, otras indemnizaciones y beneficios, otros egresos estructura técnica, egresos estructura financiera e impuestos a las ganancias.

** En el ejercicio 2016/2017 se incluyeron gastos de honorarios por la obra del nuevo edificio de I.C.E.S., institución educativa administrada por la Fundación. En 2017/2018 iniciaron las obras de construcción de dicho edificio, que demandaron una inversión de \$ 73.477.030 (incluyendo terreno más obra).

*** En el ejercicio 2017/2018 el aporte se redujo debido a que CITES comenzó a tener recursos genuinos y propios de su actividad, no siendo necesarios mayores aportes extras. CITES incorporó dentro de sus ingresos el Management Fee por la pre-operatividad del fideicomiso, el cobro de overhead a las empresas que se fueron incubando y el ANR (aporte no reembolsable) del gobierno de Córdoba. Los aportes realizados fueron con el objetivo de financiar los emprendimientos en los que CITES ha decidido invertir, varios de los cuales fueron formalmente constituidos como empresas.

ESTADO DE LA INDUSTRIA DEL SEGURO EN ARGENTINA

El mercado asegurador argentino se enfrentó a un escenario de transformación y mostró su capacidad para adaptarse al mismo, principalmente a partir de varios cambios en la normativa. Algunos de ellos afectaron a la renta financiera de las aseguradoras, como la prohibición de licitar o comprar Letras del Banco Central, y la obligación de reducir progresivamente las tenencias en Fondos Comunes de Inversión que tengan Lebac.

Una normativa cuya aplicación fue vista como muy positiva es la Ley Complementaria N° 27.348, que contribuyó a un panorama esperanzador en relación a los elevados niveles de judicialidad que venían afectando al sistema de Riesgos del Trabajo, garantizando la continuidad del mismo. Con el reordenamiento en el funcionamiento de las comisiones médicas jurisdiccionales de las provincias que adhirieron a la norma (trámite obligatorio previo a cualquier instancia judicial), se comenzó a percibir una gradual mejora en las tasas de judicialidad, objetivo principal de la reforma normativa.

Otro cambio importante fue la obligatoriedad de la cobranza electrónica, en línea con estándares internacionales como las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) y con los objetivos de bancarización de la economía y el combate de la evasión fiscal que se ha fijado el gobierno nacional.

Respecto de los motores de la industria, los principales continuaron siendo los seguros obligatorios como los de Automotores y Riesgos del Trabajo, pero también ha mejorado la contratación de otros no obligatorios como los Integrales y Combinados de Hogar, Comercio e Industria, producto de la mayor percepción de los riesgos por parte de la población.

En lo que respecta al mercado asegurador internacional, se presenta con desafíos muy grandes. En Latinoamérica, un hecho para destacar es el anuncio del Foro del Seguro 2018 en el marco del G20, que tendrá lugar en septiembre en la ciudad de Bariloche. Este Foro será presidido por Argentina, y su agenda vincula directamente las prioridades del G20 (futuro del trabajo, infraestructura para el desarrollo, y futuro alimenticio sustentable) con el mercado asegurador, que tiene mucho para aportar, además de la oportunidad de demostrar su importancia en el desarrollo de metas nacionales y globales.

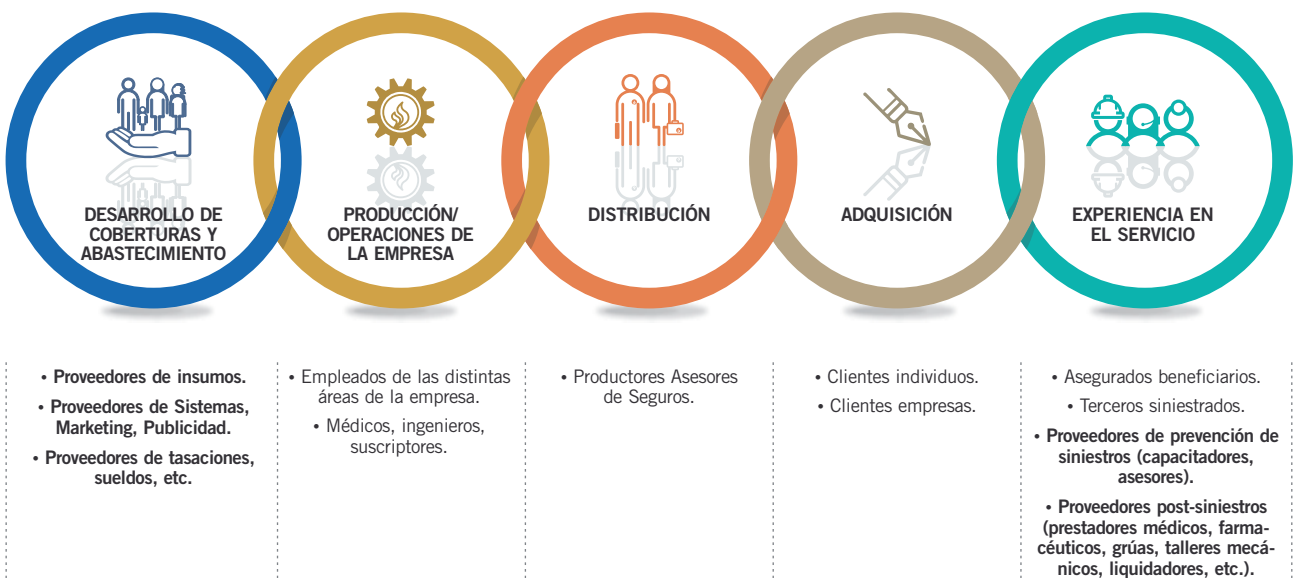


Prácticas Justas de Operación
Asunto 4. Promover la Responsabilidad Social en la cadena de valor

NUESTRA CADENA DE VALOR

El proceso de prestación de nuestros servicios es un circuito que comienza cuando el cliente expresa su voluntad de contar con una cobertura, hasta el momento en que necesita “utilizarla”, es decir, cuando el seguro paga lo que se había comprometido a cubrir.

En esta cadena de valor, participan una amplia cantidad de actores, muchos de ellos proveedores, que son un eslabón imprescindible en nuestra gestión.



ANÁLISIS DE OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA CADENA DE VALOR

119

acciones/programas identificadas para aumentar nuestro impacto positivo en los ODS 1, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17 y 18.

38

impactos negativos identificados en los ODS 1, 3, 4, 11 y 13.

A partir de la implementación de la herramienta SDG Compass, analizamos los impactos positivos y negativos vinculados a los ODS prioritarios para Sancor Seguros sobre nuestra cadena de valor.

Para poder contribuir con el desarrollo sostenible, es necesario no solo entender el impacto social y ambiental de nuestro negocio en sí, sino también el que tenemos en nuestra cadena de valor.

En el año 2017 realizamos un análisis inicial para entender cuáles son nuestros impactos positivos y detectar los impactos negativos que, bajo la mirada de nuestra contribución con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, tenemos en cada uno de los eslabones de nuestra cadena de valor.

En 2018 realizamos una revisión de este ejercicio, para comprender si alguna de nuestras prácticas y entorno en la industria del seguro podría cambiar el impacto del negocio y nuestra contribución en los ODS. Como resultado de esta revisión, sumamos los ODS 9 y 15.

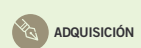
En el siguiente cuadro identificamos los potenciales impactos positivos y negativos por cada ODS al que contribuimos a través de nuestra gestión y, a la vez, definimos el eslabón de la cadena de valor involucrado en esos temas.



ODS	METAS	POTENCIAL IMPACTO (+) O (-)	ESLABÓN CADENA DE VALOR					
	1.4	(+) Seguridad vial. Microseguros. Inversión social en la comunidad. Productos orientados a personas con bajos recursos.						
	1.5	(-) Seguridad vial.						
	3.1	(+) Seguridad vial. Productos orientados a la mujer. Prevención en niños. Salud laboral. Prevención de enfermedades no transmisibles. Ciudadano Sustentable. GEN PRE. Microseguros.						
	3.2							
	3.3							
	3.4							
	3.5							
	3.6	(-) Seguridad vial. Salud laboral.						
	4.1	(+) Educación a través de Fundación. ICES. Cooperativas escolares. Ciudadano Sustentable. Seguridad vial. Programas de inclusión.						
	4.4							
	4.5							
	4.7	(-) Seguridad vial.						
	5.1	(+) Difusión de mensajes de no discriminación. No discriminación en el ámbito laboral. Empoderamiento de las mujeres. Fomento del liderazgo femenino en los ámbitos del cooperativismo.						
	5.2							
	5.5	(-) Fomento del liderazgo femenino en los ámbitos del cooperativismo.						
	8.2	(+) CITES. Microseguros. Innovación con empleados. Creación de empleo decente. Cero papel en pólizas. Ciudadano Sustentable. Educación y capacitaciones. Erradicación del trabajo infantil. Prácticas de economía circular.						
	8.3							
	8.4							
	8.5							
	8.6							
	8.7							
	8.8							
	8.10							
		9.5	(+) Innovación disruptiva (CITES). Innovación corporativa (con empleados). Mejoras en calidad de servicios contratados.					
			(-) Capacitación e involucramiento en programas de innovación.					
	10.2	(+) Programa de inclusión. Difusión de mensajes de no discriminación. Alianza con CIPPEC. Alianza con Pacto Global de Naciones Unidas.						
	10.3							
	10.6							
	11.2	(+) Seguridad vial. Ciudadano Sustentable. Apoyo y contención a personas en situaciones de vulnerabilidad por efectos climáticos.						
	11.4							
	11.5	(-) Seguridad vial.						
	12.6	(+) Rendición de cuentas transparente. Espacios de articulación y capacitación sobre tendencias de reporting y sustentabilidad. Ciudadano Sustentable.						
	12.8							
	13.1	(+) Productos orientados a la adaptación de riesgos relacionados con el clima. Acompañamiento de personas en casos de desastres naturales en ámbitos laborales. Política transversal de medio ambiente. Cero papel, póliza electrónica. Educación.						
	13.2							
	13.3	(-) Política transversal de medio ambiente. Cero papel, póliza electrónica. Educación.						
	15.1	(+) Programa de sustentabilidad ambiental y seguros "PROSAS". Cero papel, pólizas electrónicas. Política transversal de medio ambiente. Educación: Ciudadano Sustentable y compromiso con el medio ambiente.						
	15.2							
		(-) Alcance de programas ambientales aún no abarca el 100% de las operaciones.						
	16.2	(+) Trabajo por los derechos de los niños. Cláusulas sobre trabajo infantil en procesos de selección de proveedores. Lucha contra el lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Alianzas para luchar contra la corrupción. Procedimientos internos para asegurar la no corrupción. Procesos de diálogo.						
	16.4							
	16.5							
	16.6							
	16.7							
	17.7	(+) CITES. Alianza para el desarrollo. Transparencia.						
	17.8							
	17.15							
	17.16							
	17.17							
17.19								



Para conocer el detalle de acciones consultar el "Anexo del Reporte de Sustentabilidad", Capítulo 3 y el Anexo del Reporte de Sustentabilidad 2016/2017, Sección 3.2.





AVANCES Y COMPROMISOS PENDIENTES CON NUESTROS PROVEEDORES



Prácticas Justas de Operación
Asunto 4. Promover la Responsabilidad Social en la cadena de valor

En nuestra empresa contamos con una multiplicidad de proveedores que participan en diferentes etapas de nuestra cadena de valor, y entran en relación con distintas áreas y procesos de la empresa. Por ello, también se multiplican los criterios para el diálogo y resulta difícil realizar un abordaje sistemático con este grupo de interés.

No obstante, en este ejercicio se han realizado avances muy importantes en relación a la implementación de un **Módulo de Gestión y Evaluación de Proveedores** por parte del Área de Compras y Contrataciones para su selección y contratación.

A partir de la implementación de dicho módulo, también hemos podido avanzar en cuanto a temáticas relacionadas con la Sustentabilidad y la Responsabilidad Social Empresaria, ya que para el ingreso de los Proveedores, el sistema cuenta con una encuesta en la que se incluyen preguntas directamente relaciona-

das con los criterios de sustentabilidad en la gestión de sus propios negocios (Ver apartado "Sistema de evaluación de Proveedores").

Este avance se suma a los pasos que se han dado en los dos ejercicios anteriores, a saber:

- Código de Proveedores, que involucra criterios técnicos y éticos para su elección y contratación.
- Política de Compras y Contrataciones de Servicios, para garantizar transparencia en este proceso.
- Normativa que exige a los contratistas y subcontratistas requisitos de higiene, seguridad y salud ocupacional.
- Sistema de Habilitación de Contratistas, que opera en los diferentes establecimientos del Grupo para garantizar la inexistencia de trabajo infantil e informal.

IDENTIFICACIÓN DE PRINCIPALES PROVEEDORES SEGÚN FACTURACIÓN

27.098

Proveedores al 30/06/2018 que facturan

\$ 5.282.709.460



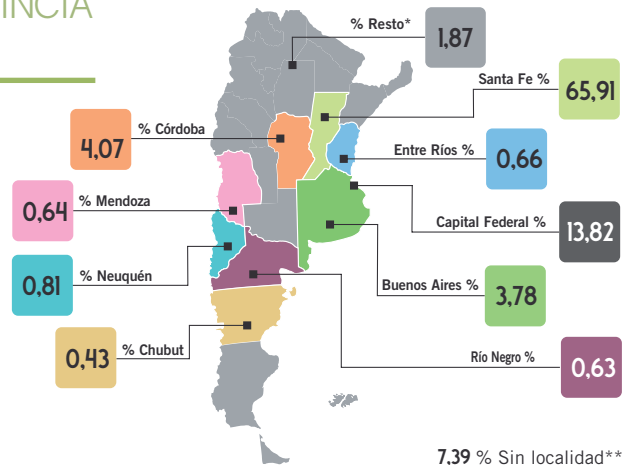
El resto de proveedores abarca: viajes, alquileres, servicio de correspondencia, servicio de control satelital, servicios sociales, intermediación por cobranza AFIP, útiles de oficina, gastos de conservación de inmuebles, alojamiento y comida para accidentados, telefonía, asistencia domiciliaria más estudios de prevención de cáncer, asistencia al viajero, entre otros.

PAGO A PROVEEDORES DISTRIBUIDO POR PROVINCIA SEGUN FACTURACION

2017/2018

* Incluye las provincias de: Tierra del Fuego, Chaco, Corrientes, Jujuy, La Pampa, Misiones, Santa Cruz, Tucumán, San Juan, Salta, San Luis, Santiago del Estero, Formosa, La Rioja y Catamarca, en ese orden.

** Corresponde a proveedores para los cuales no tenemos el dato de la localidad cargado en el sistema.



GESTIÓN Y COMUNICACIÓN CON PROVEEDORES

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

En nuestra cadena de valor, algunos proveedores claves son la cara visible de la prestación de nuestro servicio e influyen en la calidad del mismo. Tal es el caso de nuestra Red de Prestadores Médicos que, siendo aliados estratégicos en la atención a clientes en caso de siniestros, requieren que tanto el feedback como las herramientas que les brindamos sean constantemente evaluados.

Una de las herramientas más importantes para este grupo de interés es Mediclick, una plataforma de administración que permite a los prestadores médicos dinamizar sus gestiones, haciendo que el servicio sea más ágil tanto para ellos como para los médicos auditores y los analistas.

Otros prestadores claves son los Asesores de Riesgo, quienes a partir del recambio tecnológico que está realizando el Área de Seguridad y Salud Ocupacional desde 2017, tienen acceso a gran parte de la estructura preventiva de la Organización, pudiendo consultar información inherente a un contrato como ser siniestros, juicios, indicadores, etc.; así como registrar todas las gestiones que realicen en establecimientos u obras de empleadores asegurados. Además, el sistema dispone de recomendaciones predeterminadas por riesgo, para optimizar y agilizar la tarea de asesoramiento. Más adelante va ser complementado con la incorporación de una herramienta mobile que actualmente está en desarrollo y permitirá realizar el trabajo de campo sin conexión a internet.

Estas soluciones informáticas nos permiten adaptarnos a un mercado con mayores exigencias en cuanto a registros de información y plazos, y contribuirán también a una disminución en el uso de papel, dando lugar a gestiones más sustentables.



Para ampliar la información sobre los indicadores de esta herramienta y su evolución, consultar el "ANEXO del Reporte de Sustentabilidad", Capítulo 3.

Dentro del sistema que actualmente utiliza el Área de Compras y Servicios para las licitaciones, se incorporó un nuevo módulo que comprende información para la homologación y evaluación de proveedores del Grupo.

El propósito de este módulo es servir de herramienta al área de Compras y Contrataciones al momento de la toma de decisiones, para obtener un valor representativo del rendimiento de nuestros proveedores e información respecto a su modo de trabajo en aspectos de relevancia para nuestra Organización, como ser: Sustentabilidad, Prevención de Lavado de Activos e Higiene y Seguridad.

La nueva funcionalidad comenzó a utilizarse con un grupo de proveedores, los cuales debieron completar un cuestionario de alta, para luego ser "homologados" como tal por el Grupo. Esta incorporación nos permite realizar gestiones más eficientes y obtener pleno conocimiento del perfil de nuestros proveedores, manteniendo los datos actualizados y completos.

En el mismo módulo, el proveedor debe descargar el Código de Conducta de Proveedores y subirlo firmado, además de responder sobre varias cuestiones relacionadas con la gestión de la sustentabilidad en sus negocios. Se prevé que el cuestionario sea renovado o confirmado cada año por parte de los proveedores y que pueda extenderse su aplicación a toda la cadena de suministros del Grupo Sancor Seguros, en forma gradual.

764

prestadores utilizan la herramienta Mediclick, los cuales concentraron en el último ejercicio el

95,6%








de los siniestros de Prevención Riesgos del Trabajo.

54%

de las autorizaciones de siniestros son gestionadas a través de Mediclick.


469

proveedores registrados por el Área de Compras en el Módulo de Gestión y Evaluación de Proveedores.

Muestra: 469 proveedores		SI	NO (*)
	PROVEEDORES QUE FIRMARON EL CÓDIGO DE CONDUCTA	18%	82%
	PROVEEDORES QUE POSEEN CÓDIGO DE CONDUCTA	14%	86%
	PROVEEDORES QUE APOYAN LA ELIMINACIÓN DE TRABAJO INFANTIL	23%	77%
	PROVEEDORES QUE BRINDAN AMBIENTE AGRADABLE	28%	72%
	PROVEEDORES QUE REALIZAN INICIATIVAS DE RSE(**)	9%	91%
	PROVEEDORES QUE CONFECCIONAN REPORTE DE SUSTENTABILIDAD	1%	99%
	PROVEEDORES QUE ADHIRIERON AL PACTO GLOBAL DE NACIONES UNIDAS	4%	96%

* Para todos los casos, el "no" incluye también "no responde" o vacío, ya que el campo no fue obligatorio desde el inicio y por eso algunos proveedores pueden no haber respondido todas las consultas.

** Ver en Anexo detalle de iniciativas y acciones.

 Para ampliar la información sobre el Sistema de Proveedores, consultar el "ANEXO del Reporte de Sustentabilidad", Capítulo 3.

RECLAMOS DE PROVEEDORES

Los proveedores tienen a su disposición diferentes líneas telefónicas gratuitas para realizar sus reclamos. Al ingresar son registrados en nuestro sistema CRM y se les realiza el correspondiente seguimiento.

Los datos del cuadro corresponden a los registros efectuados por el Centro de Atención al Cliente, como reclamos que realizan los proveedores de Sancor Seguros y Prevención Riesgos del Trabajo en relación con el servicio.



* Este aumento se debe a que se han incluido tipificaciones que anteriormente no se consideraban.

** 9 reclamos corresponden a demoras en la facturación a red de Prestadores de Prevención Riesgos del Trabajo y las otras 73 a la facturación a proveedores vinculados a siniestros automotores.



ANTICORRUPCIÓN



Prácticas Justas de Operación
 Asunto 1. Anticorrupción.
 Asunto 2. Participación política responsable.
 Asunto 3. Competencia justa.
 Asunto 5. Respeto a los derechos de la propiedad



Derechos Humanos
 Asunto 4. Resolución de reclamaciones.
 Asunto 5. Discriminación y grupos vulnerables.
 Asunto 8. Principios y derechos fundamentales en el trabajo.

ÉTICA Y TRANSPARENCIA

La ética como base y objetivos estratégicos claros y alineados, son igualmente claves para llevar adelante un Proceso de RSE. Por eso, al pensar en la idea de un Ciudadano Sustentable, consideramos que uno de los ejes debía ser la Ética e Integridad y que toda persona vinculada a la empresa cumpla las normas, no cometa ni propicie fraude, se guíe por valores solidarios y cumpla con sus compromisos.

Somos conscientes de que, como aseguradora, estamos expuestos a varias formas de corrupción. Es por ello que abordamos las prácticas justas en el negocio de los seguros trabajando fuertemente en la prevención de lavado de activos y lucha contra el terrorismo e implementando procedimientos antifraude y programas de capacitación y concientización a nuestros funcionarios, empleados y cadena de valor.

La base para las pautas de comportamiento es nuestro Código de Ética, que vela por la dignidad, privacidad, equidad y convivencia respetuosa; comunica los valores de la empresa; expresa las pautas de conducta de los empleados; establece la no discriminación y la inclusión en el empleo y en todo tipo de relación laboral; determina el uso de los bienes y la información, las relaciones con clientes y proveedores y la solución a los conflictos de interés. Contamos con un Comité de Ética que asegura y controla el cumplimiento de lo expresado en el Código. A la fecha continuamos trabajando en la propuesta del Código de Ética Integral y la Línea Ética.

Nuestro Reporte de Sustentabilidad aborda todas estas temáticas, provee canales de comunicación para los grupos de interés y deja una puerta siempre abierta a escuchar denuncias, expectativas y opiniones.

PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO (PLAYFT)

Continuamos fortaleciendo nuestro compromiso en esta materia, tomando las medidas necesarias para preservar al Sistema Asegurador de los usos fraudulentos de las organizaciones delictivas, de acuerdo con los lineamientos promovidos por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) y la Unidad de Información Financiera (UIF).

Cabe destacar que hacia el final del ejercicio entró en vigencia un nuevo marco regulatorio, la Resolución 28/2018 de la UIF, que representa un cambio de paradigma sustancial para todo el sistema, e implica pasar de un enfoque netamente documental a uno basado en riesgos. Desde la Gerencia de Gestión de Riesgos y Cumplimiento del Grupo, tomando como referencia regulaciones relativas a otros sujetos obligados, ya se está trabajando en la adaptación del Sistema de Prevención del Grupo a la nueva perspectiva legislativa.

Más allá de este cambio, considerando que uno de los pilares fundamentales sobre los que se estructura el sistema es la capacitación permanente, durante el ejercicio continuaron las instancias de formación. En agosto de 2017 se realizó una capacitación bajo la modalidad virtual, de carácter obligatoria para todos los colaboradores, cuyo objetivo fue reforzar el concepto del enfoque basado en riesgos. Luego se llevó a cabo una jornada de actualización dirigida a los funcionarios de nuestro Grupo, con el objetivo de informarlos sobre los alcances de la Resol. UIF 28/2018 que aplica a las compañías aseguradoras.

cos de detección de indicios de fraudes, para contrarrestar las diferentes modalidades adoptadas por los defraudadores. Y ante el desarrollo de nuevos productos, adaptación de coberturas y apertura de nuevos canales de venta, se analizan los puntos vulnerables para prevenir el ingreso de fraudes que aprovechan estas situaciones.

En cumplimiento de la Resolución N° 38.477 "Normas sobre Políticas, Procedimientos y Controles Internos para Combatir el Fraude" (Artículo 3° punto C) de la Superintendencia de Seguros de la Nación, en Sancor Seguros elaboramos una memoria con todos los casos investigados por sospecha de fraude.

Con todo, una herramienta fundamental sigue siendo la capacitación continua para llegar, a través de diversos recursos, a todos los rincones de la Organización. Durante el ejercicio, hubo una capacitación online para todos los empleados y capacitaciones presenciales, para actores claves en la detección del fraude.



Para ampliar la información sobre herramientas de prevención del fraude y ejemplos de casos de detección, consultar el "ANEXO del Reporte de Sustentabilidad", Capítulo 3.



Para ampliar la información sobre capacitaciones en PLAYFT, consultar el "ANEXO del Reporte de Sustentabilidad", Capítulo 3.



PROGRAMA DE EMPRESAS PARA EMPRESAS (PACTO GLOBAL)

Como parte de nuestro compromiso con la lucha contra la corrupción, presidimos el Grupo de Trabajo de Empresas y Derechos Humanos del Pacto y participamos del Programa "Empresas para Empresas", implementado por las Redes Argentina y Alemana del Pacto Global y Alliance for Integrity, para el cumplimiento del 10° Principio del Pacto, a través de capacitaciones en temas de transparencia y anticorrupción a PyMEs.

Este programa propone que las empresas ayuden a otras, principalmente PyMEs, en el desarrollo e implementación de sistemas de prevención de la corrupción, ofreciendo capacitaciones y herramientas prácticas.



1.863

empleados fueron capacitados de forma virtual en PLA (83% de nivel de participación).

76

mandos medios y gerentes asistieron a la jornada de actualización.

18

Consejeros y Directores fueron actualizados en los alcances de la nueva resolución.

34

capacitaciones Programa "Empresa para empresas" en 8 provincias y Capital Federal.

601

empresas capacitadas en Argentina.

92

entrenadores con base en Argentina.

20

empleados del Grupo participaron de las capacitaciones.

13

capacitaciones en prevención de fraude en forma presencial

750

empleados capacitados.

100%

del personal capacitado de forma virtual.






PREVENCIÓN DEL FRAUDE

Las aseguradoras siguen siendo el blanco de defraudadores, tanto ocasionales como de bandas organizadas. En el Grupo Sancor Seguros, la lucha contra el fraude es un compromiso asumido para con el asegurado y la sociedad.

Desde el Área de Prevención de Fraude se mantienen actualizados todos los sistemas automáti-

4

PRÁCTICAS LABORALES

-  Trabajo y relaciones laborales
-  Condiciones de trabajo y protección social
-  La seguridad y salud ocupacional de nuestros empleados
-  Desarrollo humano y formación en el lugar de trabajo
-  Representación Sindical



TRABAJO Y RELACIONES LABORALES



Prácticas Laborales
Asunto 1. Trabajo y relaciones laborales.



Derechos Humanos
Asunto 8. Principios y derechos fundamentales en el trabajo.

En el Grupo Sancor Seguros buscamos que en el ámbito de trabajo primen los valores cooperativistas y, a partir de allí, ejercer el derecho de todo ser humano a trabajar en condiciones dignas y satisfactorias.

INDICADORES LABORALES



Ejercicio	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Cantidad de empleados	2.178	2.203	2.300
Empleadas mujeres	49%	48%	48%
Empleados hombres	51%	52%	52%
Puestos ejecutivos mujeres	31%	33%	33%
Puestos ejecutivos hombres	69%	67%	67%
Puestos gerenciales mujeres	11%	13%	14%
Puestos gerenciales hombres	89%	87%	86%
Puestos no gerenciales / ejecutivos mujeres	53%	53%	51%
Puestos no gerenciales / ejecutivos hombres	47%	47%	49%
Empleados menores a 24 años	4%	4%	3%
Empleados entre 24 y 30 años	23%	24%	19%
Empleados entre 30 y 50 años	67%	67%	72%
Empleados mayores a 50 años	6%	5%	7%
Empleados afiliados al Sindicato del Seguro	82%	81%*	77%
Colaboradores en Convenio	76%	97%	96%
Colaboradores Fuera de Convenio	24%	3%	4%

* Por un error de cálculo en el Reporte anterior se publicó 85%.



Para ampliar la información sobre indicadores laborales desglosados por género, edad, rotación y ubicación geográfica, ver el "ANEXO del Reporte de Sustentabilidad", Capítulo 4.



CONDICIONES DE TRABAJO Y PROTECCIÓN SOCIAL



Derechos Humanos
Asunto 2. Condiciones de trabajo y protección social

BENEFICIOS PARA NUESTRA GENTE



Programa de Beneficios SOMOS

Durante el ejercicio, el Grupo presentó un programa para los empleados de la empresa que engloba todos los beneficios que los mismos reciben, agrupados en distintos pilares de acuerdo al tipo de servicio.



BALANCE



Beneficios que reflejan y apoyan iniciativas asociadas a la conciliación vida-trabajo, el esparcimiento individual y familiar. Apunta a reforzar los valores para la familia y la amistad de nuestros colaboradores.

- Extensión de licencia por paternidad.
- Extensión de licencia por adopción.
- Lactarios (ver más detalles en Capítulo 6).
- Días festivos libres (vísperas de Navidad y Año Nuevo y Jueves Santo).
- Hora del Mes.
- Programa "Manteniéndonos Activos" (ver más detalles al final de este capítulo).
- Flexibilidad Horaria / Viernes Flex.



BIENESTAR



Beneficios que refuerzan la salud física, mental, espiritual y emocional de los colaboradores.

- Vacunación antigripal.
- Chequeo Médico Preventivo.
- Gimnasio en Edificio Corporativo.
- Descuento en gimnasio.
- Pausa Activa.



ASISTENCIA



Beneficios que representen un apoyo económico para los colaboradores.

- **Asignación por:** matrimonio, nacimiento, adopción, hijo con discapacidad, hijo hasta los 5 años, hijo cursando estudios universitarios y fallecimiento de miembro del grupo familiar primario.
- **Préstamos:** hipotecarios, personales a sola firma, especiales por enfermedad.
- **Asignación para jubilados y pensionados mayores de 80 años.**
- **Beneficio Adicional por:** Jubilación, Retiro por Invalidez y Pensión por Fallecimiento.
- Beca de Estudio ICES.
- Descuento en seguros.
- Beneficios medicina prepaga (Prevención Salud).
- Asistencia Profesional Personalizada.
- Refrigerios.
- Transporte.
- Avisos clasificados en Intranet.

Estos beneficios económicos son otorgados por la Asociación Mutual de Empleados de Sancor Seguros



FESTEJOS



Regalos, reconocimientos o festejos para acompañar a los empleados en aquellas fechas que representan un motivo para celebrar.

- Regalo de cumpleaños.
- Bolsón Navideño.
- Cena Día del Seguro.
- Metas de Antigüedad.

SORPRESAS



Beneficios que permitan sorprender a los colaboradores, como descuentos, promociones y convenios comerciales.

- Boutique.
- Descuentos en electrodomésticos.
- Combos de alimento y limpieza.
- Descuentos en automóviles 0 Km en concesionarias con convenio.
- Descuento Universidad Siglo 21.

CONCILIACIÓN FAMILIA - TRABAJO

640

solicitudes de viernes flex desde el inicio del beneficio (enero 2018).

55

pedidos de extensión de licencia por paternidad desde el inicio del beneficio.



Extensión de licencia por paternidad: los padres cuentan con cinco (5) días hábiles de licencia en lugar de los dos días corridos que brinda la Ley de Contrato de Trabajo.



Extensión de licencia por adopción: las madres adoptivas contarán, a partir de la guarda provisoria, con sesenta (60) días corridos de licencia.



Programa Pro Lactancia: tiene como objetivo fortalecer la concientización de la importancia de la lactancia materna y la creación de lactarios. Hay 5 lactarios inaugurados en los edificios de Argentina.



Flexibilidad Horaria: todos los empleados pueden modificar el horario de ingreso y egreso, manteniendo las 7 horas y media de la jornada laboral, previa coordinación con su superior inmediato.



Viernes Flex: todos los empleados disponen de un viernes al mes donde podrán retirarse 3 horas antes del horario habitual, las cuales deben ser compensadas en la semana (una hora por día).

A.M.E.S.S.

La Mutual de Empleados de Sancor Seguros es un gran beneficio para los colaboradores, tanto en su etapa activa como en la edad jubilatoria. Su objetivo principal es administrar el “Sistema de Beneficios Adicionales” para jubilados y pensionados de nuestras empresas.

Este beneficio consiste en una renta mensual equivalente a la suma necesaria para cubrir la diferencia entre el monto del haber jubilatorio que perciba el asociado y el 70% del sueldo sujeto a aportes que percibía al momento de su retiro de la empresa. Este sistema es financiado de manera mixta con aportes mensuales de los empleados en su etapa activa y aportes voluntarios de la empresa. Sumado a ello, otorga préstamos en condiciones especiales que fueron enumerados más arriba entre los beneficios de asistencia para el personal.

A.M.E.S.S. también participa del proyecto de urbanización “Ciudad Verde” que el Grupo ha desa-

rollado en Sunchales, subsidiando la construcción de 26 viviendas destinadas a asociados que fueron preseleccionados oportunamente, según condiciones especificadas en reglamento. De este modo, además de dar solución habitacional a empleados que carecen de vivienda propia, la Mutual invierte en acompañar y jerarquizar el emprendimiento urbanístico que se encuentra en pleno desarrollo.



2.628

afiliados a AMESS (2.450 activos y 178 jubilados).

\$29.798.498

en créditos y ayudas financieras otorgadas por AMESS.

105

beneficiarios de ayudas y créditos en los tres últimos ejercicios.



Cantidad	Ejercicio 2015/2016	Ejercicio 2016/2017	Ejercicio 2017/2018
Cantidad de afiliados*	2.125	2.326	2.628
Cantidad de ayudas financieras y créditos hipotecarios otorgados*	8	28	69
Monto de ayudas financieras y créditos hipotecarios otorgados*	\$ 1.764.000	\$ 20.119.321	\$29.798.428

* Actualizamos los datos por diferencias de cálculo en Reportes anteriores.



Para ampliar información sobre A.M.E.S.S. y representación sindical, consultar el “ANEXO del Reporte de Sustentabilidad”, Capítulo 4.



PROGRAMA DE VOLUNTARIADO CORPORATIVO



27

voceros fueron capacitados en 4 jornadas laborales (30 hs.).

41

horas destinadas a 18 charlas en las escuelas.

2.430

personas capacitadas, de las cuales 1.730 eran estudiantes de escuela primaria y 370 de colegios secundarios (el resto fueron adultos).

En 2017 iniciamos una nueva etapa de Voluntariado en alianza con la Asociación Civil Argentina Cibersegura, que trabaja en educación y concientización sobre el uso seguro y responsable de Internet y las nuevas tecnologías.

En noviembre de ese año y marzo de 2018 se brindaron las capacitaciones destinadas a los colaboradores del Grupo inscriptos para participar del programa. Estas acciones alcanzaron a los empleados de Casa Central y Corporación y se formaron 27 voceros.

Los colaboradores que participan del voluntariado como voceros de Argentina Cibersegura, brindan charlas en instituciones educativas con el objetivo de prevenir riesgos que afectan a las personas en el uso de Internet y generar conciencia sobre un espacio digital más seguro, a través de actividades de concientización destinadas a distintos públicos como niños, jóvenes y adultos (en su rol de docentes y padres).

Durante el ejercicio, los voluntarios de nuestra empresa dictaron 18 charlas en colegios de Sunchales y María Luisa (Santa Fe) y Porteña (Córdoba). Con los voceros de Sunchales se continuará con estas actividades en escuelas locales, incluyen-

do las pertenecientes a la zona rural, hasta alcanzarlas en su totalidad.

Asimismo, se lanzó la convocatoria para replicar el Programa de Voluntariado en Sucursal Capital Federal y Oficinas Comerciales de la zona; y se prevé ir implementando progresivamente las acciones en todas las Unidades de Negocios del Grupo en el país, acompañando a Argentina Cibersegura en la concientización a nivel nacional.



1. Capacitación de voceros.
2. Capacitación en escuelas.



LA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL DE NUESTROS EMPLEADOS



Prácticas Laborales
Asunto 4. Salud y Seguridad Ocupacional.

9

establecimientos cardioprotectidos en todo el país.

El Área de Higiene, Seguridad y Medioambiente se ocupa de garantizar a los empleados del Grupo, las mejores condiciones de higiene y seguridad en cada puesto de trabajo, teniendo en cuenta tanto la seguridad física del personal, como el resguardo de los bienes patrimoniales y que las actividades no tengan incidencia sobre el ambiente.

Como novedad, se sumó la Unidad de Negocios de General Roca a la lista de edificios cardioprotectidos y se logró la renovación de la certificación de Edificio Cardioprotectido de la Sucursal de Capital Federal, situado en Avenida Córdoba, a través de la Fundación Cardiológica Argentina.

normativa), en los cuales se asignan roles al personal.

Durante el año se desarrollaron capacitaciones y prácticas con las brigadas de los distintos establecimientos, en temas como manejo de los sistemas de detección y extinción de incendios, RCP y uso del DEA, primeros auxilios, entre otros.



Para ampliar información sobre las capacitaciones de Brigadistas, consultar el "ANEXO del Reporte de Sustentabilidad", Capítulo 4.

128

Brigadistas en Sunchales y Capital Federal.

BRIGADISTAS



Actualmente poseemos Brigadas de Emergencia en incendio, primeros auxilios y evacuación en los establecimientos de Sunchales y Sucursal Capital Federal. En el resto de las Unidades de Negocios, se establece un Plan de Emergencia y Evacuación (por



Simulacro evacuación Edificio Lainez

INDICADORES DE SALUD Y SEGURIDAD DE EMPLEADOS



Índice de accidentes y daños laborales	2015/2016			2016/2017			2017/2018		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Cantidad de empleados	1.111	1.067	2.178	1.057	1.146	2.203	1.103	1.197	2.300
Número de accidentes	4	4	8	5	5	10	3	1	4
Enfermedades profesionales	0	0	0	1	0	1	0	0	0
Días perdidos por accidente laboral	122	71	193	158	161	319	28	7	35
Días perdidos por accidente laboral/hombre	0,110	0,067	0,089	0,149	0,140	0,145	0,025	0,006	0,015
Número de víctimas mortales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Índice de incidencia de accidentes	3,60 x mil	3,74 x mil	3,67 x mil	4,70 x mil	4,30 x mil	4,50 x mil	2,71 x mil	0,83 x mil	1,74 x mil



Para ampliar la información sobre indicadores de salud y seguridad de empleados desglosados por edad y ubicación geográfica, ver el "ANEXO del Reporte de Sustentabilidad", Capítulo 4.



COMITÉ MIXTO DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Este Comité responde a lo dispuesto por la Ley N° 12.913 de la Provincia de Santa Fe. Durante el ejercicio continuó su actividad para seguir mejorando los ambientes de trabajo y el bienestar de todos los integrantes del Grupo.

Indicadores por género	Ejercicio 2015/2016	Ejercicio 2016/2017	Ejercicio 2017/2018
Mujeres	64,40%	51,60%	67,8%
Hombres	72,50%	48,40%	69,4%

SEGURIDAD FÍSICA

Durante el ejercicio, desde el Centro de Control a Distancia Corporativo, a cargo del área de Seguridad Física del Grupo, se gestionaron un total de 2.896 novedades. De este total, 615 se informaron a través de la línea 8080, disponible las 24 horas todos los días del año para los empleados de la empresa.



Para ampliar información sobre Seguridad Física, consultar el "Anexo del Reporte de Sustentabilidad", Capítulo 4.

MOTIVADORES VIALES



El Programa "Prevención de Accidentes de Tránsito en el Ámbito Laboral - Motivadores Viales", ideado por Prevención Riesgos del Trabajo para sus empresas aseguradas, se adaptó para los empleados del Grupo Sancor Seguros. Se realizaron distintas ediciones que alcanzaron a Casa Central, Sucursal Capital Federal y las Unidades de Negocios de Mendoza, Santa Fe y General Roca.

La premisa es concientizar y capacitar a los empleados en Seguridad Vial, quienes luego conforman un grupo de Motivadores Viales y elaboran un proyecto vinculado a la problemática vial de su región con el seguimiento de especialistas.



Para ampliar información sobre los resultados de este Programa, ver el "ANEXO del Reporte de Sustentabilidad", Capítulo 4.



1. Simulacro de evacuación en nuestro Edificio Corporativo.
2. Motivadores Viales General Roca.

106

Motivadores Viales formados desde el inicio del programa.



DESARROLLO HUMANO Y FORMACIÓN EN EL LUGAR DE TRABAJO



Prácticas Laborales
Asunto 5, Desarrollo humano y formación en el lugar de trabajo.

El Grupo cuenta con un Centro de Formación Virtual, a través del cual el área de Capital Humano canaliza gran parte de la oferta de cursos, principalmente en lo que respecta a herramientas básicas para los nuevos empleados de la Organización.

Otras capacitaciones son presenciales, para responder a necesidades específicas de los diferentes sectores y al desarrollo profesional de los colaboradores.

COLABORADORES CAPACITADOS POR CATEGORÍA

25

programas de capacitación presencial y 12 cursos virtuales implementados.

19.429

hs. de capacitación presencial.

1.836

hs. y 72 min. de capacitación virtual. (730 hs. y 26 min. corresponden al Centro de Formación Virtual de la empresa).

2.242

de los empleados (94%) son alcanzados por la modalidad virtual de capacitación.



Categorías	2015/2016		2016/2017		2017/2018	
	Modalidad presencial	Modalidad virtual	Modalidad presencial	Modalidad virtual	Modalidad presencial	Modalidad virtual
Puestos ejecutivos mujeres	62	6	47	98	31	111
Puestos ejecutivos hombres	119	6	87	188	106	201
Puestos gerenciales mujeres	3	-	5	4	5	2
Puestos gerenciales hombres	27	-	26	39	27	6
Puestos no gerenciales / ejecutivos mujeres	468	136	240	926	145	1.001
Puestos no gerenciales / ejecutivos hombres	361	114	247	873	180	921
Empleados menores a 24 años	18	6	22	59	5	80
Empleados entre 24 y 30 años	247	80	146	419	59	428
Empleados entre 30 y 50 años	730	172	446	1.498	388	1.627
Empleados mayores a 50 años	45	4	38	125	42	107
Total empleados capacitados	1.040	262	652	2.101	494	2.242

La suma de capacitaciones por puestos es mayor a la cantidad de personas diferentes capacitadas, porque hay colaboradores que reciben más de una capacitación y en algunos casos, además, se registraron cambios de puestos de esas personas.



Para ampliar la información sobre indicadores de capacitación desglosados por género, temáticas y horas de capacitación, ver el "ANEXO del Reporte de Sustentabilidad", Capítulo 4.



1. Jornada de capacitación en Continuidad de Negocio.
2. Cursos de Cooperativismo.
3. Programa de Formación en forma conjunta con UDESA.

74

empleados de Argentina realizaron el Curso de Cooperativismo.



Curso de cooperativismo para empleados

El Curso Superior en Cooperativismo es una capacitación a distancia, de 4 meses de duración y con un trabajo final integrador de los 8 módulos abordados, que se desarrollan gracias a la articulación del ICES con la Dirección de la Maestría en Entidades de la Economía Social de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) y que cuenta con el apoyo de nuestra Fundación.

Durante el 2018, se brindó el primer curso de cooperativismo para empleados del Grupo, a través de capacitaciones semipresenciales que fueron muy bien recibidas por los inscriptos.

incorporar nuevas metodologías y herramientas para tener equipos ágiles, colaborativos e innovadores. Cada jornada estuvo compuesta por clases magistrales y actividades prácticas para cada temática.

Por otra parte, para concretar los objetivos del proceso de transformación organizacional que implican mejorar procesos en base a la tecnología, desde el Área de Capital Humano se han conformado equipos interdisciplinarios. Y para un mejor desempeño de estos equipos, se han implementado nuevas metodologías de trabajo que se centran en la agilidad y la utilización de espacios colaborativos y el uso de salas de telepresencia.

INNOVACIÓN CORPORATIVA

Este año, la Innovación fue incluida como tema material de nuestro negocio. En lo que respecta a cuestiones internas, la innovación aplica a un acompañamiento a los colaboradores para que desarrollen capacidades que les permitan promover e impulsar iniciativas que se refieran a mejoras en procesos, productos y operaciones actuales, generando un entorno que posibilite el cambio y la transformación.

Proceso de Transformación Organizacional

Para acompañar tanto el crecimiento del Grupo, como los cambios sociales y tecnológicos del contexto, emprendimos un Proceso de Transformación Organizacional, que implica un nuevo modo de hacer las cosas que nos permita, entre otras cuestiones, disminuir la dependencia de los sistemas para lanzar nuevos productos, adoptar las mejores prácticas del mercado a nivel mundial y primordialmente, adaptarnos al nuevo perfil de nuestros actuales y potenciales clientes.

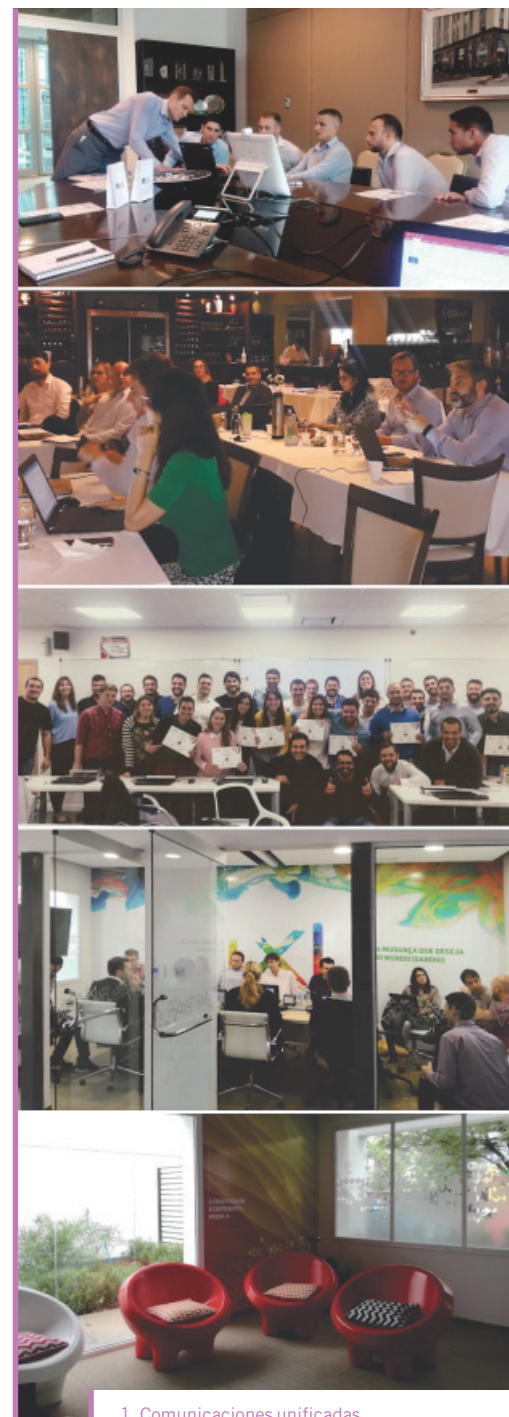
Para concretar los objetivos de este proceso, se encuentran en desarrollo diversos programas y proyectos conformados por equipos interdisciplinarios. A su vez, las modalidades de trabajo se centran en metodologías ágiles y la utilización de espacios colaborativos para facilitar el intercambio y el desplazamiento de un lugar a otro, de acuerdo a las tareas que deban realizarse en la jornada.

Programa de Innovación

En septiembre se realizó el Demo Day de la tercera edición del Programa de Innovación Corporativa, donde los 30 participantes presentaron las soluciones a las que arribaron.

Varios de los proyectos que se gestaron durante las tres ediciones de los ejercicios anteriores bajo este programa, derivaron en proyectos concretos como Úp!, Neo, Base Única de Personas (BUP) y Comunicaciones Unificadas.

Además, durante este ejercicio, desde el área de Innovación Corporativa se organizó un Programa de Capacitación denominado Academia Digital, cuyo objetivo fue que los participantes conozcan cuáles son los temas que hay que entender para llevar productos, servicios y talentos hacia lo digital; cuáles son los conceptos claves en el desarrollo e implementación de proyectos y negocios digitales; y cómo



- 1. Comunicaciones unificadas.
- 2. Proyecto Neo Argentina.
- 3. Primera Edición de la Academia Digital.
- 4 y 5 . Espacios Colaborativos en Edificio de Av. Belgrano.

90

personas participaron de las tres ediciones del Programa de Innovación Corporativa (200 colaboradores aproximadamente lo hicieron de manera indirecta).

34

empleados de 17 sectores y 7 Unidades de Negocios participaron de Academia Digital.

47

empleados de distintas UN y países en los que estamos presentes ya formaron parte de **Manteniéndonos Activos**.

100%

opinó que el programa es muy interesante y el

67%

lo calificó como muy bueno.

GESTIÓN DEL DESEMPEÑO

El Proceso de Calificación del Desempeño, que se realiza anualmente, no se llevó a cabo durante el ejercicio en cuestión dado que desde el área de Capital Humano se está trabajando en un Proyecto Integral para abordar el desempeño de los colaboradores, con un nuevo enfoque a partir del próximo período.



Para ampliar la información sobre evaluación de desempeño de los ejercicios anteriores, desglosada por puesto y rango etario, ver el "ANEXO del Reporte de Sustentabilidad", Capítulo 4.

MANTENIÉNDONOS ACTIVOS

Comenzamos la 5° edición de este programa destinado a los colaboradores del Grupo que estén próximos a jubilarse o que se hayan desvinculado laboralmente durante el ejercicio. Esta iniciativa busca contribuir a la asimilación de los cambios que se producen a partir del cese de la actividad laboral, mediante actividades informativas y de reflexión.

En este ejercicio, dos empleados -de Sunchales y Capital Federal- se encuentran participando de los encuentros que se realizan mensualmente mediante videoconferencias y reuniones presenciales, bajo la coordinación de una profesional especializada.

ENCUESTA DE CLIMA Y COMPROMISO

A partir de los resultados de la última Encuesta de Clima y Compromiso realizada en el ejercicio anterior, en el presente se llevaron a cabo talleres con todas las Áreas de la Organización con el objetivo de compartir los resultados obtenidos y delinear acciones específicas para cada sector y transversales a nivel organizacional. Estos encuentros permitieron un trabajo en conjunto con cada uno de los colaboradores, generando un espacio de intercambio y diálogo.

Esta encuesta, que es voluntaria y está elaborada de modo de resguardar el anonimato y la confidencialidad de la información, permite conocer la opinión de todos los colaboradores sobre el trabajo, el ámbito laboral y las expectativas.



Más de

2000

empleados participaron de los talleres realizados en

33

Direcciones, Gerencias y Unidades de Negocios.

PROGRAMA MI PRIMER EMPLEO

Durante el ejercicio se implementó la tercera edición de este programa cuyo objetivo es brindar oportunidades a los hijos de nuestros empleados, para que al momento de buscar trabajo ya cuenten con una experiencia laboral previa que los oriente para el futuro. Participan de "Mi Primer Empleo", hijos de empleados entre 17 y 21 años -que hayan terminado sus estudios secundarios-, bajo la modalidad de pasantía por un período de tres meses.

AJuPeSS (Asociación Jubilados y Pensionados Sancor Seguros): reúne a todos los jubilados y pensionados del Grupo Sancor Seguros, a través de actividades recreativas y eventos que reafirmen el compromiso del Grupo.

Entre dichas actividades cabe destacar el **XV Encuentro Nacional de Jubilados y Pensionados de nuestro Grupo**, que se desarrolló en diciembre, en las instalaciones del Hotel del Sindicato del Seguro en La Falda (Córdoba).



44

jóvenes de todo el país participaron de la tercera edición de "Mi primer empleo": **17 mujeres y 27 hombres**.

95

jóvenes de todo el país participaron de las 3 ediciones del programa: **42 mujeres y 53 hombres** (Algunos jóvenes participaron en más de una edición).

5

ASUNTOS DE CONSUMIDORES

- Ⓜ Compromiso con nuestros Productores Asesores de Seguros
- Ⓜ Compromiso con nuestros clientes
- Ⓜ Servicios de atención y apoyo al cliente
- Ⓜ Acceso a servicios esenciales: Microseguros
- Ⓜ Coberturas y servicios para niños y jóvenes
- Ⓜ Nuevos desarrollos para clientes
- Ⓜ Responsabilidad por los productos y servicios
- Ⓜ Educación, protección de la salud y seguridad de los asegurados
- Ⓜ Protección y privacidad de los datos de los asegurados



COMPROMISO CON NUESTROS PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS



Asuntos de Consumidores
Asunto 4. Servicio de Atención al Cliente, apoyo y resolución de quejas y controversias.

El Productor Asesor de Seguros, además de ser un eslabón fundamental en la cadena de valor de la empresa, forma parte de nuestra filosofía de trabajo. Por ello, ante los cambios que actualmente se plantean para la figura tradicional del intermediario, desde el Grupo Sancor Seguros los acompañamos en los procesos de adaptación y especialización.

Ellos son la cara visible en la prestación de nuestro servicio, por ello trabajamos constantemente para agregar valor en su gestión diaria tanto en lo que respecta al asesoramiento sobre los riesgos, como para la contención del asegurado ante la ocurrencia de un siniestro.

7.103

Productores Asesores en todo el país.

	GRUPO SANCOR SEGUROS BUENOS AIRES	GRUPO SANCOR SEGUROS CAPITAL FEDERAL	GRUPO SANCOR SEGUROS CÓRDOBA	GRUPO SANCOR SEGUROS SANTA FE	GRUPO SANCOR SEGUROS MENDOZA	GRUPO SANCOR SEGUROS ENTRE RÍOS	GRUPO SANCOR SEGUROS TUCUMÁN	GRUPO SANCOR SEGUROS LA PAMPA	GRUPO SANCOR SEGUROS RÍO NEGRO	GRUPO SANCOR SEGUROS CHACO	GRUPO SANCOR SEGUROS RESTO
%2015/2016	32,24	18,51	14,75	13,72	6,23	2,60	1,50	1,49	1,39	1,30	8,28
%2016/2017	32,13	18,74	13,75	13,12	6,33	2,50	1,46	1,46	1,42	1,27	7,80
%2017/2018	33,59	18,54	13,42	12,71	6,19	2,46	1,52	1,39	1,31	1,18	7,67

(El resto corresponde a Chubut, Corrientes, San Juan, San Luis, Misiones, Salta, Santiago del Estero, Neuquén, Santa Cruz, Jujuy, Formosa, Catamarca, La Rioja y Tierra del Fuego, en ese orden)

CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE NUESTROS PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS



DALE Campus: las capacitaciones presenciales de DALE Líderes se complementan con el Campus Virtual, una herramienta de capacitación a distancia.

DALE Continuadores: este programa tiene por objetivo formar a los jóvenes que a futuro se pondrán al frente de las Organizaciones de Seguros. Durante el ejercicio se desarrollaron capacitaciones en Seguros de Vida, participación de los continuadores en eventos del Mercado Asegurador y un encuentro Nacional de Continuadores donde se abordaron los planes estratégicos de la Empresa y los temas de actualidad que inciden en el mercado.

DALE Líderes: este es el Programa Anual de Capacitación Continuada que permite al Grupo brindar a los Productores Asesores de Seguros la posibilidad de capacitación exigida por la Superintendencia de Seguros de la Nación para mantener vigente su matrícula y al mismo tiempo brindarle al productor los conocimientos para optimizar su gestión (Ej. avances tecnológicos, análisis de grandes siniestros o casos complejos, etc). El mismo se lleva a cabo en puntos geográficos estratégicos para la empresa.

Embajadores DALE: concurso donde participan los continuadores que consiste en trabajar sobre las propias bases de datos y quienes lograron los mayores porcentajes de aporte de datos fueron designados para viajar a los países donde el Grupo tiene presencia y conocer la realidad de otros mercados.

2.068

Productores Asesores registrados.

807

altas de nuevos usuarios.

35

Continuadores de las distintas Unidades de Negocios participaron de eventos del Mercado Asegurador.

197

Continuadores de todo el país asistieron al Encuentro Nacional.

553

Productores capacitados.

9,14%

promedio de satisfacción.

10

jóvenes viajaron por el programa Embajadores.

1. Cuarta edición de los Encuentros Zonales de DALE Continuadores.
2. DALE Líderes.
3. DALE Embajadores.



ASOCIACIONES DE LOS PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS (AOSS Y AMPASS)

La Asociación de Organizadores de Sancor Seguros lleva 53 años de vida institucional y de vinculación ininterrumpida con el Grupo Sancor Seguros, con el objeto de profesionalizar la actividad del Productor Asesor. Hoy cuenta con 482 miembros.

Por su parte, la Asociación Mutual de Productores de Sancor Seguros -constituida en 1.985 con el objetivo de elevar la calidad de vida de sus adherentes mediante diversos beneficios- cuenta actualmente con más de 600 asociados en toda Argentina.

En noviembre y diciembre de 2017, desde el Área de RSE del Grupo se participó en las respectivas reuniones de Mesa Directiva de dichas instituciones a fin de plantear la planificación de sustentabilidad de las Asociaciones para 2018.

Durante el ejercicio, además, ambas entidades desarrollaron sus reuniones habituales y participaron de la Jornada Nacional de Organizadores "Cortá con la Rutina" y de "Dale Play 2018", así como en reuniones informativas y del Consejo de Administración de Sancor Cooperativa de Seguros Ltda., e inauguraciones de nuevas oficinas.

En febrero de 2018, tanto AOSS como AMPASS manifestaron su apoyo y compromiso con los Principios del Pacto Global de Naciones Unidas, presentando su primera Comunicación de Involucramiento (COE - Communication On Engagement), para el período 2015 - 2017.





COMPROMISO CON NUESTROS CLIENTES



Asuntos de Consumidores
Asunto 4. Servicio de Atención al Cliente, apoyo y resolución de quejas y controversias.

Para nuestra empresa un cliente es tanto el tomador de una póliza, como el asegurado que se beneficiará con la misma en caso de ocurrencia del siniestro. Con algunos seguros, se trata de la misma persona, pero cualquiera sea el caso, en el Grupo trabajamos para que la atención que le brindamos sea personalizada y de calidad.

NUESTROS SOCIOS: CLIENTES Y ASEGURADOS

Concepto / Ejercicio	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Cantidad de empresas	236.220	275.984	261.163
Cantidad de individuos	1.358.917	1.419.814	1.427.499
Cantidad de empleados asegurados (ART)	1.663.721	1.925.536	1.869.163

99,34%

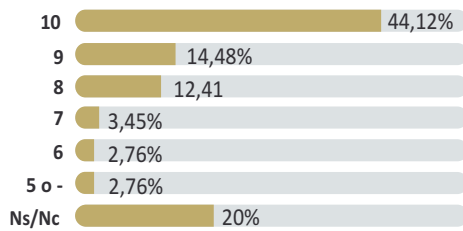
de los clientes encuestados considera muy importante / importante la implementación de un Proceso de RSE (sobre un total de 150 encuestados).

Como parte del proceso de mejora continua en la calidad del servicio, periódicamente solicitamos a nuestros asegurados su opinión sobre el mismo a través de encuestas de satisfacción. En tal oportunidad también les consultamos sobre su grado de conocimiento y opinión acerca de nuestro Proceso de RSE y programas de sustentabilidad.



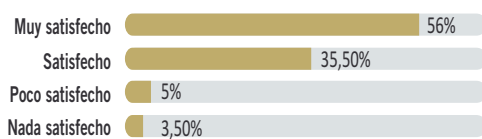
INDICADORES DE SATISFACCIÓN CON LOS SERVICIOS

Evaluación de calidad del servicio brindado por Sancor Seguros



145 ASEGURADOS RESPONDIERON LA CONSULTA

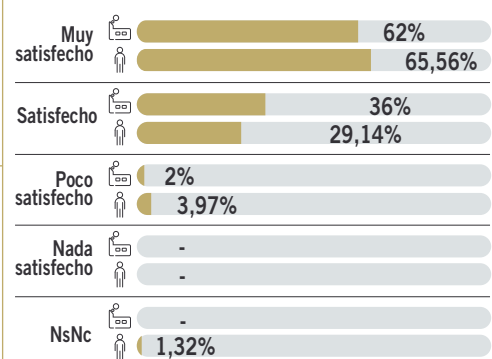
Satisfacción general de personas que recibieron al menos un pago por siniestros del ramo automotor



Puntaje 8,6

200 CONSULTADOS ASEGURADOS O TERCEROS

Satisfacción general de personas que recibieron al menos un pago por siniestros del ramo patrimonial menos automotor



200 CONSULTADOS ENTRE CLIENTES INDIVIDUOS Y EMPRESAS

EMPRESAS INDIVIDUOS

Para ampliar la información sobre indicadores de satisfacción desglosados por medios de contacto con Prevención Riesgos del Trabajo y Centros Médicos Laborales de las distintas zonas, indicadores de satisfacción sobre el servicio de asistencia vehicular, entre otros, ver el "ANEXO del Reporte de Sustentabilidad", Capítulo 5.



SERVICIOS DE ATENCIÓN Y APOYO AL CLIENTE



Asuntos de Consumidores
Asunto 4. Servicio de Atención al Cliente, apoyo y resolución de quejas y controversias.

Desde Prevención Riesgos del Trabajo continuamos desarrollando acciones con la finalidad de identificar y abordar las necesidades de los accidentados y su familia, brindando un servicio diferencial con una mirada empática.

Se continúan brindando espacios donde se facilitan herramientas de contención emocional al personal interno de las Unidades de Negocios y Centros Médicos Laborales. En este ejercicio se trabajó junto a Mendoza y General Roca.



Para ampliar la información sobre el accionar de este Programa y el rol del analista de siniestros graves, ver el "ANEXO del Reporte de Sustentabilidad", Capítulo 5.

PROGRAMA DE CONTENCIÓN PARA ACCIDENTADOS Y/O FAMILIARES

Profesionales de acompañamiento y orientación (PAOs)

Las funciones de estos profesionales son acompañar y orientar a los accidentados y familiares en el proceso de tratamiento y recuperación, guiándolos y escuchándolos de forma empática, asesorándolos respecto de la Ley de Riesgos del Trabajo. De este modo, también son un nexo entre la ART y el accidentado para detectar necesidades y derivarlas al sector correspondiente, así como también para detectar e intervenir tempranamente en situaciones que pudieran derivar en litigio y brindar herramientas preventivas de cuidado emocional.

Durante el año 2017 se realizaron Jornadas de Capacitación en la ciudad de Capital Federal con el objetivo de profundizar y afianzar la capacidad técnica de los profesionales que brindan el servicio de contención. Estas herramientas habilitan a los profesionales a trabajar con técnicas de cuidado emocional que mejoran la calidad de sus intervenciones, capacidad que impacta de forma positiva en los trabajadores accidentados y sus familiares, permitiéndoles transcurrir los procesos de tratamiento y de duelo de una manera saludable.

CONTENCIÓN DE LOS ACCIDENTADOS EN SINIESTROS VIALES

A través del Equipo de Intervención Rápida (EIR) de nuestro Grupo, atendemos de un modo especial los siniestros de tránsito en los que hay personas lesionadas. Cuenta con una línea exclusiva donde los casos con lesiones son derivados, y cuando se trata de lesiones graves o muerte, el EIR actúa personalmente en el lugar donde ocurrió el siniestro, para brindar la contención y el asesoramiento necesarios.

Accidentes atendidos por el EIR

Accidentes	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Leves	14.009	15.076	18.562
Graves	934	1.420	1.348
Muerte	172	193	233
Total	15.115	16.689	20.143

Si bien la cantidad de accidentes se debió en parte al aumento de las unidades aseguradas, tenemos que trabajar en acciones concretas para bajar estos indicadores de siniestralidad en el ramo automotor.

100
profesionales capacitados.

31.512
intervenciones realizadas por los profesionales de acompañamiento y orientación en el último ejercicio.

23
profesionales de acompañamiento y orientación, distribuidos estratégicamente en las diferentes zonas de nuestro país.



EQUIPO DE INTERVENCIÓN EN CATÁSTROFES

El Equipo de Intervención Psicosocial que asiste en Emergencias, Urgencias y Desastres (EIPS) de PREVENCIÓN ART continúa creciendo. El objetivo del mismo incluye trabajar con herramientas de primeros auxilios

emocionales que permiten brindar una respuesta temprana, profesional y eficiente a los afectados por accidentes de alto impacto y gran magnitud, caracterizados por la emergencia, la urgencia y el desastre, ya sea por causas humanas o climáticas (en contexto del ámbito laboral).

Se busca contener y acompañar al asegurado, sus familias y compañeros de trabajo mitigando el impacto emocional, facilitando la reinserción social y restableciendo la rutina -incluido el aspecto laboral- lo que posibilita la recuperación temprana y la calidad de vida de los afectados, previniendo el desarrollo de patologías crónicas, la multiplicación de víctimas y la judicialidad de los siniestros.

Actualmente está conformado por 33 empleados del Grupo Sancor Seguros que se desempeñan en distintos sectores de la empresa y están distribuidos en distintas partes del país,

lo cual permite una mayor cobertura al momento de intervenir. Se cuenta con el entrenamiento y asesoramiento de la Lic. Alicia Galfasó (trainer internacional en equipos de primera respuesta).

De esta forma, Prevención ART es la primera aseguradora a nivel mundial en contar con un equipo de estas características y es el segundo equipo nacional considerado "de elite" por haber culminado el último nivel de formación con éxito. Esto lo coloca en una posición de excelencia para dar respuesta a todo tipo de situaciones críticas.

Desde su creación en 2015 el equipo intervino en 19 eventos de gran criticidad de todo el país.

298 afectados fueron los atendidos por el equipo, de los cuales 135 cuentan con siniestros denunciados.

CONTACTOS CON LOS CLIENTES

El Centro de Atención al Cliente (C.A.C.) del Grupo Sancor Seguros cuenta con atención telefónica y atención virtual tanto para clientes -con líneas específicas para consultas generales, atención de siniestros, emergencias y urgencias médicas- como para Prestadores Médicos y Productores Asesores de Seguros.

Respecto de los canales de atención virtual, contamos con Chat, Facebook, E-mail, Sitios de Autogestión y Fax para las distintas empresas del Grupo.

El C.A.C., además, dispone de tecnología CRM (Customer Relationship Management) para la registración de todas las interacciones entrantes y salientes, con el objetivo de brindar la mejor calidad de atención, tener una visión integrada del cliente y proporcionar un servicio focalizado en sus necesidades concretas.



Inauguración de nuevo espacio para el Centro de Atención a Clientes en el edificio de Predio Lainez, Sunchales.

Interacciones	2015/2016	2016/2017	2017/2018	Variación últimos 2 ejerc.
Atenciones telefónicas	869.543	1.315.853	1.409.375*	7%
Atenciones virtuales	551.822	490.282	587.856*	20%
Total	1.421.365	1.806.135	1.997.231	11%
Gestiones médicas	39.679	122.996	135.523	10%
Gestiones administrativas	230.015	224.720	231.640	3%
Total	269.694	347.716	367.163	6%
Total de contactos	1.691.059	2.153.851	2.364.394	10%

* 152.429 atenciones telefónicas y 9.660 atenciones virtuales corresponden a Prevención Salud. En este caso se cuentan a los efectos de la variación, dado que en ejercicios anteriores no se discriminaban.

En el cuadro comparativo se contabilizan todas las comunicaciones atendidas en ambos C.A.C. (Sunchales y Telemercado). Se observa una variación del ejercicio 2016/2017 al último finalizado 2017/2018, debido al incremento de los contactos tanto en la atención telefónica como virtual (aumento de pólizas, contratos de ART y afiliaciones). Como consecuencia de este aumento, se produce el mismo comportamiento en las gestiones médicas y administrativas.

8,62 es el puntaje de evaluación promedio del servicio de atención al cliente. (Sobre 150 casos consultados.)



Para más información sobre indicadores de resultados y satisfacción de clientes sobre el desempeño del C.A.C., ver el "ANEXO del Reporte de Sustentabilidad", Capítulo 5.



ACCESO A SERVICIOS ESENCIALES: MICROSEGUROS



Asuntos de Consumidores
Asunto 6. Acceso a servicios esenciales.

14.631

créditos otorgados.

67,54%

mujeres y

32,46%

hombres beneficiarios.

\$298.077.311

de suma asegurada.

\$789.706

en siniestros pagados.

A través de una alianza con el Fondo Fiduciario de Capital Social (FONCAP), desde hace algunos años en Sancor Seguros brindamos microseguros a emprendedores de bajos recursos que contratan microcréditos con dicha entidad. Este beneficio es otorgado a través de 23 instituciones de microfinanzas -muchas de ellas cooperativas- que son nuestros socios estratégicos en todo el país. Por su parte, los seguros que desde el Grupo les ofrecemos son para hacer frente a situaciones que pueden afectar el negocio, o la salud de la familia: Seguro de vida sobre saldo deudor y amparo familiar y Seguro de salud.

De este modo, a partir de una alianza que dio lugar a la creación de un servicio inclusivo, podemos ayudar a mejorar la calidad de vida de un segmento de la población que se encuentra en condiciones de vulnerabilidad social y económica.



Para más información sobre instituciones aliadas, detalle e indicadores de Microseguros, ver el "ANEXO del Reporte de Sustentabilidad", Capítulo 5.



Participación de Sancor Seguros en el Encuentro Regional de microfinanzas en Salta, organizado por FONCAP.



SERVICIOS PARA NIÑOS Y JÓVENES



Derechos Humanos
Asunto 5. Discriminación y grupos vulnerables.

13

productos orientados a garantizar la seguridad de los niños de manera directa o indirecta.

Algunos de nuestros seguros están diseñados para cubrir de manera integral al grupo familiar, y en algunos casos orientados a garantizar la sustentabilidad económica de los niños y jóvenes a futuro.

- Coberturas destinadas a amparar situaciones de riesgo que puedan ocurrir en ámbitos comunes a niños y jóvenes: seguros para el hogar; seguros de vida; seguros de salud; seguros de accidentes personales en el colegio o en clubes.
- Coberturas en las que los niños y jóvenes son beneficiarios de las indemnizaciones por si-

niestros (incapacidad o muerte del padre/madre o tutor), las cuales contribuyen a paliar la situación de vulnerabilidad económica a la que podrían quedar expuestos: coberturas de riesgos del trabajo; seguros de accidentes personales y seguros de vida.



Para conocer en detalle los productos y servicios orientados al público joven, ver el "ANEXO del Reporte de Sustentabilidad", Capítulo 5.



NUEVOS DESARROLLOS PARA CLIENTES



Asuntos de Consumidores
Asunto 3. Consumo sostenible.
Asunto 4. Servicio de Atención al Cliente, apoyo y resolución de quejas y controversias.

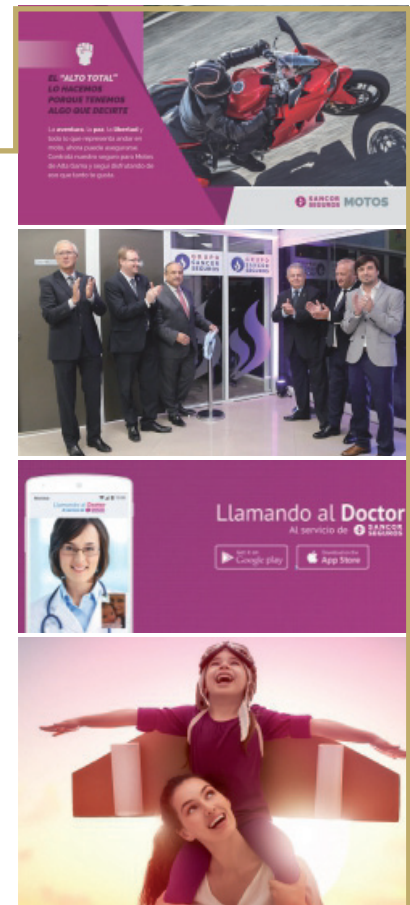
La innovación en el desarrollo de productos y servicios sustentables es uno de los pilares de nuestra estrategia de sustentabilidad, y es parte de la misión de nuestro Grupo, que precisamente busca dar respuestas innovadoras a las necesidades de sus asegurados, y responder a los cambios del contexto.

NOVEDADES EN PRODUCTOS DE LOS DISTINTOS RAMOS Y EN SERVICIOS

- Seguro Moto Alta Gama, que apunta a proteger motos y scooters de uso recreativo y de alta gama.
- Auto Inteligente: incorporación de tecnología telemática al seguro automotor (ver Capítulo 6).
- Seguros de Vida con capitalización: Vida Ahorro y Vida Inversión.
- Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo: producto lanzado por Alianza Servicios y Prevención Riesgos del Trabajo, orientado a brindar soluciones en materia de seguridad en el trabajo para empresas.
- NEO y UP, dos soluciones tecnológicas internas que permitirán mejorar la experiencia del cliente.
- Desarrollo de aplicación Gavilán, para el tratamiento de imágenes obtenidas con los drones que se usan para tasar cultivos.
- Aplicación "Llamando al Doctor" para Salud Segura Max.
- App "Hacelo vos mismo".
- Programa "Sancor Seguros Beneficia".
- Cuenta de Instagram www.instagram.com/sancorseguros.ar
- Inauguración de nuevas oficinas en Argentina: Alvarez Thomas (Capital Federal) y Trelew.



Para acceder a más información acerca de estos y otros desarrollos, consultar el "ANEXO del Reporte de Sustentabilidad", Capítulo 5.





RESPONSABILIDAD POR LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS



Asuntos de Consumidores
Asunto 1. Prácticas justas de marketing, información objetiva e imparcial y prácticas justas de contratación.

ÁREAS Y PROCESOS DE NUESTRA EMPRESA QUE HAN RECERTIFICADO BAJO LA VERSIÓN 2015 DE LA ISO 9001



Desde Auditoría Interna se definió no recertificar en este período, debido a que el área se está preparando para la certificación de una norma internacional aplicable exclusivamente a sus actividades.

Solvencia financiera

FixScr otorgó a Sancor Seguros, según último informe, la calificación AA+ (arg), correspondiente a Compañías de Seguros que muestran una fuerte capacidad para el cumplimiento de los compromisos, fortaleza financiera de largo plazo y perspectiva estable.

Servicio de Atención al Asegurado.

La empresa cuenta con un área específica cuya misión es brindar asistencia técnico-legal a los asegurados y/o beneficiarios, velando por una óptima prestación de los servicios de cobertura y calidad de atención.

Para ello, se ocupa de atender las consultas y reclamos de todos los que estén vinculados con derechos que se deriven de los contratos de seguros u otros servicios que brinde la compañía, otorgando un trato digno y equitativo, y especial cuidado en el suministro de la información y el asesoramiento requerido.

El área de Atención al Asegurado sirve también de nexo en todo lo relacionado a consultas, reclamos y denuncias con el correspondiente departamento de la Superintendencia de Seguros de la Nación.



EDUCACIÓN, PROTECCIÓN DE LA SALUD Y SEGURIDAD DE LOS ASEGURADOS



Asuntos de Consumidores
Asunto 2. Protección de la salud y seguridad de los consumidores.
Asunto 7. Educación y toma de conciencia.

350
Asesores de Riesgo.
129.203
visitas a empresas de diversas actividades económicas.

320.000
recomendaciones de seguridad.
9.189
investigaciones de siniestros.

26.232
empleadores asesorados de manera presencial.
Más de **45.000** centros de trabajo (establecimientos u obras) en los que se realizaron gestiones de asistencia técnica.

Prevención ART cuenta con un plantel de Asesores de Riesgo, quienes como profesionales en higiene y seguridad evalúan los ambientes de trabajo y asesoran a los empleadores de las empresas aseguradas para el control de los riesgos y la implementación de programas que contribuyan a prevenir accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

735

clientes incluidos en la modalidad de Empresas Guías durante el ejercicio.

16

Asesores Especialistas en Ergonomía Laboral.

360

hs totales de capacitación por Asesor (84hs presenciales y 276hs de trabajo y evaluación a distancia).

más de

75

nuevos recursos desarrollados, entre folletos, afiches y calcos, además de un catálogo para las empresas.



EMPRESAS GUÍA

El Área de Seguridad y Salud Ocupacional de Prevención ART viene desarrollando además una política de focalización denominada "Empresas Guías", por la cual, periódicamente, se seleccionan empresas de más de 20 trabajadores que presentan indicadores de accidentalidad desviados respecto a la media de su actividad, con el objetivo de revertir los mismos. En este grupo de empresas el Asesor de Riesgos realiza una gestión más intensiva, con visitas frecuentes a la empresa para brindar asesoramiento y asistirle en la implementación de mejoras.



ASESORES ESPECIALISTAS

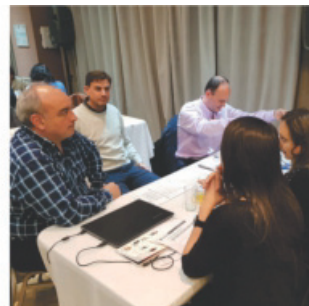
Asimismo, con el objetivo de hacer frente a los riesgos ergonómicos, que constituyen la principal causa de Enfermedades Profesionales, se conformó un grupo de Asesores Especialistas en Ergonomía Laboral, que fueron capacitados por el Centro de Ergonomía Aplicada (CENEA - España). Culminada la instancia de formación, desarrollamos metodologías para la evaluación e intervención de puestos de trabajo con presencia de este riesgo, las cuales estamos implementando en empresas clientes.



ACTUALIZACIÓN MATERIALES DE CAPACITACIÓN

Durante el segundo semestre del ejercicio Prevención ART terminó de actualizar su material de capacitación en prevención de riesgos que proporciona a las empresas y trabajadores asegurados.

Buscando una mayor identificación, estos materiales contienen mensajes específicos, que tienen en cuenta los intereses y realidades de los distintos grupos de destinatarios. Elaboramos materiales para trabajadores y para supervisores; por riesgo y por actividad.



Para acceder a más información acerca del material de capacitación de Prevención ART, consultar el "ANEXO del Reporte de Sustentabilidad", Capítulo 5.

9,28

puntos de satisfacción de los trabajadores capacitados en la última edición.

92.544

trabajadores de

11.792

empresas, fueron capacitados desde el inicio de Primero Prevención, a través de

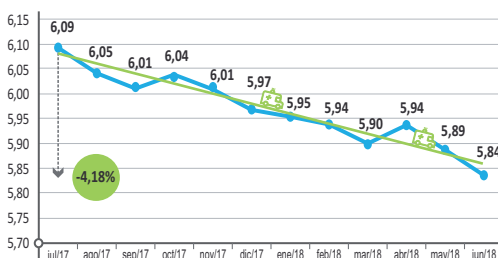
3.374

capacitaciones realizadas.

Evolución de la siniestralidad

Como resultado del trabajo realizado en materia de prevención de riesgos con las empresas aseguradas de Prevención ART, durante el ejercicio se logró una baja acumulada del 4,18% en la Evolución de la Tasa de Accidentalidad (cantidad de accidentes cada 100 trabajadores).

Evolución Tasa de Accidentalidad



Programa de cursos presenciales "Primero Prevención"

Se desarrolló la onceava edición de este programa de capacitaciones presenciales que tiene como objetivo capacitar a los trabajadores de las empresas afiliadas para que puedan reconocer los riesgos presentes en sus puestos de trabajo y adoptar conductas seguras.

Primero Prevención	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Cantidad de cursos	427	402	464
Cantidad de trabajadores	12.831	13.997	14.035
Cantidad de empresas	1.685	1.564	839

Se configuró un catálogo con más de 30 temas disponibles, y se diseñó un cronograma de capacitaciones a nivel país disponible para las empresas en el Portal de cursos www.prevencionart.com.ar/cursos.



de las capacitaciones, sino también en el análisis e intervención sobre la infraestructura y procesos de cada organización para brindar una respuesta integral al problema de la siniestralidad vial.

Para esta nueva instancia se han incorporado 6 nuevos asesores viales. Además, se trabajó junto a un especialista en seguridad e infraestructura vial, en la confección de las planillas e instrumentos para hacer los diagnósticos en las empresas.

En marzo de 2018, iniciaron las implementaciones en las empresas y al mes de julio, 33 empresas radicadas en 16 localidades diferentes del país están participando del programa y finalizando la etapa de diagnóstico.

	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Empresas alcanzadas	30	42	33
Trabajadores alcanzados	2.507	3.934	11.102
Localidades argentinas alcanzadas	20	23	16



17

Asesores viales.

166

empresas

96

localidades y

35.749

trabajadores alcanzados por "Prevención de Accidentes de Tránsito en el Ámbito Laboral" en los últimos seis años.

PROGRAMA "PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN EL ÁMBITO LABORAL"

Durante el 2017, el Área de Seguridad y Salud Ocupacional de Prevención Riesgos del Trabajo, trabajó en la adecuación de este programa y en el desarrollo de una nueva metodología de trabajo. El objetivo de esta nueva etapa es mejorar las condiciones de los trabajadores frente al riesgo de tránsito mediante el asesoramiento permanente y una mayor intervención en la implementación de soluciones a los problemas detectados. No sólo se trabaja en el cambio de comportamientos a través

CENTRO DE REHABILITACIÓN NEUROLÓGICA, INVESTIGACIÓN Y CONOCIMIENTO

De manera conjunta con INECO, el Grupo Sancor Seguros está construyendo un espacio de conocimiento, innovación, formación y atención de pacientes con foco en la neurorrehabilitación. Estará emplazado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con más de 3.000 m² destinados al diagnóstico y tratamiento de las patologías neurológicas, tanto de adultos como de niños, lo que permitirá brindar asistencia a más de 15.000 personas por año. Estas características le permiten convertirse en un centro de vanguardia mediante la integración del conocimiento, las neurociencias y las últimas tecnologías en materia de rehabilitación neurológica basada en terapias no farmacológicas como la robótica, la realidad virtual, el biofeedback y la estimulación cerebral no invasiva.

El centro se presenta también como polo en materia de rehabilitación neurológica, enfocado en la recuperación de

los pacientes para lograr su reinserción en el ámbito familiar, social y laboral; y dispondrá de un espacio de diagnóstico y tratamiento especialmente diseñado para niños con trastornos del espectro autista, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los pequeños y sus familias.





CAMPAÑA “ESTOY SEGURO”

En el marco de la Semana de la Salud y Seguridad en el Trabajo (21 al 28 de abril) se diseñó una campaña para ofrecer a determinados clientes una herramienta innovadora de la Fundación Iberoamericana de Seguridad y Salud Ocupacional (FISO) - APP “Estoy Seguro”, para capacitar a los trabajadores en prevención de riesgos. El objetivo fue fidelizar a las empresas aseguradas e instalar el tema de la seguridad y autocuidado en los trabajadores.

Se seleccionó a un grupo de clientes estratégicos a los cuales se les habilitaron diferentes módulos de contenidos para que sus trabajadores jueguen y se capaciten durante la semana de la seguridad, con una versión customizada de la app con su logo institucional y un ranking que reportaba las posiciones de los trabajadores en función de los puntos obtenidos. Luego premiamos a los trabajadores que lideraban el ranking en sus respectivas empresas.



Realizamos una innovadora campaña por la Semana de la Salud y Seguridad en el Trabajo en empresas aseguradas.



41

empresas implementaron la APP “Estoy seguro”.

4.372

trabajadores inscriptos.

10.940

certificados emitidos por los módulos aprobados.



PROTECCIÓN Y PRIVACIDAD DE LOS DATOS DE LOS ASEGURADOS



Asuntos de Consumidores
Asunto 5. Protección y privacidad de los datos de los consumidores.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN



100%

de los usuarios fueron alcanzados por la Plataforma de concientización digital.

52

empleados de áreas clave fueron alcanzados por las capacitaciones presenciales.

El Grupo Sancor Seguros cuenta con una estrategia de Seguridad de la Información y Servicios Digitales (CiberSeguridad) basada en un equipo de profesionales con dedicación exclusiva. Asimismo actualiza permanentemente sus procedimientos y buenas prácticas de uso de los recursos informáticos, acompañando la evolución tecnológica de la organización y sus objetivos de negocio, adaptándose a las nuevas ciberamenazas.

Como parte de la estrategia, nuestro equipo de trabajo realiza los análisis de seguridad sobre las aplicaciones y tecnologías, logrando progresivamente la participación desde la concepción de los diversos proyectos de IT.



Para ver los avances en materia de los Servicios de CiberSeguridad, ver Anexo de este Reporte, Capítulo 5.

importancia que tiene la información como activo de la organización y el compromiso que el Grupo Sancor Seguros tiene con esta temática, la Gerencia de Protección de Riesgos y Cumplimiento está llevando a cabo las actividades correspondientes para proteger la confidencialidad e integridad de los datos de las personas que contratan nuestros servicios y cumplir con la Ley Nacional 25.326. Para ello, además de la normativa vigente se apoya en la Política General de Seguridad de la Información del Grupo. Además trabajamos en forma conjunta con el área de Seguridad Informática en el análisis de riesgos para la mitigación del riesgo de fuga de información de nuestros clientes.

En el marco de la comunicación interna, se aportan tips y comentarios para la protección de la información, en especial del cuidado de los datos de los clientes, también para ello contamos con el Manual de Protección de Datos Personales publicado en la Intranet del Grupo.

Durante el Ejercicio se ha trabajado sobre la Base Única de Personas (BUP), una herramienta que concentra en un único lugar, datos de los clientes de nuestro Grupo, asegurando su veracidad y validez.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



Para acceder a más información acerca de la normativa de protección de datos personales, consultar el “ANEXO del Reporte de Sustentabilidad”, Capítulo 5.

Como empresa, somos responsables por los datos personales que tenemos en nuestro poder y dada la



PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

- Política de Derechos Humanos del Grupo Sancor Seguros
- Derecho a la vida. Grupos vulnerables y equidad: seguridad vial
- Promoción de los Derechos Humanos. Pacto Global de Naciones Unidas
- Nuestro compromiso con los Derechos del Niño y Principios Empresariales
- Nuestro compromiso con los Principios de Empoderamiento de las Mujeres
- Trabajando por la inclusión social



POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS DEL GRUPO SANCOR SEGUROS



Derechos Humanos
Asunto 1. Debita diligencia.

Los Derechos Humanos son importantes para todos los negocios, porque el ser humano y el respeto por su integridad en todas sus formas es esencial para pensar en el desarrollo sostenible. Y para la industria aseguradora, donde nuestro Grupo es protagonista, es clave lograr un mundo mejor donde se tomen en consideración los derechos básicos y elementales de las personas, entre los cuales se cuentan la seguridad y la salud.

En este sentido, además de la “debita diligencia” en Derechos Humanos en la que debemos trabajar, pensamos en nuestro rol como agentes sociales y el impacto que generamos en la sociedad. En nuestra calidad de empresa aseguradora estamos enfocados en la **prevención, la seguridad y la salud**, respetando el **derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de todas las personas**. El respeto a los DDHH es, entonces, transversal a todo el negocio y contribuimos con lo que realmente somos expertos.

Nuestra Política de Derechos Humanos, se fundamenta en las siguientes declaraciones internacionales:

- La **Carta Internacional de Derechos Humanos**, formada por la Declaración Universal de los Derechos Humanos, por el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y sus dos protocolos, y por el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

- La **Declaración de la Organización Internacional del Trabajo**, relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo.
- Pacto Global de Naciones Unidas**.
- Los **Principios para el Empoderamiento de las Mujeres** de Naciones Unidas.
- Guía de Derechos del Niño y Principios Empresariales** (UNICEF, Pacto Global y Save the Children).
- Guía de Principios Rectores sobre las empresas y los Derechos Humanos**: puesta en práctica del marco de las Naciones Unidas para "Proteger, Respetar y Remediar".
- El Informe de **John Ruggie**, Representante Especial del Secretario General de los derechos humanos y las empresas transnacionales y otras empresas,.
- El trabajo realizado como miembros del **Human Rights Working Group** (Naciones Unidas) y en especial su modelo de política de DDHH, y directrices trabajadas en forma anual.
- Los **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible** y sus Metas a 2030 (Naciones Unidas).



Para consultar la versión completa de la Declaración y Política de Derechos Humanos del Grupo Sancor Seguros, ver Anexo de este Reporte, Capítulo 6.



Derechos Humanos
Asunto 2. Situaciones de riesgo para los derechos humanos.
Asunto 5. Discriminación y grupos vulnerables.

DERECHO A LA VIDA. GRUPOS VULNERABLES Y EQUIDAD: SEGURIDAD VIAL

El Artículo Nro. 3 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU (consonante con los Principios 1 y 2 del Pacto Global), establece que: “Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona”.

Para nuestro Grupo, el **derecho a la vida** está intrínsecamente asociado a nuestra misión de brindar protección personal y patrimonial a los asegurados ante un siniestro, y a trabajar para que los siniestros no ocurran. En este sentido, una de las principales acciones asociadas a este derecho en nuestro negocio lo constituye el trabajo por la **seguridad vial**.

Según la Organización Mundial de la Salud, la reducción de muertes causadas por el tránsito puede contribuir a reducir a la mitad la pobreza extrema y de modo significativo la mortali-

dad infantil. Entonces, el rol que cumplimos en este aspecto es muy importante y tiene que ver con nuestro negocio al trabajar por evitar que esas muertes sucedan.

Además, la **seguridad vial favorece la equidad de las personas** ya que la mayor cantidad de víctimas de siniestros viales son adultos jóvenes comprendidos entre los 15 y los 44 años, muchos de ellos sostenes de sus familias; si ellos faltan, se produce una vulneración de los derechos inclusive económicos en relación a las víctimas del siniestro.



Para ver indicadores sobre nuestra contribución a la meta 3.6, ver el “ANEXO del Reporte de Sustentabilidad”, Capítulo 6.



Nuestro trabajo en la prevención y disminución de siniestros de tránsito, puede contribuir al logro de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible 1 y 3**: “Erradicar la pobreza en todas sus formas y en todas sus partes” y “Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en las diferentes edades”.



Puntualmente la **meta 3.6**, que establece para 2020 reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tránsito, meta que podemos ayudar a cumplir a través de nuestras acciones enmarcadas en la dimensión “Cultura de la prevención”, de nuestro Programa “Ciudadano Sustentable”.



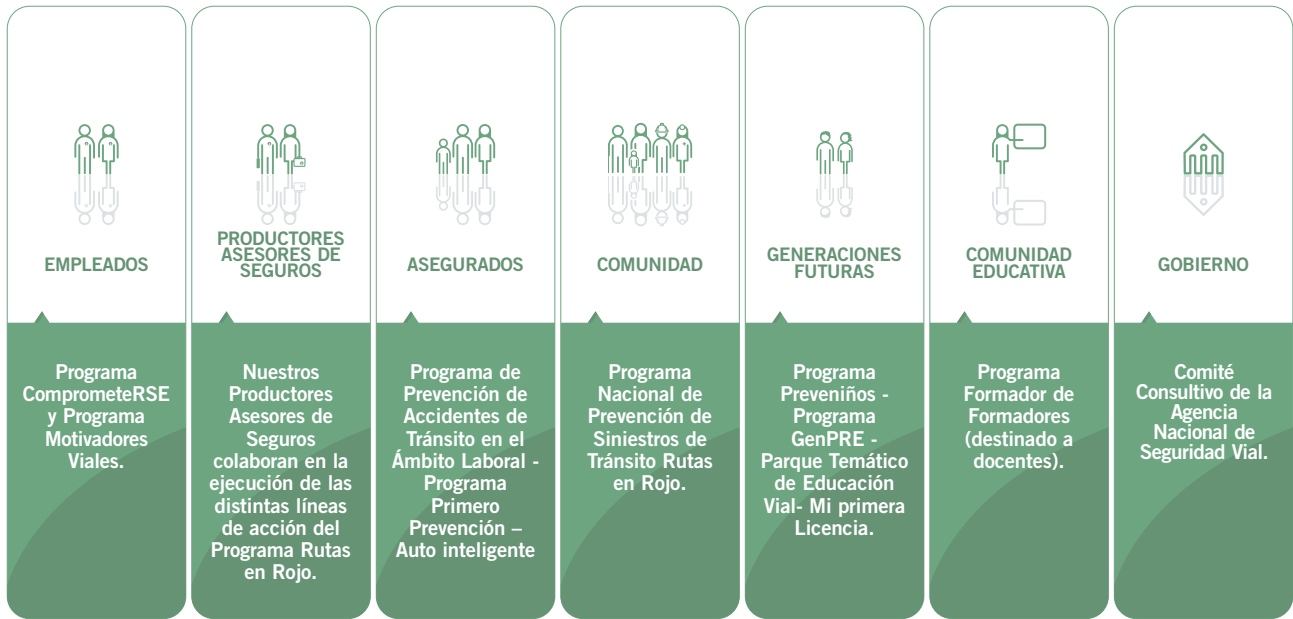
Para concientizar en seguridad vial y disminuir efectivamente los siniestros, es necesario trabajar con otros actores como gobiernos, cámaras y entidades del tercer sector. Por ello estamos comprometidos también en elevar esta expectativa para la disminución de muertes por accidentes de tránsito al sector público y al mercado de las ART, y así contribuir de manera conjunta a la Agenda 2030, como propone a su vez el **ODS 17**.

PROGRAMAS DE SEGURIDAD VIAL PARA CADA GRUPO DE INTERÉS



Derechos Humanos
 Asunto 1. Debita diligencia.
 Asunto 2. Situaciones de riesgo para los derechos humanos.
 Asunto 3. Evitar la complicidad
 Asunto 8. Principios y derechos fundamentales en el trabajo.

Presentamos un esquema de nuestros Programas de Seguridad Vial, según el grupo de interés al cual está dirigido. Para conocer cada programa en detalle, consultar los correspondientes capítulos del Reporte de Sustentabilidad y su Anexo. Y para ver aquellas metas en las que tenemos que mejorar en relación a la seguridad vial y nuestra cadena de valor, consultar el Capítulo 3.



Para ver el detalle de estos programas y otras acciones destinadas a promover la seguridad vial, consultar Capítulo 7.

Innovación al cuidado de la vida: Auto Inteligente



Durante el Ejercicio nuestro Grupo lanzó este nuevo producto, con el cual es pionero en el país en la incorporación de la telemática al seguro automotor.

Auto Inteligente consiste en instalar al vehículo asegurado un dispositivo telemático que procesa datos como frenadas, aceleraciones y virajes bruscos; kilómetros recorridos, horarios y vías de circulación. A partir del análisis de estas variables, se calcula un scoring de manejo que trae asociados consejos prácticos para una conducción más segura y responsable, lo cual a futuro permitirá a los conductores con mejores índices acceder a beneficios.

Toda la información exclusiva sobre la forma de manejo y los viajes realizados, sumada a la posibilidad de geolocalizar el vehículo en tiempo real, están integrados en la APP de Sancor Seguros.

Además, esta tecnología brinda otros beneficios como la posibilidad de detectar un siniestro grave e intervenir inmediatamente sin esperar la denuncia, con todo lo que esto significa desde el punto de vista de la contención y ayuda al asegurado.

Esta tecnología nos permite estar a la vanguardia en soluciones para nuestros asegurados e incentivar las buenas prácticas en materia de conducción, conforme nuestra vocación de promover la seguridad vial como uno de los pilares fundamentales de la gestión de riesgos y en la reducción de la siniestralidad vial en la comunidad en general.





PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS. PACTO GLOBAL DE NACIONES UNIDAS



Derechos Humanos
Asunto 3. Evitar la
complicidad.

Grupo Sancor Seguros, comprometido con el Pacto Global de Naciones Unidas



Desde el Grupo Sancor Seguros y sus empresas, participamos activamente de la Red Argentina del Pacto Global, la cual cuenta con más de 700 miembros en todo el país y forma parte de una red más amplia con más de 70 nodos focales en todo el mundo. Esto nos permite conectar nuestras propias estrategias empresariales con las prioridades globales, y trabajar de manera integrada sobre la realidad local para contribuir a la Agenda Global.

La Red Argentina asumió el rol de actor clave para la implementación de la Agenda 2030 y los ODS en el contexto local. Producto de una amplia consulta con miembros empresariales y no empresariales, estableció para 2018 un plan de acción donde se fijaron aquellos objetivos prioritarios a ser abordados por la Red. El plan contempla temáticas que se están instalando en la agenda pública, a la vez que potencia actividades de impacto que articulan con el sector público, creando capacidades para vincularse a procesos de diálogo y constitución de alianzas multiactores.



Gerente de RSE en la 3ra. Consulta Regional sobre DDHH.

activo para proteger, respetar y remediar. La jornada estuvo organizada por la Red Argentina del Pacto Global y el Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible (CEADS) con el apoyo del Área de Capacitación Continua de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios. Del Grupo Sancor Seguros participaron empleados del área de Seguridad Física.

En diciembre de 2017, Sancor Seguros, como representante de la Red Argentina del Pacto Global, participó de la Tercera Consulta Regional sobre DDHH para América Latina y el Caribe, que tuvo lugar en la sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en Santiago de Chile. El principal objetivo del encuentro fue fortalecer la implementación de los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos por parte de los Estados y las empresas en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Con más de 30 panelistas de nivel internacional, la consulta se extendió a lo largo de tres días y cada uno de ellos estuvo destinado a un pilar de los Principios Rectores.

Por último, cabe destacar que, en ocasión del Making Global Goals Local Business que tuvo lugar en Argentina en el mes de abril, se realizó un diálogo con Dante Pesce, presidente del Grupo de Trabajo “Empresas y DDHH” de la ONU.

Guía “Proteger, Respetar y Remediar: Todos Ganamos”

Como abordaje de nuestra Política de Derechos Humanos y parte de nuestro trabajo de promoción y apoyo de la Red del Pacto Global en la Argentina, incorporamos a nuestra gestión la Guía “Proteger, Respetar y Remediar: Todos Ganamos”, que incluye un análisis detallado de los principios rectores de derechos humanos y recomendaciones para su implementación.

Asimismo, comenzamos a implementar el Marco para el Informe de los Principios Rectores de las Naciones Unidas, conocido como “Marco Ruggie”; una herramienta que nos permitirá identificar brechas en nuestro desempeño sobre cuestiones de derechos humanos en virtud de la responsabilidad que asumimos, y nos guiará hacia mejoras en las prácticas de aplicación.



Para más información sobre este primer análisis preliminar, consultar el Anexo del este Reporte, Capítulo 6.

GRUPO DE TRABAJO DE EMPRESAS Y DDHH

Sancor Seguros preside este Grupo de Trabajo desde su conformación hace ya cinco años. Su objetivo es ayudar a las empresas de la red local a entender y aplicar los Principios Rectores de Empresas y Derechos Humanos aprobados por Naciones Unidas. Para facilitar ese ejercicio, se utiliza la Guía “Promover, Respetar y Remediar: Todos Ganamos” que elaboró la Red Argentina del Pacto Global, y trabaja en múltiples actividades de promoción y capacitación sobre los DDHH y empresas.

Durante el período, la principal acción fue instar a todas las empresas que conforman el grupo de trabajo a que realizaran una autoevaluación de DDHH y a que los CEOs o máxima autoridad firmen una carta de compromiso con la materia.

También se realizó el taller “Empresas y Derechos Humanos”, una actividad de formación que invita a las empresas a tomar un rol



Diálogo con Dante Pesce.



NUESTRO COMPROMISO CON LOS DERECHOS DEL NIÑO Y PRINCIPIOS EMPRESARIALES



Derechos Humanos
Asunto 5. Discriminación y grupos vulnerables.

En 2015 comenzamos la incorporación a nuestra gestión de la guía de los Derechos del Niño y Principios Empresariales propuesta por UNICEF, Pacto Global y Save the Children, que proporciona un marco general para entender y tratar el impacto del mundo empresarial en el bienestar de los niños. A la fecha, hemos sumado también el cumplimiento desde los ODS y sus metas específicas sobre infancia.

NUESTRA CONTRIBUCIÓN A LOS DERECHOS DEL NIÑO

Pensar en un futuro sustentable depende de cómo satisfacemos las necesidades de los niños y jóvenes hoy en día. Los ODS abordan una amplia gama de cuestiones relacionadas con los derechos y el bienestar en la infancia, lo que constituye una fuerte expresión de la Convención sobre los Derechos del Niño.

Debido a esto, consideramos importante entender cómo podemos respetar y promover los Derechos del Niño a partir del cumplimiento y compromiso con los ODS y sus metas específicas. Para tal fin, utilizamos el documento presentado en 2018 por UNICEF “Progreso para todos los niños en la Era de los ODS” e identificamos aquellas dimensiones de los Derechos del Niño a las que contribuimos a través de las metas específicas identificadas para nuestra Compañía.

 <p>DERECHO A SOBREVIVIR Y PROSPERAR</p>	 <p>DERECHO A APRENDER</p>	 <p>DERECHO A SER PROTEGIDO DE LA VIOLENCIA</p>	 <p>DERECHO A VIVIR EN UN AMBIENTE LIMPIO Y SANO</p>	 <p>DERECHO A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA PROSPERAR</p>
<p>Metas relacionadas</p>  <p>3.1, 3.2, 3.3, 3.8</p>	<p>ODS relacionado</p> 	<p>Metas relacionadas</p>  <p>5.2</p>  <p>8.7</p>  <p>16.2</p>	<p>Metas relacionadas</p>  <p>13.1</p>	<p>ODS relacionado</p> 

Continuando con este análisis, trabajaremos en la sistematización y reporte de los indicadores relacionados con dichas metas, lo cual nos permitirá medir nuestro progreso y mejorar.



En noviembre de 2017 participamos, como miembro de la Mesa Directiva de la Red Argentina del Pacto Global, de la IV Conferencia Mundial sobre la Erradicación Sostenible del Trabajo Infantil, organizada por el Ministerio de Trabajo de la Nación y la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Con la participación de Ministros de Trabajo y funcionarios de todo el mundo, el objetivo de este evento fue reforzar los compromisos mundiales para acelerar la erradicación del trabajo infantil en todas sus formas para 2025, y del trabajo forzoso, la esclavitud moderna y la trata de personas para 2030, como indica la meta 8.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



RESPETAR Y PROMOVER LOS DERECHOS DEL NIÑO

Derechos en la Primera Infancia

Estamos participando del Grupo de Empresas Comprometidas con la Agenda de Cuidado, organizado por UNICEF Argentina. El objetivo es contribuir, desde el sector privado, a la promoción de prácticas innovadoras para los empleados en su rol de madres, padres y cuidadores. Como primer paso se busca desarrollar una herramienta / plataforma guía para poder poner en marcha las acciones.

En este marco, nos sumamos a una campaña por el Día del Padre promovida por este grupo de trabajo #LaPrimeraInfanciaImporta, apoyando a través de nuestras propias redes sociales, el pedido de que se invierta en políticas orientadas a las familias que apoyen el desarrollo en la primera infancia e incluyan licencias familiares remuneradas, cuidado y educación inicial y promoción de la lactancia materna.

En 2018, en el Grupo Sancor Seguros se ha ampliado a 5 días corridos la licencia por paternidad y hasta 60 días para a las madres adoptivas.

Derecho a la seguridad, a jugar y a expresarse

Desde 2017, a través del Programa Preveniños, y luego de un análisis sobre las temáticas a encarar desde dicho programa, comenzamos a trabajar en una propuesta que denominamos "Prevetubers", enfocada a trabajar fundamentalmente sobre los derechos de los niños a la seguridad y a la expresión.



Para más de talle sobre el alcance y contenidos de las acciones de Preveniños, ver Anexo, Capítulo 6.



Festival por los Derechos del Niño

También abordamos el derecho a la seguridad a través del trabajo conjunto con entidades dedicadas al cuidado de niños en situación de vulnerabilidad. Este año comenzamos a trabajar junto a Aldeas Infantiles, participando del "Festival por los Derechos del Niño" en noviembre de 2017 y desarrollando un ciclo de charlas destinadas a los cuidadores, madres y padres de la comunidad de Luján, sobre cuidados parentales afectivos y seguridad en el hogar.



NUESTRO COMPROMISO CON LOS PRINCIPIOS DE EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES

En el Grupo entendemos que empoderar a las mujeres para participar plenamente en todos los sectores y en todos los niveles de la actividad económica es esencial para mejorar la calidad de vida tanto de las propias mujeres como de los hombres, las familias y las comunidades, y así dar lugar a sociedades más estables.

Desde 2015, cuando adherimos a los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres, comenzamos a mirar desde otra perspectiva cuáles son nuestras contribuciones para esta iniciativa en el ámbito laboral y nuestros distintos grupos de interés, ya sea a través de iniciativas propias o con participaciones conjuntas con entidades involucradas en la temática.

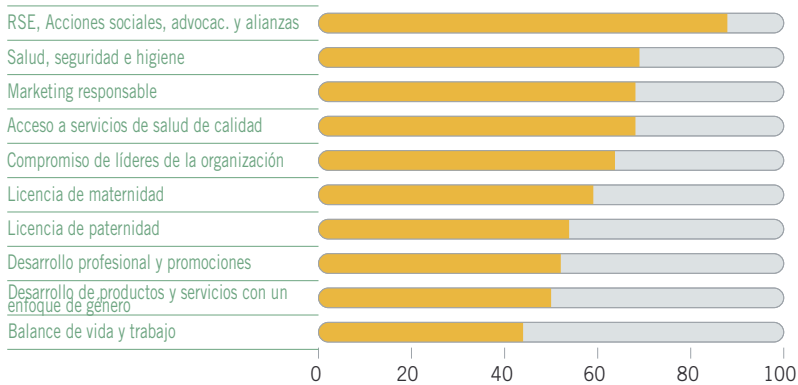
En el marco de dicha adhesión, este año realizamos un autodiagnóstico con la herramienta de ONU Mujeres, para ver cómo estamos posicionados respecto de los 7 principios. Y si bien tanto la evo-

lución de mujeres en cargos gerenciales y ejecutivos ha mejorado mucho en los últimos años y varias iniciativas de la empresa van hacia el objetivo de empoderamiento (como la creación de los lactarios, la extensión de las licencias por paternidad, los horarios flexibles, las capacitaciones en liderazgo), el resultado de la encuesta arroja que tenemos muchos puntos a mejorar.

El Grupo obtuvo un puntaje intermedio, lo que demuestra que la empresa reconoce la importancia de la igualdad de género y toma medidas concretas para introducir políticas y prácticas, pero todavía nos encontramos en vías de lograr un enfoque estratégico para implementar nuestro compromiso, así como para medir e informar sobre el avance. Para ello, estamos trabajando con el asesoramiento de ONU Mujeres, en armar una planificación en base a los puntos que surgieron como más críticos en la encuesta.

RESULTADOS DEL AUTODIAGNÓSTICO

Fortalezas y oportunidades de progreso



Áreas para concentrar los recursos y la atención: política de no discriminación e igualdad de oportunidades; reclutamiento; igualdad de compensación; apoyo a los padres cuidadores; violencia, acoso y explotación sexual; negocios de propiedad de mujeres; desempeño de proveedores en igualdad de género; relaciones con la comunidad con un enfoque de género.

5

edificios del Grupo en Argentina cuentan con lactarios.

6

lactarios proyectados inaugurar en el período 2018/2019.

Foro de Líderes Empresariales del W20 (mujeres en puestos de liderazgo - grupo correlativo del G20 en temas de género). Estuvimos presentes en las reuniones realizadas en 2018, donde compartimos experiencias de casos de éxito y claves para entender y gestionar la toma de decisiones, roles y liderazgo.

Programa Pro Lactancia

Entendemos a la lactancia como un período fundamental en el desarrollo de los hijos de nuestras empleadas, por eso promovemos la creación de estos espacios exclusivos y especialmente dispuestos, en cuanto a mobiliario y condiciones de higiene, para que las mujeres en período de amamantamiento puedan extraer su leche y conservarla de manera apropiada durante la jornada laboral, para luego transportarla a sus hogares.

Durante el ejercicio se inauguraron 3 nuevas salas lactarias comprendidas en los edificios de Av. Córdoba y calle México de Capital Federal, y en Trelew. Estos nuevos lactarios se suman a los que ya funcionan en el Edificio Corporativo y en el edificio de calle Láinez, en Sunchales.

Campaña "Empresas y Organizaciones contra la Violencia hacia las Mujeres en el Ámbito Doméstico".

Iniciativa propuesta por Fundación Huésped, el Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA), y la Red de Empresas por la Diversidad (R.E.D.). Tiene como objetivo que las organizaciones se comprometan con la prevención, detección y acompañamiento de colaboradoras que se encuentren en situación de violencia. Durante el período tuvo lugar la tercera y última etapa de la campaña, por la cual se envió un mail a todos los colaboradores del Grupo, donde se brindó información acerca del procedimiento de denuncia y acompañamiento para actuar frente a la problemática.

En el Grupo estamos analizando la conformación de un equipo interdisciplinario para el tratamiento de estos temas y que funcione como apoyo tanto a las posibles víctimas como a las jefaturas donde se pueda detectar una situación de violencia de género familiar o laboral.



TRABAJANDO POR LA INCLUSIÓN SOCIAL



Derechos Humanos
Asunto 7, Derechos económicos, sociales y culturales.

El Grupo cuenta con un Programa de Inclusión que contempla objetivos con los colaboradores y con todos nuestros grupos de interés. Estos objetivos son:

- Comprometernos con la inclusión social y promoverla en el ámbito laboral.
- Generar un ambiente accesible para personas con discapacidad.
- Implementar un programa de empleo inclusivo.

- Ampliar la inclusión hacia la cadena de valor (negocios inclusivos).
- Concientizar a los empleados acerca de la diversidad.
- Comprometernos y promover la inclusión en la sociedad y resto de grupos de interés (concientización y comunicación inclusivas).



100%

de accesibilidad alcanzó la Unidad de negocios de Santa Fe (Certificado por ALPI).

52%

de accesibilidad alcanzó nuestra página web.

A continuación se detallan los avances en cada uno de los cinco ejes del Programa de Inclusión, desarrollados para dar cumplimiento a los objetivos:

• **Accesibilidad:** Estamos trabajando en adecuar la estructura edilicia de los edificios e instalaciones del Grupo con el fin de lograr mayor accesibilidad, mediante la evaluación y certificación de ALPI de los edificios de la empresa. En este período alcanzamos la certificación como edificio 100% accesible de la Unidad de Negocios y Centro Médico Laboral Santa Fe, que se suma a los dos edificios de nuestra Sucursal en Capital Federal (Av. Córdoba y calle México).



• **Empleo inclusivo:** Abordamos la convivencia laboral y fomentamos el empleo inclusivo, mediante la modalidad de empleo con apoyo. Esta modalidad surge ante la necesidad de buscar alternativas para el acceso al mundo del trabajo de personas que, por tener una discapacidad, se encuentran con dificultades para acceder al empleo. Se implementa cuando en la empresa surge una vacante y se cubre con una persona con discapacidad, a tiempo indeterminado con periodo de prueba.

A la fecha son 6 las personas y áreas que se incorporaron a la Organización en el marco de este programa de convivencia laboral.



Capacitación a funcionarios en empleo inclusivo.

• **Compromiso con la inclusión:** Somos miembro de diferentes instituciones que promueven activamente la diversidad, como ser: Club de Empresas Comprometidas (cuyo objetivo es incentivar la inserción laboral de personas con discapacidad); Red de Empresas por la Diversidad (iniciativa colectiva conformada por organizaciones empresariales, académicas y civiles, coordinada por el Espacio de Negocios Inclusivos Di Tella); y el Grupo de Trabajo de Empresas por la Igualdad del Pacto Global de Naciones Unidas.

• **Negocios Inclusivos:** Sumamos a nuestra cadena de valor, proveedores que generen trabajo a personas con discapacidad, para la contratación de algunos servicios o para la compra de productos. En tal sentido, en el mes de noviembre el Grupo suscribió un acuerdo con Fundación IDEL, que promueve la inclusión laboral de jóvenes con discapacidad y con la cual ya

veníamos trabajando desde el ejercicio anterior principalmente para productos de la Boutique del Grupo.

Este acuerdo vino a sellar el compromiso con la entidad, y desde entonces los chicos de la Fundación nos ayudan con el armado de obsequios para fechas especiales y compras de la Boutique.



Chicos de Fundación IDEL* armando productos para la Boutique de Sancor Seguros.

• **Concientización y comunicación inclusiva:** Estamos realizando un trabajo conjunto con las Áreas de Marketing, Marketing Digital y Arquitectura Tecnológica, entre otras, para que nuestras comunicaciones sean cada vez más inclusivas, como por ejemplo el subtítulo de los videos que producimos y la accesibilidad de los sitios web de Sancor Seguros para con distintos tipos de discapacidades. (Actualmente cumplimos en un 52% con criterios de accesibilidad en la página; nuestro trabajo es llegar al 100%).

Asimismo, en 2018 estamos participando de una nueva Campaña motivada por la Red de Empresas por la Diversidad (R.E.D.), sobre Comunicación Inclusiva. La misma consta de tres instancias sobre Género, Personas con Discapacidad y Diversidad Sexual y se diseñaron tres piezas en torno a estos temas para comunicar externamente en medios como Twitter, Facebook y LinkedIn.



Para acceder a más información sobre los ejes del Programa de Inclusión, consultar el "ANEXO del Reporte de Sustentabilidad", Capítulo 6.

4.000

bolsitas con obsequios armadas por los chicos de Fundación IDEL.

204

asistentes a las Jornadas de actualización sobre T.E.A para profesionales, empleados y comunidad en general.



Jornadas de Actualización en Trastornos del Espectro Autista (TEA)

En conjunto con la Escuela de Educación Especial Particular Incorporada N° 1281 CANDI de Sunchales, organizamos estas jornadas que tuvieron lugar en octubre de 2017, en el Auditorio del Edificio Corporativo en Sunchales. Estas conferencias estuvieron a cargo de especialistas de PANAACEA (Programa Argentino para Niños, Adolescentes y Adultos con Condiciones del Espectro Autista), y su objetivo fue brindar herramientas sobre este trastorno tanto a profesionales de los ámbitos educativos y de la salud, como a los empleados del Grupo y familias de la comunidad de Sunchales.



PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DE NUESTRA COMUNIDAD

- Desarrollo científico, económico y social. Acceso a la tecnología
- Educación y cooperativismo
- Prevención y seguridad hacia nuestras comunidades
- Prevención, salud y seguridad en las generaciones futuras
- Educación y cultura



DESARROLLO CIENTÍFICO, ECONÓMICO Y SOCIAL. ACCESO A LA TECNOLOGÍA



Participación Activa y Desarrollo de la Comunidad

- Asunto 1. Participación activa de la comunidad.
- Asunto 3. Creación de empleo y desarrollo de habilidades.
- Asunto 4. Desarrollo y acceso a la tecnología.
- Asunto 5. Generación de riqueza e ingresos.
- Asunto 7. Inversión social.



Derechos Humanos

- Asunto 7. Derechos económicos, sociales y culturales.

La innovación es uno de los temas fundamentales en nuestro Grupo: es un vector del Mapa Estratégico del negocio y uno de los cinco pilares de nuestra Estrategia de Sustentabilidad, precisamente porque guía los objetivos e iniciativas de toda la Organización.

Nuestro Centro de Investigación Tecnológica, Empresarial y Social (CITES), es un claro ejemplo de esta disposición a la innovación disruptiva, que apunta a realizar esfuerzos para contribuir con la matriz productiva del país a partir de la creación de un conjunto de empresas interdisciplinarias y auto-sustentables, trabajando en el desarrollo de cuatro áreas: biotecnología; nanotecnología; ingeniería, algoritmos complejos y TICs.

Actualmente CITES ocupa un rol preponderante dentro del ecosistema de ciencia y tecnología de Argentina, como una de las principales aceleradoras e incubadoras científico-tecnológicas, líder en el mercado regional. Participa en eventos estratégicos de interés público, de reuniones con inversores institucionales en el extranjero y otras con distintos estamentos del sector público, por distintos programas de financiamiento.

En noviembre de 2017, CITES fue adjudicado con una de las tres franquicias de aceleradoras científicas en el marco del Programa de Fondos de Aceleración de la Secretaría de Emprendedores y de la PyME, dependiente del Ministerio de Producción de la Nación.

A través de esta franquicia, se realizarán co-inversiones junto al Estado destinadas a acompañar en su puesta en marcha y etapa de crecimiento, a emprendimientos científicos, tecnológicos y/o sociales de alto impacto, con el objetivo de potenciar el ecosistema emprendedor argentino.

La franquicia representa la posibilidad de administrar USD 6 millones para invertir en 20 startups en los próximos cuatro años. Este financiamiento apalanca nuestros planes de invertir en 32 nuevas startups hasta 2021, y que CITES continúe posicionada como una incubadora/aceleradora de elite en Latinoamérica.

También continuó el programa CITES Startups, donde se anuncia la búsqueda y se desarrolla el mentoreo de proyectos y emprendimientos que serán incubados si el Comité decide su inversión.

Estos son los proyectos que buscan combinar talentos y tecnologías:

LANZAMIENTO	PROYECTOS RECIBIDOS	ÁREAS ALCANZADAS	PROYECTOS A INCUBAR O INCUBANDO
CITES STARTUPS 2014	65 proyectos de todo el país	60% TICs 23,1% Ingeniería 13,8% Biotecnología 3,1% Nanotecnología	No se incubaron proyectos de CITES startups. Se incubaron Phylumtech y Nanodetección
CITES STARTUPS 2015	120 proyectos (100 de Argentina y 20 del exterior).	50% TICs 30% Ingeniería 15% Biotecnología 5% Nanotecnología	Proyecto iMvalv
CITES IDEAS Y STARTUPS 2015	205 proyectos inscriptos	61% TICs 20% Biotecnología 14% Ingeniería 5% Nanotecnología	Llamando al Doctor Eolo Pharma Natmol Viewmind BSE 3Dlab
CITES STARTUPS 2017 (hasta 30/06)	41 proyectos inscriptos	54% TICs 39% Ingeniería 5% Biotecnología 3% Nanotecnología	Biodrone (año 2017) Biochimia (año 2017)**
CITES STARTUPS 2018 (hasta 30/07)	370 proyectos inscriptos*	63,90% TICs 12,30% Biotecnología 0,8% Nanotecnología 22,99% Ingeniería	SynVax Radbio

* Los 370 proyectos se inscribieron en las convocatorias CITES STARTUPS general, y las realizadas con INECO, Instituto Pasteur de Montevideo y Universidad Nacional de Córdoba.

** Estos dos proyectos, inscriptos en la convocatoria 2016/2017, no se incluyeron en el Reporte anterior.



Para acceder a más información sobre CITES, consultar el sitio web www.cites-gss.com.



EDUCACIÓN Y COOPERATIVISMO



Participación Activa y Desarrollo de la Comunidad
Asunto 2. Educación y cultura.
Asunto 3. Creación de empleo y desarrollo de habilidades.
Asunto 5. Generación de riqueza e ingresos.
Asunto 7. Inversión social



Derechos Humanos
Asunto 7. Derechos económicos, sociales y culturales.

105

Cooperativas Escolares participantes del Programa,

90

apadrinadas directamente;

10

apadrinadas por el cuerpo de ventas y 5 sin padrino.

Entre los pilares de la Fundación Grupo Sancor Seguros, se encuentra la educación cooperativa. El programa Promoción del Cooperativismo Escolar, que cuenta con más de diez años, se centra en promover la constitución de cooperativas escolares en escuelas de nivel primario, secundario, rurales y de educación especial en todas las provincias donde el Grupo tiene presencia, con el fin de contribuir a la formación de la personalidad de niños, adolescentes y jóvenes, y el desarrollo de sus potencialidades.

Es un proyecto que cuenta con la participación de otros actores claves como los son las Organizaciones de Seguros, los Productores Asesores de Seguros, otras cooperativas y mutuales, como así también ONG's y toda institución interesada en promover la educación en valores cooperativos.

EDUCACIÓN E INTERCAMBIO COOPERATIVOS

El programa de Promoción del Cooperativismo Escolar también incluye: intercambios cooperativos con Brasil; formación docente y del alumnado en la filosofía cooperativa; cursos de actualización; encuentros zonales de cooperativas escolares; participación en congresos y encuentros de alumnos cooperativistas.



Presentación Trabajo Investigativo sobre cooperativismo escolar en Sunchales.

181

alumnos de nivel secundario para el ciclo lectivo 2018.

3.455

estudiantes de nivel secundario desde 1993 a la actualidad.

234

estudiantes de nivel terciario.

430

egresados desde el inicio del nivel terciario.

GESTIÓN DEL INSTITUTO COOPERATIVO DE ENSEÑANZA SUPERIOR (I.C.E.S.)

El I.C.E.S. es una institución que brinda educación secundaria y terciaria y que, en virtud de articulaciones con universidades, cuenta con carreras de grado. En el Nivel Superior no Universitario, se ofrecen cuatro tecnicaturas: gestión de las organizaciones; análisis funcional de sistemas informáticos; gestión de cooperativas y mutuales y gestión de recursos humanos.

Gracias a la articulación con universidades - inicialmente la Universidad Católica de Santiago del Estero- la Fundación ha constituido el Centro Universitario Sunchales, que nuclea al ICES y a las distintas carreras de grado, capacitaciones, maestrías y posgrados que se desarrollan. A partir de la constitución de este Centro, los ciudadanos de Sunchales cuentan con la posibilidad de cursar presencialmente carreras universitarias desde sus inicios.

El Instituto cuenta además con un Departamento de Investigaciones, que se orienta a la realización de trabajos sobre temáticas de interés social, guiados por profesionales de interés perfil. Actualmente, se han realizado dos documentos sobre las buenas prácticas en seguridad vial, y una investigación sobre el impacto social que genera la participación activa de niños y jóvenes en las Cooperativas Escolares en los colegios primarios de Sunchales.



Para acceder a más información sobre Fundación Grupo Sancor Seguros, consultar el "ANEXO del Reporte de Sustentabilidad", Capítulo 7.



PREVENCIÓN Y SEGURIDAD HACIA NUESTRAS COMUNIDADES



Participación Activa y Desarrollo de la Comunidad
Asunto 2. Educación y Cultura.



Derechos Humanos
Asunto 7. Derechos económicos, sociales y culturales.



PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN DE SINIESTROS DE TRÁNSITO "RUTAS EN ROJO"

Desde el inicio del Proceso de Responsabilidad Social Empresaria del Grupo, ocuparnos de la Seguridad Vial viene siendo uno de los ejes centrales. Con el enfoque de los Derechos Humanos que en nuestro caso prioriza el derecho a la vida, proponemos diversas acciones para contribuir a un objetivo primordial: reducir los siniestros viales y salvar vidas. La iniciativa más emblemática en este sentido es "Rutas en Rojo", un programa con distintas líneas de acción que se viene implementando desde el año 2007.



Líneas de acción	Descripción
 <p>Móvil</p>	<p>Camión equipado con ocho estaciones informatizadas que brindan la posibilidad de realizar tests gratuitos para evaluar las aptitudes psicofísicas y cognitivas para conducir.</p>  
 <p>Programa de Televisión</p>	<p>13 capítulos de investigación periodística en los que se reconstruyen siniestros viales resonantes ocurridos en Argentina, con el objetivo de determinar sus causas y evitar que se repitan.</p> 
 <p>Jornadas de Capacitación</p>	<p>Charlas de prevención de siniestros de tránsito destinadas a diferentes públicos en sus roles en la sociedad (autoridades municipales, agentes de tránsito, fuerzas de seguridad, estudiantes y público en general).</p> 
 <p>Portal Web</p>	<p>www.rutasenrojo.com.ar</p> <p>Este sitio cuenta con información de los avances en las distintas líneas de acción de Rutas en Rojo y ofrece además contenidos y material relacionados a seguridad vial.</p> 
 <p>Compromiso Vial</p>	<p>Comprende convenios con Municipios, y su premisa es contribuir en la formación de personas que se desempeñan en puestos vinculados a la seguridad vial.</p> 

304

localidades visitadas por el Móvil de Rutas en Rojo.

93.436

test realizados.

202

jornadas de capacitación.

16.033

personas capacitadas.

9,06

puntaje promedio de satisfacción de las jornadas.

90%

de los encuestados se comprometió a cambiar su conducta luego de la charla.

97,05%

se comprometió a transmitir el mensaje.



Para ampliar información sobre los resultados de este Programa, ver "ANEXO del Reporte de Sustentabilidad", Capítulo 7.



PREVENCIÓN, SALUD Y SEGURIDAD EN LAS GENERACIONES FUTURAS



Participación Activa y Desarrollo de la Comunidad
Asunto 6: Salud
Asunto 7: Inversión social



Derechos Humanos
Asunto 5: Discriminación y Grupos Vulnerables.
Asunto 7: Derechos económicos, sociales y culturales.

PARQUE TEMÁTICO DE EDUCACIÓN VIAL

+ de
22.000
asistentes al Parque desde sus inicios (19.195 de ellos fueron alumnos).

2.209
alumnos y
427

adultos (209 de ellos eran docentes) asistieron durante el ejercicio.

80,62%
de las respuestas lo calificaron como "Excelente".

Desde hace 8 años, la Fundación del Grupo Sancor Seguros coordina el funcionamiento/administra el Parque Temático de Educación Vial ubicado en la ciudad de Sunchales, al que asisten niños de 5 a 12 años, y desarrollan actividades de educación vial sobre los diferentes roles que ellos pueden cumplir en la vía pública.



Para obtener más información sobre las estadísticas y resultados del Parque Temático de Educación Vial, consultar el "ANEXO del Reporte de Sustentabilidad", Capítulo 7.

Re inauguración de pista de Educación Vial Infantil en Buenos Aires

En agosto de 2017 fue reabierto la Pista de Educación Vial Infantil del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Emplazada en el Parque Roca, propone una mini ciudad con réplicas de hospitales, escuelas, avenidas rápidas, calles y pasos a nivel con barreras y semáforos.

Nuestra empresa es uno de los principales sponsors junto a Fundación Renault y Metropól, y acompaña la iniciativa con el asesoramiento en materia de Higiene y Seguridad del predio, aporte de material de Preveniños para las capacitaciones que se brindan y elementos de seguridad para sus visitantes como gomas protectoras y elementos para los niños (rodilleras y coderas).

Cabe señalar que este proyecto de educación vial, iniciado por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en el marco del Programa "Prioridad uno: los chicos", cuenta con el acompañamiento de nuestro Grupo desde el año 2009.



Parque Temático de Educación Vial - Sunchales.



Pista de Educación Vial Infantil - Buenos Aires.

GENERACIÓN PRE

Continuamos trabajando por los jóvenes en conjunto con distintas organizaciones sobre temáticas que aborden riesgos propios de su edad.

Durante este período habilitamos redes sociales (Instagram y Facebook) de Gen PRE como canales de comunicación para hablarles tanto a los jóvenes como a la familia, de un modo ameno y con sus mismos códigos. Allí comunicamos también todas las acciones que realizamos de manera conjunta con otras entidades.

CLUB PREVENIÑOS

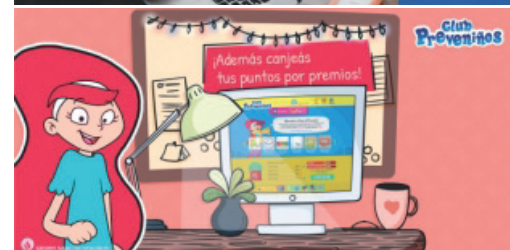
90.632
usuarios registrados en la web de Preveniños.

2.652
usuarios nuevos desde julio de 2017.

74.194
seguidores en Facebook de Preveniños (7.212 más que al cierre del período anterior).

A través de Preveniños, hace más de 10 años que venimos trabajando por la seguridad de los chicos, en la prevención de riesgos, la formación de hábitos saludables y también en el fortalecimiento de valores como la solidaridad, la cooperación y el respeto por el otro. Desde hace dos años, a la luz de los Derechos del Niño y Principios Empresariales, ampliamos el enfoque de este programa, y trabajamos en su seguridad como derecho, dirigiéndonos a los chicos y a la familia, como garante del mismo.

Para ello, continuamos reforzando contenidos en la web de Club Preveniños y en el Facebook familiar, con mensajes y propuestas lúdicas que nos permitan llegar a chicos y grandes con nuestros mensajes.



848

estudiantes de 700 colegios de Buenos Aires participaron del concurso de afiches, con 411 propuestas.

8.540

adolescentes participaron de 7 Fiestas Generación PRE / Divertite sin Alcohol.

+ de

2.600

personas asistieron al recital solidario Conduciendo a Conciencia.

180 voluntarios.

40.000

toneladas de donaciones que se repartieron en

25 escuelas del norte del país y llegaron a

2.000 chicos.

582

alumnos de escuelas privadas y públicas participaron hasta el momento del programa implementado en Pilar.



Divertite sin Alcohol: como lo hacemos desde hace varios años, acompañamos a esta ONG en el 7mo Concurso Intercolegial de Afiches del que participan varias escuelas de Buenos Aires y premiamos a los autores de tres afiches relacionados al consumo de alcohol y sus consecuencias para la conducción. Asimismo, continuamos con las matinés tanto en las vacaciones de verano en boliches de la costa, como en fechas clave para adolescentes (la vuelta al cole, el día del amigo, del estudiante, etc.) con propuestas de entretenimiento (cabina de selfie; concursos de trago sin alcohol; metegol) bajo el lema "la diversión sana me gusta".



Conduciendo a Conciencia: el 8 de octubre, Día del Estudiante Solidario, acompañamos nuevamente a la Asociación "Conduciendo a Conciencia" en su Recital Solidario que tuvo lugar en el Konex, con la participación de varias bandas que se sumaron a la movida solidaria. Como todos los años para esta fecha, los empleados de Capital Federal fueron invitados a ser parte de esta convocatoria que tiene doble propósito: sumar fuerzas por la conciencia y seguridad vial solidarizándonos con los familiares de las víctimas de la Tragedia de Santa Fe, y colaborar con la causa que estos estudiantes abrazaban cuando ocurrió el siniestro. Por ello, se coordinó una colecta de donaciones en los edificios de Av. Córdoba y calle México.



CESVI Argentina: junto a esta entidad, el Municipio del partido de Pilar y nuestra Oficina en dicha localidad, implementamos el programa "Jóvenes Sustentables en el Tránsito", destinado a estudiantes de los últimos años de un grupo de escuelas de nivel secundario. Se partió de un diagnóstico inicial sobre la siniestralidad y costumbres viales de los adolescentes, luego una charla y un trabajo donde ellos mismos proponen soluciones para las situaciones de tránsito que les toca vivir.



Programa de Apoyo al Atleta Olímpico Santafesino: desde el año 2016 venimos trabajando en conjunto con los atletas que conforman este programa, para transmitir mensajes a los jóvenes acerca de valores y conductas saludables asociadas al deporte. Durante este ejercicio realizamos una campaña en nuestras redes sociales, asociando cuidados en el deporte a la seguridad vial.



Cascos Verdes: firmamos un convenio de colaboración con esta entidad que capacita y emplea a chicos con discapacidad para que den charlas sobre educación ambiental. Y a propósito de dicho convenio, los chicos dieron una charla ante 200 alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, en el marco del "4° Campamento por la RSE", realizado en el marco del Proyecto de Voluntariado Universitario.

793

jóvenes participaron de las capacitaciones de Mi Primera Licencia durante el ejercicio.

Programa "Mi Primera Licencia"



Este programa, llevado a cabo por la Fundación Grupo Sancor Seguros, está orientado a capacitar a los jóvenes conductores de vehículos que se encuentran próximos a tramitar su primera licencia de conducir y asisten al último año del nivel secundario. En los encuentros, los participantes abordan diferentes temáticas que les permiten formarse como usuarios responsables de la vía pública, al tiempo que adquieren los contenidos teóricos necesarios para gestionar su licencia de conducir.

Durante el ejercicio la Fundación hizo un relanzamiento de este programa -la quinta edición- destinado a guiar a los jóvenes en la conducción de autos y motos, haciendo énfasis en la educación vial, la toma de conciencia y la prevención de riesgos y accidentes. Hubo dos cursos, uno en la ciudad de Sunchales, con 128 alumnos participantes y otro en San Rafael, Mendoza, con una participación de 665 jóvenes de distintos colegios.





CUIDADO DEL AMBIENTE

- ④ Estrategia de cuidado del ambiente
- ④ Uso sostenible de los recursos
- ④ Conformidad ambiental de los productos y servicios
- ④ Prevención de la contaminación
- ④ Adaptación a los cambios meteorológicos



ESTRATEGIA DEL CUIDADO DEL AMBIENTE

Contamos con una estrategia transversal de cuidado del ambiente, que contempla cuatro pilares enfocados tanto en la preservación del ambiente, como en la seguridad y la salud de nuestros grupos de interés. Para ello, trabajamos en procesos que nos permitan: prevenir y minimizar los impactos ambientales adversos; reducir la utilización de recursos, de residuos y la contaminación; detectar riesgos y evitar contrataciones que impliquen riesgos ambientales y/o sociales.

Para fortalecer ese compromiso, en este ejercicio nuestro Grupo adhirió a la iniciativa **Protección del Clima** (Caring for Climate), en el marco de la Declaración de los Dirigentes Empresariales participantes en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Esta declaración, que plantea el reconocimiento del problema del cambio climático y la necesidad de adoptar medidas urgentes, incluye 5 compromisos (ver recuadro en página siguiente) y plantea dos propuestas: colaborar en iniciativas público-privadas e invitar a los participantes del Pacto Mundial a difundir las medidas adoptadas por los signatarios de la Declaración.



Firma de los compromisos de Caring for Climate.





Compromisos de Caring for Climate

Nuestro Grupo viene realizando acciones concretas y medibles alineadas a estos 5 compromisos, de las cuales damos cuenta a lo largo del Reporte, con la indicación del icono correspondiente.



CARING FOR CLIMATE
Compromiso 1

Adoptar más medidas prácticas para mejorar de modo constante la eficiencia en el uso de la energía y reducir las emisiones de carbono de nuestros productos, servicios y procedimientos, fijar metas voluntarias para lograrlo, e informar públicamente todos los años acerca del logro de esas metas mediante nuestra COP.



CARING FOR CLIMATE
Compromiso 2

Fomentar en nuestras organizaciones una capacidad sustancial para comprender plenamente las implicaciones del cambio climático para nuestras actividades y elaborar una estrategia empresarial coherente a fin de minimizar los riesgos y detectar las oportunidades.



CARING FOR CLIMATE
Compromiso 3

Cooperar más activamente con nuestros propios gobiernos nacionales, y con las organizaciones intergubernamentales y de la sociedad civil, a fin de formular políticas y medidas que proporcionen a las empresas un marco propicio para contribuir eficazmente a la creación de una economía con un bajo nivel de emisiones de carbono y un clima resistente.



CARING FOR CLIMATE
Compromiso 4

Continuar la colaboración con otras empresas a nivel nacional y sectorial, y a lo largo de nuestras cadenas de valor agregado, para establecer normas y adoptar iniciativas conjuntas encaminadas a reducir los riesgos climáticos, contribuir a la adaptación al cambio climático y aprovechar las oportunidades relativas al clima.



CARING FOR CLIMATE
Compromiso 5

Transformarnos en activos paladines empresariales para lograr medidas rápidas y amplias al cambio climático, trabajando con nuestros colegas, empleados, clientes e inversionistas, y con el público en general.



Para más detalle sobre las acciones del Grupo en relación a los Compromisos de Caring for Climate, ver Anexo del Reporte, Capítulo 8.



USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS



El Medioambiente

Asunto 2. Uso sostenible de los recursos.
Asunto 4. Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de hábitats naturales.

En lo que respecta a las instalaciones de los edificios donde opera el Grupo, y el uso que hacemos de las mismas, apuntamos a la eficiencia energética tanto en el diseño de los nuevos edificios, como con la adaptación progresiva de los espacios que así lo permitan en el resto del patrimonio edilicio de la empresa.

Trabajamos en el compromiso con el ahorro energético en todas las Unidades de Negocios, ya sea propiciando la luz natural o utilizando exclusivamente luces Led.

Certificación LEED del Edificio Corporativo en Sunchales

El Grupo obtuvo esta certificación en 2014, la cual cuenta con una validez de 5 años, por lo que debe recertificarse cada vez que se cumpla ese período. La recertificación implica un proceso continuo durante los 5 años, durante el cual las áreas de RSE, Servicios y Tecnología y el Asesor externo registran información sobre diferentes aspectos (consumos de recursos, reciclado de residuos, compras, donaciones, limpieza, etc.) y se identifican aquellos que se deben mejorar.

Algunos indicadores contemplados para la certificación:

Residuos totales en el período:

63.013 kg

Residuos de bienes consumibles:

62.613 kg

Residuos de bienes duraderos: **400 kg**

Porcentaje de bienes consumibles reciclados: **62%**

Porcentaje de bienes duraderos reciclados: **100%**

La reducción de consumo de agua potable para fines sanitarios, comparado con una línea base internacional para edificios existentes, fue del **46%**.

Porcentaje de comida local (producida en un radio menor a 100 km, para favorecer la economía local y reducir las emisiones del transporte): **87%**.

Ciudad Verde:

Este desarrollo urbano del Grupo en Sunchales, lindante al Edificio Corporativo, también sigue los lineamientos para certificación LEED. Durante el ejercicio se avanzó en la obra del edificio que será del Instituto Cooperativo de Enseñanza Superior, sobre el cual se estudia la trazabilidad de los materiales de obra civil, registrando el lugar de extracción y procesamiento de los materiales que componen la estructura. Asimismo, se registra el contenido reciclado de las barras de acero del hormigón armado.

El proyecto también implementa una separación de residuos para promover el reciclaje de elementos recuperables y se siguen los lineamientos de la norma "IRAM-ISO 14021 Etiquetas y declaraciones ambientales. Autodeclaraciones ambientales (Etiquetado ambiental tipo II)" para los elementos de la estructura del edificio.



CONFORMIDAD AMBIENTAL DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS



El Medioambiente
Asunto 1. Prevención de la Contaminación.
Asunto 2. Uso sostenible de los recursos.



Asuntos de Consumidores
Asunto 3. Consumo sostenible.

Dentro del enfoque de ciudadanía sustentable incluimos el destino de los bienes que consumimos. Así, para ser sustentable, el ciclo de vida de cualquier producto debe ser circular, lo que implica que cuando pierda alguna de sus cualidades vuelva a ingresar en el circuito productivo, permitiendo optimizar el uso de los recursos y reduciendo la generación de residuos.

Dentro del análisis que realiza el Grupo Sancor Seguros sobre el destino de bienes de consumo podemos definir dos grupos: los bienes que son utilizados o consumidos directamente por la empresa, y bienes obtenidos luego de indemnizaciones por siniestros. A continuación, describimos el tratamiento que le damos en cada caso.

Productividad e impresiones (Cero Papel)

Desde el Centro de Impresión, Emisión y Despacho se continuó con la planificación abierta de "Cero Papel" iniciada en el ejercicio anterior y que responde al vector de optimización de los recursos en el Mapa Estratégico del negocio y tema material de la gestión de RSE.

En este ejercicio se mantuvo la reducción en ramo Automotor a través del Documento Reducido que fue implementado en febrero de 2017 y a partir del cual una póliza de automotor pasó de 13 a 4 impresiones. En marzo de 2018 se incluyó en el mismo procedimiento al ramo Combinado Familiar, a partir de lo cual una póliza que tenía 22 impresiones pasó a tener 3. Y en diciembre de 2017 se dejaron de enviar los detalles de adherentes de los ramos Vida Colectivo y Prevemax, lo cual significa un ahorro de 80.000 impresiones mensuales.

Estas acciones se suman a las implementadas en ejercicios anteriores como la digitalización de documentos, la impresión dúplex y la consulta on-line de los detalles de póliza. Asimismo, el área continúa trabajando en nuevos planes de acción, para reducir las impresiones unificando la documentación en otros ramos.



Para ampliar información sobre indicadores de impresiones, ver el "ANEXO del Reporte de Sustentabilidad", Capítulo 8.

69%

es el porcentaje de reducción mensual en el uso de papel a partir de la implementación del Documento Reducido para la póliza de ramo automotor.

+ de **7.400.000**

impresiones anuales se lograron reducir gracias a las estrategias implementadas.

Adhesión a Póliza Electrónica

Las pólizas de los seguros contratados por los clientes constituyen la manera física en que se representa el servicio que brindamos, y también el mayor impacto de nuestro negocio en el ambiente, dado el uso del papel como insumo básico para éste y otros procesos. Desde hace ya 5 años, estamos implementando el servicio de Póliza Electrónica, con el objetivo de reducir tanto la cantidad de documentos impresos, como el CO₂, que supone la logística de envío. Y en esta misma línea, aumentamos los incentivos que se otorgan a los intermediarios por cada póliza electrónica aceptada por el cliente.

Asimismo, para aquellos casos en que las pólizas se continúan imprimiendo, se han adoptado una serie de gestiones tendientes a disminuir la cantidad de papel que las mismas requieren.



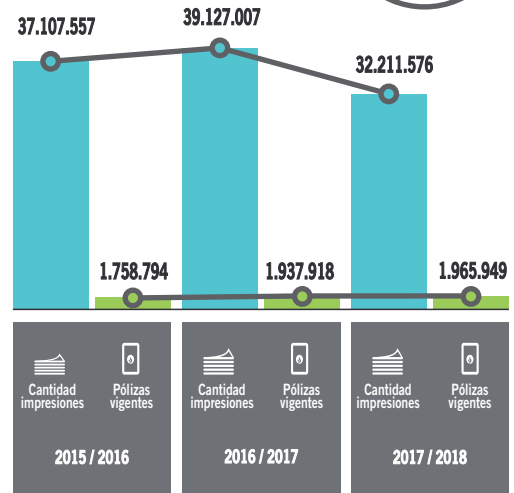
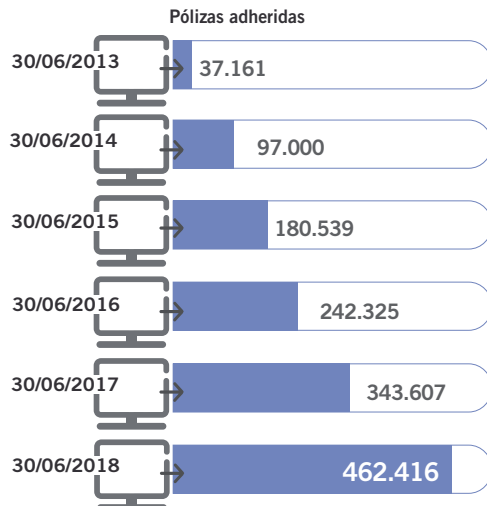
Para ampliar información sobre póliza electrónica, ver el "ANEXO del Reporte de Sustentabilidad", Capítulo 8.

35%

de incremento en la adhesión a la póliza digital en el último ejercicio.

193

productos correspondientes a 18 ramos de seguros se encuentran habilitados para la adhesión de envío electrónico.





Cambio de equipos de impresión

Durante este período se continuó con el proceso de recambio de las impresoras por equipos de última generación que tienen soluciones como impresión segura (solo imprimen cuando el usuario se identifica); cancelación de impresiones no deseadas y eliminación de los documentos enviados a imprimir y no retirados por el usuario.

Digitalización de documentación

Con el objetivo de disminuir las impresiones que se generan en el Archivo Corporativo, desde el Centro de Procesamiento de Documentación se trabaja para incorporar al proceso de digitalización los distintos tipos de documentos producidos por la empresa y se incorporan dispositivos electrónicos para mejorar los mecanismos de búsqueda.

Prácticas de economía circular



La gestión de automóviles que sufren siniestros con destrucción total presenta riesgos si no es realizada en forma responsable, como así también oportunidades dentro de la economía circular, al reingresar piezas y materiales al circuito productivo, a través de la reutilización y el reciclado.

En cuanto a los riesgos, una gestión inadecuada de estos vehículos (como su disposición final en vertederos a cielo abierto) conduciría a la contaminación del agua subterránea, las corrientes de agua, el suelo y el aire, riesgos a la salud y a la seguridad, entre otros. Por otra parte, este manejo inadecuado desaprovecha el potencial de materiales que pueden reutilizarse o reciclarse, lo que implicaría la necesidad de recurrir a materiales vírgenes y una consecuente sobreexplotación de los recursos naturales aumentando la huella de carbono de todo el proceso.

Para trabajar el tema, Sancor Seguros sostiene una alianza estratégica con CESVI Argentina, que cuenta con un proceso sustentable para manejar y tratar los vehículos que han tenido un accidente que resulta en su total destrucción, proceso que sigue los lineamientos de la Economía Circular.

El desarmadero de CESVI presenta las mejores prácticas en el procesamiento de vehículos siniestrados: descontaminación, desarme, clasificación de las autopartes que luego serán comercializadas en el mercado legal, reciclado de otras partes del vehículo (neumáticos, baterías, plásticos, vidrios, metales, hidrocarburos) y disposición final segura de los elementos que no puedan recuperarse. El reciclado es realizado por empresas especializadas en cada tema.

Todo el proceso es trazable, por lo que la cantidad de materiales se puede medir de acuerdo con su tipo y destino (reutilizados y reciclados) y también de acuerdo con su impacto económico.

Una correcta gestión en el destino final de estos elementos contribuye a combatir el cambio climático y sus efectos, dándole un destino sustentable en el desarme y destino responsable de los mismos.



Para ver la trazabilidad del proyecto y dónde se destina cada residuo, ver Anexo del reporte, Capítulo 8.

“SEGURO VERDE” PARA LA PROMOCIÓN FORESTAL

En el mes de junio, se presentó este proyecto por el cual varias aseguradoras, entre las cuales se encuentra Sancor Seguros, se comprometieron voluntariamente a realizar un aporte de \$1.000 millones para la ley de promoción forestal 25.080.

La propuesta -generada por la Superintendencia de Seguros de la Nación y otras dependencias gubernamentales- incluye el reemplazo de las pólizas de papel por otras digitales y la creación del "Seguro Verde". De este modo, las aseguradoras destinarán voluntariamente a la ley de promoción forestal, el dinero que hoy estaban usando para los gastos de emisión de las pólizas.

El “Seguro Verde” destinará un 1% del valor de cada póliza de automotores, motos y camiones de carga, a la Ley de Promoción Forestal N°25.080. De esta manera, cada vehículo que produce CO₂ aportará recursos que permitirán mitigar los efectos de gases y así reducir su huella de carbono.

Entre otros beneficios, el “Seguro Verde” permitirá cumplir con los compromisos ONU-FAO al 2030 asumidos por la Argentina, y alcanzar la meta fijada por el Gobierno Nacional de pasar de 1,3 millones de hectáreas forestadas en la actualidad a 2 millones.

Para el Grupo Sancor Seguros, es una contribución al ODS 15 (metas 15.1 y 15.2). Para ampliar información ver Capítulo 1 “Contribución del Grupo Sancor Seguros a la Agenda 2030”.

5.896

vehículos procesados por CESVI en 2016 (contabilizando los provenientes de Sancor Seguros y de otras Compañías de Seguros).

12.697

piezas recuperadas. 5.657.852 kg de partes recicladas (chatarra, cubiertas, aluminio, vidrio, plásticos, hidrocarburos, baterías, plomo).



El Medioambiente
Asunto 1. Prevención de la contaminación.
Asunto 2. Uso sostenible de los recursos.

PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

INDICADORES DE CONSUMO DE CORPORACIÓN Y UNIDAD DE NEGOCIOS CASA CENTRAL

	ENERGÍA ELÉCTRICA	AGUA*	GAS NATURAL	RESIDUOS	PAPEL ADQUIRIDO**
2015/2016	21.343,12 GJ	10.301 m³	1.955,96 GJ	131,15 Tn	251 Tn
Emissiones de CO ²	1.798,57 Tn	---	109,73 Tn	---	---
2016/2017	17.385,10 GJ	8.666 m³	554,50 GJ	123,80 Tn	271,30 Tn
Emissiones de CO ²	1.465,03 Tn	---	31,11 Tn	---	---
2017/2018	19.162,40 GJ	12.050 m³	351,60 GJ	126,90 Tn	166,50 Tn
Emissiones de CO ²	1.614,80 Tn	---	19,73 Tn	---	---
% variación consumo	10,22	39,04	-36,60	2,50	-38,60

Nos encontramos trabajando en la mejora de la sistematización de la información a fin de poder obtener datos completos por Zona y tipo de consumo.

* El valor se obtiene tomando el dato de m³ de consumo que figura en las facturas mensuales abonadas por el servicio.

** Comprende, además, el papel para otras Zonas. Las resmas BOREAL® son adquiridas a la empresa Celulosa Argentina. Estas resmas contienen más del 50% de su peso elaborado con productos rápidamente renovables, cuyo ciclo de crecimiento y producción es menor a 10 años. Además, cuentan con la certificación FSC® C006213 MIXTO (proveniente de bosques administrados en forma responsable).



Para ampliar información sobre indicadores de consumo de energía, agua y emisiones de CO² en las diferentes oficinas del país, ver el "ANEXO del Reporte de Sustentabilidad", Capítulo 8.

PROGRAMA "COMPROMISO CON EL AMBIENTE"



Este programa, vigente desde 2012, promueve la sensibilización y racionalización del uso de recursos y la disposición sustentable de los residuos generados. Durante este ejercicio continuamos trabajando en la sensibilización para cuidar los espacios de trabajo y el medio ambiente en general.

Este programa también contribuye con el desarrollo de las comunidades donde operamos, dado que para el reciclado y la disposición final de los residuos, varias Unidades de Negocios trabajan en conjunto con entidades locales (municipios, cooperativas, asociaciones, etc.) que son nuestros aliados estratégicos.



	RESIDUOS ORGÁNICOS	PAPEL/ CARTÓN	BOTELLAS/VASOS DE PLÁSTICO	TAPITAS DE PLÁSTICO	CARTUCHOS DE TÓNER	PILAS	ACEITE
2015/2016	56.014,13 Kg	16.671,65 Kg	11.206,99 Kg	376,40 Kg	1.948 uds.	---	---
2016/2017	42.951,25 Kg	31.252,80 Kg	2.604,11 Kg	338,45 Kg	1.049 uds.	115,50 Kg	562 Kg
2017/2018	47.882 Kg	23.555,2 Kg	10.609,63 Kg	481,55 Kg	S/D	114 Kg	802 Kg
Unidades de Negocios Comprometidas	Casa Central / Santa Rosa	Casa Central / Capital Federal / General Roca / Mendoza / Resistencia / Río Cuarto / Rosario / Santa Fe / Santa Rosa / Bahía Blanca / Córdoba / Paraná	Casa Central / General Roca / Mendoza / Santa Rosa	Capital Federal / General Roca / Rosario / Santa Rosa / Bahía Blanca / Córdoba / Mendoza	Corporación centraliza el reciclado de los cartuchos de todas las Unidades de Negocios y Oficinas Comerciales.	Casa Central / Resistencia	Casa Central

68.106

kg de elementos reciclados entre radiografías y tarjetas plásticas

32 son nuestros aliados estratégicos en todo el país para el reciclado y disposición final de los residuos generados en Casa Central y las Unidades de Negocio mencionadas (15 ONG's, asociaciones, escuelas, hospitales y fundaciones; 8 cooperativas; 5 municipios y 4 empresas privadas)

2.903 kg de residuos de aparatos eléctricos / electrónicos entregados para su tratamiento, recupero y disposición final a través de la empresa Ecotech (San Lorenzo - Santa Fe).

180 cajitas de plástico que contenían los cartuchos de cintas donadas a La Casa del Niño en Sunchales para reciclarlas generando diferentes objetos como cartucheras.



Para ampliar información sobre indicadores de reciclaje de residuos por tipo y localidades, y los aliados estratégicos para el reciclado, ver el "ANEXO del Reporte de Sustentabilidad", Capítulo 8.

Desde octubre de 2017, tanto las placas radiográficas, como las credenciales plásticas son procesadas por una empresa de reciclado Local (C2H4) con la cual se entabló un convenio de reciprocidad, a partir del cual el Grupo dona el material que resulta de la limpieza documental y C2H4 procesa los distintos tipos de residuos transformándolos en plásticos con lo que produce bolsas de residuos y baldes plásticos. Como resultado la empresa recicladora provee bolsas plásticas a entidades como "Sol de Abril", en La Casa del Emprendedor de Sunchales, y las comercializa a proveedores de servicios que trabajan con nuestro Grupo.

EMISIONES DE CO₂



La emisión de CO₂ -producto de los viajes realizados por nuestros colaboradores en automóviles o avión- es otro de los impactos de nuestra actividad en el ambiente, en cuyos indicadores y formas de disminución venimos trabajando.

Una de las acciones concretas para disminuir el impacto, es la utilización de videoconferencias, teleconferencias y Skype empresarial en reuniones que involucran a personas de distintas regiones del país. En tal sentido, durante el Ejercicio se avanzó en un proyecto de Comunicaciones Unificadas que implica el recambio telefónico y la implementación de salas de telepresencias con tecnología Cisco. A su vez, a través de Office 365 se invita a desarrollar el trabajo colaborativo favoreciendo la interacción, tanto al momento de generar reuniones como de compartir elementos en línea.

Con este proyecto apostamos al uso de la tecnología para optimizar las comunicaciones, entendiendo que ello permite tanto acercar distancias, agilizar los tiempos y potenciar el trabajo colaborativo, como evitar sinistros viales y reducir costos, movilidad y emisiones de CO₂, al disminuir la necesidad de traslados.

Cantidad de videoconferencias realizadas en conexión con Sunchales*

2015/2016	362
2016/2017	341
2017/2018	225

* Para próximos ejercicios esperamos poder sumar las videoconferencias realizadas entre otras Unidades de Negocios del país. La disminución en el ejercicio 2017/2018 se debe a la mayor utilización de teleconferencias y Skype empresarial.

Otra acción que nos permite disminuir cuatro toneladas de emisiones de CO₂ al año consiste en la fusión de varias computadoras en un solo servidor. Con las PCs virtualizadas logramos reducir el consumo de energía y los costos.



Para conocer detalles del registro de viajes realizados por los colaboradores, discriminado por vehículo y ejercicio económico, ver el "ANEXO del Reporte de Sustentabilidad", Capítulo 8.

ACERCARSE - "LA BASURA SIRVE"



En este programa participamos en articulación con otras empresas, al sector público y ONGs, con el fin de generar valor y desarrollo sustentable de las comunidades de la zona Zárate - Lima - Campana. Se organizan talleres y se entrega material informativo para concientizar a la gente sobre los beneficios de la clasificación y separación de residuos.

En octubre de 2017 surgió una nueva iniciativa en el Grupo AcercaRSE, que consiste en la implementación de Talleres de Empleabilidad, dirigidos a los estudiantes de los últimos años de las escuelas secundarias de la región, con el objetivo de establecer vínculos entre el sistema productivo y el sistema educativo.

Más información en <http://www.acercarse.com.ar/>



4.834

alumnos de 11 escuelas participaron del programa en 2017.

4.000

kg de PET recolectados.

604

máquinas virtuales funcionan en 28 hosts (equipos físicos) del Grupo, logrando

35%

de reducción de energía y costos

ACCIONES DEL GRUPO DE TRABAJO "CUIDANDO EL CLIMA"



Este grupo de la Red Argentina del Pacto Global, al que pertenecemos desde 2015, cuenta con el apoyo de Protágonos y LATAM. En sus reuniones se trabaja sobre actualizaciones técnicas, de políticas y de normativa sobre medioambiente.

La estrategia de trabajo del grupo para este período se centró en los siguientes pilares:

- Acercamiento con sectores del gobierno para diálogo sobre las estrategias nacionales de promoción de la articulación público-privada y conocer en mayor detalle la Estrategia Nacional de Cambio Climático.



Empresas del Pacto que adhirieron a Caring for Climate.

- Intercambio y capacitación: abordaje de temáticas vinculadas a cambio climático, ODS y Caring for Climate.
- Firma pública del compromiso "Caring for Climate", estimulando a las empresas locales a sumarse a esta iniciativa internacional cuyo foco está puesto en la Gestión del Carbono y en una política climática sistematizada, en base a 5 líneas de trabajo.



ADAPTACIÓN A LOS CAMBIOS METEOROLÓGICOS



El Medioambiente
Asunto 3. Mitigación del cambio climático y adaptación al mismo.

ESTRATEGIAS PARA MINIMIZAR LA INCERTIDUMBRE DE LA INFORMACION CLIMÁTICA EN EL AGRO

Este período se caracterizó por una baja tanto de las hectáreas sembradas como en el rendimiento de las oleaginosas respecto del período anterior, producto de la sequía de La Niña, seguida de excesos hídricos y altas temperaturas.

No obstante, nuestro Grupo tuvo un crecimiento en la superficie asegurada, pasando de 2.767.912 (ha) en 2016/2017 a 2.809.604 (ha) en la campaña 2017/2018. Y en respuesta a la demanda del mercado de contar con una cobertura de inundación y sequía, se desarrolló un **innovador seguro que indemniza al productor agrícola cuando el rendimiento de sus cultivos asegurados están por debajo de un rendimiento base establecido por partido o departamento.**

Por otra parte, como integrantes de un pool de aseguradoras, se dio cobertura contra granizo y heladas a todos los cultivos frutales, hortícolas y cereales para forraje de Mendoza, a través de una licitación del gobierno de dicha provincia, siendo Sancor Seguros la responsable de la gestión integral de siniestros.

Con formato similar los gobiernos de las provincias de San Juan y Corrientes han asegurado la producción primaria de frutales y cultivos bajo invernadero respectivamente, con excelentes resultados y aceptación.

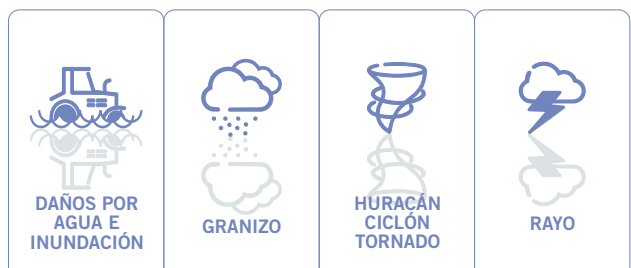
Otra nueva herramienta en seguros será constituida por los seguros paramétricos para tambo y otro para soja, basado en índices climáticos. Dichos índices se obtienen de datos que brinda el Servicio Meteorológico Nacional dentro del marco del convenio que se mantiene vigente desde hace años.

BENEFICIO ESPECIAL PARA LOS CLIENTES AFECTADOS POR LA SEQUÍA

Frente a la sequía más importante de los últimos 70 años, Sancor Seguros ofreció a sus asegurados un adicional para dar respuesta a esta problemática. El mismo consistió, para los productores que contrataron los packs de precampaña, en estar exentos de pagar la póliza de granizo frente a un evento de sequía o inundación en el que el rendimiento promedio por cultivo y establecimiento asegurado estuviera por debajo de un rendimiento mínimo determinado.

ADECUACIÓN DE COBERTURAS PATRIMONIALES ANTE FENÓMENOS NATURALES

Entre los principales siniestros vinculados a las condiciones climáticas, se consideran los causados por:





Producto de las políticas de suscripción para reducir los riesgos expuestos a estos fenómenos naturales que hemos aplicado a lo largo del ejercicio, se logró una menor frecuencia siniestral en el ramo Incendio, como así también en los pagos y reservas en comparación con el ejercicio 2016/2017, pese a haberse sucedido en el país diferentes episodios por fenómenos naturales, especialmente de granizo. Por el mismo motivo, en el ramo Todo Riesgo Operativo, se registraron valores similares a los del ejercicio anterior tanto en la frecuencia siniestral como en los pagos y reservas.

Desde el año 2015 contamos con un sistema de georreferenciación, que se utiliza en el caso de pólizas con sumas aseguradas superiores a \$10.000.000, especialmente en los ramos Incendio y Todo Riesgo Operativo, para determinar la exposición a fenómenos naturales, siendo consulta-

das principalmente aquellas ubicaciones en zonas sísmicas y/o con riesgo de inundación.

En este ejercicio Sancor Seguros fue pionera en el mercado asegurador en acercar a todos sus asegurados de agro, tecnología satelital lote por lote. Esto fue realizado en convenio con Frontec (una empresa del INVAP), y permitió que cada asegurado tuviera la posibilidad de seguir mes a mes la evolución del vigor de su cultivo, observándolo en su PC o celular a través de un índice verde.

Asimismo, atendiendo las necesidades de optimización de casos complejos de tasación de cultivos, se incorporaron drones de última generación y se desarrolló una aplicación llamada Gavilán, específica para el tratamiento de las imágenes obtenidas, tecnología que a futuro podría ser usada en otras áreas de la empresa como seguros patrimoniales.

Detalle de siniestros cuyas causas han sido fenómenos climáticos (y erogaciones generadas por los mismos)

Ramo	2015/2016		2016/2017		2017/2018	
	Cantidad de Siniestros	Pago + Reserva pendiente	Cantidad de Siniestros	Pago + Reserva pendiente	Cantidad de Siniestros	Pago + Reserva pendiente
 Incendio	107	\$ 4.509.535	99	\$ 4.975.176	57	\$ 3.731.787
 Todo Riesgo Operativo	109	\$ 17.490.907	157	\$ 10.580.498	121	\$ 26.076.640

466

pólizas de Planeta Max vigentes contratadas por

289

empresas que totalizan una suma asegurada de **\$2.702.397.476**

SEGURO AMBIENTAL



Sancor Seguros ha desarrollado Planeta Max, una cobertura de caución ambiental destinada a amparar los eventuales daños que ciertas empresas pudieran ocasionar en suelo y agua con su actividad, implicando un riesgo para la salud humana, la destrucción de un recurso natural o un deterioro del mismo que limite su capacidad de autoregeneración. Esta cobertura permite a las empresas cumplir con la obligación establecida en el Artículo 22 de la Ley General del Ambiente 25.675. Este seguro de caución por daño ambiental de incidencia colectiva tiene como punto saliente el hecho de que permite afrontar la remediación requerida para la recomposición del medio ambiente.



Sancor Seguros presente en el Seminario Regional de Seguro Ambiental.



INFORMACIÓN TÉCNICA DE ESTE REPORTE

- Proceso de RSE: 13 años de mejora continua
- Matriz de Materialidad y los temas relevantes de nuestro negocio
- Indicadores de Sustentabilidad
- Informe de Verificación Independiente
- Influencia e impacto en los grupos de interés
- Glosario

PROCESO DE RSE: 13 AÑOS DE MEJORA CONTINUA

Desde el año 2005 trabajamos en un proceso de mejora continua que nos permite registrar, comparar y medir la evolución en el tiempo de los resultados de la gestión de los temas relevantes para la sustentabilidad del negocio. Son 13 años consecutivos de rendición de cuentas donde fuimos detectando oportunidades de mejora y generando nuevas iniciativas y procesos como consecuencia de escuchar a nuestros grupos de interés.

Nuestro principal objetivo es identificar los temas que importan a nuestra gestión y al negocio, y de allí en más dar una respuesta positiva a toda la esfera de influencia, con metas concretas y el cumplimiento de objetivos para cada tema material. Además, tenemos el propósito de animar e involucrar a nuestra cadena de valor, a nuestros clientes y a la comunidad en general, a participar y a promover una cultura de transparencia y rendición de cuentas, cada uno en la escala que le sea posible.

Este proceso, transversal en toda la operación del negocio, es el marco en el que desarrollamos nuestra Estrategia de Sustentabilidad y se nutre con las mejores prácticas internacionales, lo que nos ha llevado a ser pioneros en la implementación de varios estándares: Norma ISO 26000 (año 2011); Estándar AA1000 AccountAbility (año 2005); los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas con la herramienta SDG Compass (año 2015); los Principios de Empoderamiento de las Mujeres y los Derechos del Niño y Principios Empresariales (año 2015), la nueva Guía GRI Standards (año 2016), Plataforma de Protección del Clima (2017) y el Marco para el Informe de los Principios Rectores de las Naciones Unidas (año 2018).

ETAPAS DEL PROCESO DE RSE





Como cada año, utilizamos el sello que diseñamos inspirado en el logo oficial de la Norma ISO 26000, asociado al equilibrio que trasciende con el Yin y el Yang para identificar cada una de las secciones de este Reporte donde se están adoptando asuntos de la mencionada Norma. A través de este diseño concebido a estos efectos, diferenciamos las Materias Fundamentales de la ISO 26000 y dentro de cada Materia, el Asunto correspondiente que propone la Norma.



MATERIA FUNDAMENTAL
Prácticas justas de operación



MATERIA FUNDAMENTAL
Derechos humanos



MATERIA FUNDAMENTAL
Prácticas laborales



MATERIA FUNDAMENTAL
Participación activa y desarrollo de la comunidad



MATERIA FUNDAMENTAL
Asuntos de consumidores



MATERIA FUNDAMENTAL
El medioambiente

A la Materia Fundamental Gobernanza de la Organización no le hemos asignado un sello, ya que la misma no ha sido tratada en "Asuntos".

MATRIZ DE MATERIALIDAD Y LOS TEMAS RELEVANTES DE NUESTRO NEGOCIO

Ante las expectativas de nuestros grupos de interés y los cambios permanentes en el contexto local e internacional que afectan a la industria del seguro, en 2018 comenzamos a trabajar en una nueva Materialidad alineada a los vectores del Mapa Estratégico de la empresa.

Los nuevos temas materiales de nuestro negocio surgen del diagnóstico realizado con los Referentes de RSE y del análisis de las mejores prácticas de la industria del seguro, las nuevas tendencias y desafíos mundiales y los lineamientos internacionales de sustentabilidad. Esta materialidad fue presentada y validada por la Alta Dirección (Consejo de Administración, CEO y Directores).

ETAPAS DE LA MATERIALIDAD



A continuación, presentamos la Matriz de materialidad confeccionada a partir de la priorización del Consejo de Administración, nuestros Directores y los Referentes de RSE. Esta Matriz será modificada a futuro para que incluya las opiniones y expectativas de otros grupos de interés tanto internos como externos.

MATRIZ DE MATERIALIDAD DEL GRUPO SANCOR SEGUROS



INDICADORES DE SUSTENTABILIDAD

En esta sección presentamos el índice de contenidos con el resultado de los lineamientos que aplicamos en este proceso de Reporte:

- GRI – Global Reporting Initiative - Guía GRI Standards.
- Norma Internacional de Responsabilidad Social - ISO 26000.
- Pacto Global de Naciones Unidas: COP AVANZADA.
- Derechos del Niño y Principios Empresariales (UNICEF, Pacto Global y Save The Children).
- Principios de Empoderamiento de las Mujeres (Naciones Unidas).
- Plataforma de Protección del Clima (Caring for Climate) del Pacto Global.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible - SDG Compass (Pacto Global de Naciones Unidas, GRI, World Business Council For Sustainable Development - WBCSD).

En este Reporte incluimos por primera vez la relación entre los Derechos del Niño y Principios Empresariales y los estándares GRI, presentada en la última columna del índice de contenidos.

Asimismo, a lo largo del Reporte damos a conocer, a través de las referencias con los iconos de los ODS, los resultados del análisis de correspondencia entre las acciones desarrolladas en el Proceso de RSE, en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y los asuntos de la Norma Internacional ISO 26000.



SI Verificado. Ver Informe de Verificación Independiente en página 80.
 NO Verificado

Indicadores que dan cumplimiento a los 21 criterios de COP Avanzada, del Pacto Global de Naciones Unidas.

■ ISO 26000: al momento de publicar este Reporte no se encuentran disponibles los documentos que relacionan la Guía GRI Standards con estos lineamientos internacionales.



ÍNDICE DE CONTENIDO GRI / ESTÁNDARES GRI

ESTÁNDAR GRI

CONTENIDO

NÚMERO DE PÁGINA

OMISIONES

VERIFICACIÓN EXTERNA

ODS

DERECHOS DEL NIÑO

GRI 101: Fundamentos 2016

CONTENIDOS GENERALES

GRI 102:

Contenidos

Generales 2016

Perfil de la organización			
102-1	Nombre de la organización	6	
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	7, 79 (Nota 1)	Principio 5
102-3	Ubicación de la sede	6	
102-4	Ubicación de las operaciones	6	
102-5	Propiedad y forma jurídica	79 (Nota 2)	
102-6	Mercados servidos	6-7, 42	
102-7	Tamaño de la organización	7, 25	
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	32, 79 (Nota 3), Anexo (4.1)	8.5, 10.3 Principio 3
102-9	Cadena de suministro	26, 28- 29	
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	21, 79 (Nota 4)	
102-11	Principio o enfoque de precaución	9, 18-19, 64-65	Principio 1
102-12	Iniciativas externas	9-11, 31, 50, 53-56, 72, Retiración de contratapa	Principio 1
102-13	Afiliación a asociaciones	21-23, 70	
Estrategia			
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	2-3	
102-15	Impactos, riesgos y oportunidades principales	2, 8-11, 16-19, 50	Principio 1
Ética e integridad			
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	30, 79 (Nota 5)	Principios 1 y 4
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	30-31	Principio 1
Gobernanza			
102-18	Estructura de gobernanza	14-17	
102-19	Delegación de autoridad	16-17	
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	16-17	
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	19-20, 73-74	16.7
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	Anexo (2.1)	5.5, 16.7
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	Anexo (2.1)	16.6
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	Anexo (2.1)	5.5, 16.7
102-25	Conflictos de intereses	79 (Nota 6), Anexo (2.1)	16.6
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de propósitos, valores y estrategia	14-17	
102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	14-17	
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	79 (Nota 7)	
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	14-17, 73-74	16.7
102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	79 (Nota 8)	
102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	79 (Nota 9)	
102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	73-74, 79 (Nota 10)	
102-33	Comunicación de preocupaciones críticas	Anexo (2.1)	
102-34	Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	Anexo (2.1)	
102-35	Políticas de remuneración	Anexo (2.1)	
102-36	Proceso para determinar la remuneración	79 (Nota 11), Anexo (2.1)	
102-37	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	79 (Nota 11), Anexo (2.1)	16.7
102-38	Ratio de compensación total anual		79 (Nota 12)
102-39	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual		79 (Nota 12)
Participación de los grupos de interés			
102-40	Lista de grupos de interés	9	Principios 1 y 9
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	32	
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	9	Principios 1 y 9
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	11-13, 30, 39, 42-44	Principios 1 y 9
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	11-12, 39, 42-43	Principios 1 y 9
Prácticas para la elaboración de informes			
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	79 (Nota 13)	
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	72-74, Anexo (9.2)	Principio 1
102-47	Lista de temas materiales	19-20, 73-74	Principio 1
102-48	Reexpresión de la información	79 (Nota 14)	

ÍNDICE DE CONTENIDO GRI / ESTÁNDARES GRI

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	NÚMERO DE PÁGINA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA	ODS	DERECHOS DEL NIÑO
102-49	Cambios en la elaboración de informes	19-20, 73-74, Anexo 9.2				
102-50	Periodo objeto del informe	Retiración de contratapa				
102-51	Fecha del último informe	79 (Nota 15)				
102-52	Ciclo de elaboración de informes	79 (Nota 16)				
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	Retiración de contratapa				
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	79 (Nota 17)				
102-55	Índice de Contenidos del GRI	74-79				
102-56	Verificación externa	80				

TEMAS MATERIALES

Desempeño Económico						
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	19-20, 73-74, Anexo (9.2)			Principio 1
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	2, 10-11, 16-17, 24-25			Principios 1, 2, 3, 7 y 10
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	24-25			
GRI 201: Desempeño Económico 2016	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	24			8.2, 9.5
	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	70-71			13.1
	201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	33-34, Anexo (4.2.1)			
	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	79 (Nota 18)			
Impactos económicos indirectos						
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	19-20, 73-74, Anexo (9.2)			Principio 1
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	8-11, 16-17, 28, 41, 42, 45, 58-59			Principios 1, 2, 3, 7 y 10
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	28-29, 45, 58-60			
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	45, 58-60			8.2, 11.2 Principio 10
	203-2	Impactos económicos indirectos significativos	28-29, 41, 42, 45, 55-60			3.8, 8.3, 8.5 Principio 10
Prácticas de adquisición						
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	19-20, 73-74, Anexo (9.2)			Principio 1
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	10-11, 16-17, 26-28			Principios 1, 2, 3, 7 y 10
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	28-29			
GRI 204: Prácticas de adquisición 2016	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	28-29			8.3
Anti-corrupción						
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	19-20, 73-74, Anexo (9.2)			Principio 1
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	30-31			Principios 1, 2, 3, 7 y 10
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	30-31			
GRI 205: Anti-corrupción 2016	205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	30-31	79 (Nota 39)		16.5
	205-2	Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción	30-31			16.5
	205-3	Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas	79 (Nota 21)			16.5 Principio 10
Competencia desleal						
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	19-20, 73-74, Anexo (9.2)			Principio 1
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	30-31			Principios 1, 2, 3, 7 y 10
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	30-31			
GRI 206: Competencia desleal	206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	79 (Nota 22)			
Materiales						
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	19-20, 73-74, Anexo (9.2)			Principio 1
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	8-11, 16-17, 64-69			Principios 1, 2, 3, 7 y 10
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	65-69			
GRI 301: Materiales 2016	301-1	Materiales por peso o volumen	66-69			
	301-2	Insumos reciclados utilizados	66-67, Anexo (8.3)			
	301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado	79 (Nota 23)			
Energía						
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	19-20, 73-74, Anexo (9.2)			Principio 1
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	8-11, 16-17, 64, 65, 69			Principios 1, 2, 3, 7 y 10
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	68			

Si Verificado. Ver Informe de Verificación Independiente en página 80.
 NO Verificado

Indicadores que dan cumplimiento a los 21 criterios de COP Avanzada, del Pacto Global de Naciones Unidas.

■ ISO 26000: al momento de publicar este Reporte no se encuentran disponibles los documentos que relacionan la Guía GRI Standards con estos lineamientos internacionales.



ÍNDICE DE CONTENIDO GRI / ESTÁNDARES GRI

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	NÚMERO DE PÁGINA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA	ODS	DERECHOS DEL NIÑO
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo energético dentro de la organización	68, Anexo (8.4.1)			8.4, 13.1	
	302-2 Consumo energético fuera de la organización	79 (Nota 24)			8.4, 13.1	
	302-3 Intensidad energética	79 (Nota 25)			8.4, 13.1	
	302-4 Reducción del consumo energético	68, Anexo (8.4.1)			8.4, 13.1	
	302-5 Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios	68, Anexo (8.4.1)			8.4, 13.1	
Empleo						
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	19-20, 73-74, Anexo (9.2)				Principio 1
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	8-11, 16-17, 32-34, 39, 50				Principios 1, 2, 3, 7 y 10
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	33-34, 39				
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Anexo (4.1.1)			5.1, 8.5, 8.6, 10.3	Principio 3
	401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	33-34, Anexo (4.2.1)			3.2, 8.5	Principio 3
	401-3 Permiso parental	Anexo (4.1)			5.1, 8.5	Principio 3
Salud y seguridad en el trabajo						
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	19-20, 73-74, Anexo (9.2)				Principio 1
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	8-11, 16-17, 35-36, 50, Anexo (4.3)				Principios 1, 2, 3, 7 y 10
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	36				
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2016	403-1 Representación de los trabajadores en comités formales trabajador empresa de salud y seguridad	36			8.8	Principio 3
	403-2 Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	36, Anexo (4.3.2)			3.3, 8.8	Principio 3
	403-3 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	79 (Nota 26)			3.3, 8.8	Principio 3
	403-4 Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos	79 (Nota 27)			8.8	Principio 3
Formación y enseñanza						
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	19-20, 73-74, Anexo (9.2)				Principio 1
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	8-11, 16-17, 37, 39, 50				Principios 1, 2, 3, 7 y 10
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	37, 39				
GRI 404: Formación y enseñanza 2016	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	37, Anexo (4.4.1)			4.3, 4.4, 4.5, 5.1, 8.2, 8.5, 10.3	Principio 3
	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	39			8.2, 8.5	
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	39, Anexo (4.4.3)			5.1, 8.5, 10.3	Principio 3
Diversidad e igualdad de oportunidades						
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	19-20, 73-74, Anexo (9.2)				Principio 1
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	8-11, 16-17, 32, 50, 55-57				Principios 1, 2, 3, 7 y 10
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	53, 55-57				
GRI 405: Diversidad e Igualdad de Oportunidades 2016	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	32, Anexo (4.1.1)			5.1, 5.5, 8.5	Principio 3
	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	79 (Nota 28)			5.1, 10.3	Principio 3
No discriminación						
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	19-20, 73-74, Anexo (9.2)				Principio 1
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	8-11, 16-17, 30, 50, 53, 55-57				Principios 1, 2, 3, 7 y 10
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	53, 55-57				
GRI 406: No discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	79 (Nota 29)			5.1, 8.8	Principios 1 y 3
Libertad de asociación y negociación colectiva						
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	19-20, 73-74, Anexo (9.2)				Principio 1
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	8-11, 16-17, 28-30, 50				Principios 1, 2, 3, 7 y 10
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	28-30, 33-34				
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	28-30, 33-34			8.8	Principio 3
Trabajo infantil						
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	19-20, 73-74, Anexo (9.2)				Principio 1
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	8-11, 16-17, 28-30, 50, 54-55				Principios 1, 2, 3, 7 y 10
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	29-30, 50, 54-55				
GRI 408: Trabajo infantil 2016	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	29-30, 79 (Nota 39)			8.7	Principios 2 y 3

ÍNDICE DE CONTENIDO GRI / ESTÁNDARES GRI

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	NÚMERO DE PÁGINA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA	ODS	DERECHOS DEL NIÑO
Trabajo forzoso u obligatorio						
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	19-20, 73-74, Anexo (9.2)			Principio 1
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	8-11, 16-17, 28-30, 50-53			Principios 1, 2, 3, 7 y 10
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	28-30, 53			
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016	409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	29-30, 79 (Nota 31)		8.7	Principio 2
Evaluación de derechos humanos						
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	19-20, 73-74, Anexo (9.2)			Principio 1
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	8-11, 16-17, 50-56			Principios 1, 2, 3, 7 y 10
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	50-56			
GRI 412: Evaluación de derechos humanos 2016	412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	50, 53			Principio 1
	412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	12-13, 36, Anexo (4.3.4)			Principio 1
	412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	79 (Nota 32)			Principio 1
Comunidades locales						
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	19-20, 73-74, Anexo (9.2)			Principio 1
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	8-11, 16-17, 58-63			Principios 1, 2, 3, 7 y 10
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	58-63			
GRI 413: Comunidades Locales 2016	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	58-63			Principios 7 y 10
	413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	26-27, 79 (Nota 33)		1.4	Principio 7
Evaluación social de los proveedores						
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	19-20, 73-74, Anexo (9.2)			Principio 1
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	8-11, 16-17, 28-30			Principios 1, 2, 3, 7 y 10
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	29-30			
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016	414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	29-30		5.2, 8.8	Principios 1, 2 y 10
	414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	26-27		5.2, 8.8	Principio 1, 3 y 10
Salud y seguridad de los clientes						
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	19-20, 73-74, Anexo (9.2)			Principio 1
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	8-11, 16-17, 40-41, 47-51			Principios 1, 2, 3, 7 y 10
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	40-41, 47-51			
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016	416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	47-51, 79 (Nota 34)			Principio 5
	416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	79 (Nota 22)			Principio 5
Marketing y etiquetado						
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	19-20, 73-74, Anexo (9.2)			Principio 1
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	8-11, 16-17, 30, 47			Principios 1, 2, 3, 7 y 10
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	30,47			
GRI 417: Marketing y etiquetado 2016	417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	79 (Nota 35)			Principio 5
	417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	79 (Nota 22)			Principio 5
	417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	79 (Nota 22)			Principio 6
Privacidad del cliente						
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	19-20, 73-74, Anexo (9.2)			Principio 1
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	8-11, 16-17, 30, 51			Principios 1, 2, 3, 7 y 10
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	51			
GRI 418: Privacidad del cliente 2016	418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	79 (Nota 22)			Principio 6
Cumplimiento socioeconómico						
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	19-20, 73-74, Anexo (9.2)			Principio 1
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	8-11, 16-17, 30-31			Principios 1, 2, 3, 7 y 10
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	30-31			
GRI 419: Cumplimiento socioeconómico 2016	419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	79 (Nota 36)			Principio 6

SI Verificado. Ver Informe de Verificación Independiente en página 80.
 NO Verificado

Indicadores que dan cumplimiento a los 21 criterios de COP Avanzada, del Pacto Global de Naciones Unidas.

ISO 26000: al momento de publicar este Reporte no se encuentran disponibles los documentos que relacionan la Guía GRI Standards con estos lineamientos internacionales.



ÍNDICE DE CONTENIDO GRI / ESTÁNDARES GRI

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	NÚMERO DE PÁGINA	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA	ODS	DERECHOS DEL NIÑO
Prácticas de Inversión y abastecimiento						
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	19-20, 73-74, Anexo (9.2)		✓		Principio 1
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	8-11, 16-17, 24-25, 30-31		✓		Principios 1, 2, 3, 7 y 10
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	24-25, 30-31		✓		
	Porcentaje de activos sujetos a controles medioambientales o sociales tanto positivos como negativos.	79 (Nota 37)		✓		
Atención de calidad y contención al asociado/cliente						
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	19-20, 73-74, Anexo (9.2)		✓		Principio 1
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	8-11, 16-17, 42-44		✓		Principios 1, 2, 3, 7 y 10
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	42-44		✓		
	Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de clientes	42-43		✓		
	Contención de los accidentados en siniestro viales (cantidad de atendidos por el EIR)	44, Anexo (5.3.2)		✓		
	Contención al asociado ante catástrofes (cant. de intervenciones realizadas por el EIPS)	43		✓		
Reducción de la siniestralidad						
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	19-20, 73-74, Anexo (9.2)		✓		Principio 1
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	8-11, 16-17, 24-25, 47-50		✓		Principios 1, 2, 3, 7 y 10
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	24-25, 47-50		✓		
	Porcentaje de Siniestralidad	24-25, 79 (Nota 38)		✓		
Disminución de la judicialidad en ART						
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	19-20, 73-74, Anexo (9.2)		✓		Principio 1
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	8-11, 16-17, 25, 43-44		✓		Principios 1, 2, 3, 7 y 10
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	25, 43-44		✓		
Innovación Corporativa						
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	19-20, 73-74, Anexo (9.2)		✓		Principio 1
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	8-11, 16-17, 38, 46		✓		Principios 1, 2, 3, 7 y 10
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	38, 46		✓		

NOTAS

- Nota 1:** El Grupo Sancor Seguros no vende productos o servicios que sean sujetos de cuestionamiento por parte de los grupos de interés o sean de debate público.
- Nota 2:** Sancor Cooperativa de Seguros Ltda., Sancor Seguros S.A. Uruguay, Sancor Seguros del Paraguay S.A., Sancor Seguros do Brasil S.A., Sancor Seguros Participações S.A., Sancor Seguros Colombia Servicios Técnicos S.A.S., Alianza Inversora S.A., Prevención A.R.T. S.A., Prevención Salud S.A., Punto Sur Sociedad Argentina de Reaseguros S.A., Punto Sur Management Inc. L.L.C., Grupo SS S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, Centro de Innovación Tecnológica Empresarial y Social S.A., Grupo Sancor Seguros Internacional Sociedad de Inversión S.A., Alianza Servicios S.A., Grupo Financiero SS S.A., Banco del Sol S.A.
- Nota 3:** Todos los empleados con contratos fijos poseen jornada completa.
- Nota 4:** En mayo de 2018 Sancor Cooperativa de Seguros Limitada adquirió del 70% del paquete accionario de Banco del Sol S.A. En la cadena de suministro no hubo cambios significativos.
- Nota 5:** Nuestra misión, visión y valores están disponibles en nuestra web institucional www.gruposancorseguros.com.
- Nota 6:** Durante 2017-2018 no hubo conflictos de intereses en el Consejo de Administración.
- Nota 7:** Anualmente, se fijan objetivos estratégicos para la empresa. Direcciones y áreas definen las acciones para cumplirlos y sus propios objetivos. Al finalizar el año se evalúa, a través de indicadores, su cumplimiento y los desvíos correspondientes. Como compensación, la práctica de pago variable implica un pago anual en función al cumplimiento de objetivos. El pago depende del porcentaje de cumplimiento real en función a lo planificado como objetivo.
- Nota 8:** Cada reunión del Consejo de Administración tiene una función de revisión ya que allí los gerentes y directores exponen cómo cumplieron con los objetivos y responden por su accionar.
- Nota 9:** El Consejo de Administración se reúne mensualmente para supervisar estos temas.
- Nota 10:** El CEO y Director General Corporativo son los responsables de revisar el Reporte y se le envía al Comité de Relaciones y Educación Cooperativa, que está conformado por integrantes del Consejo de Administración.
- Nota 11:** Se utilizan Estructuras Salariales confeccionadas a partir de datos de mercado aportados por encuestas salariales, las que son realizadas por consultoras independientes. La remuneración se determina a partir de los puestos a cubrir, previa descripción y evaluación de estos.

- Nota 12:** Por razones de confidencialidad y seguridad de nuestros empleados, y debido al contexto del país donde desarrollamos nuestras operaciones, este indicador no se reporta.
- Nota 13:** Mientras que las empresas Sancor Seguros y Prevención ART presentan memorias y balances financieros divididos, en este Reporte de Sustentabilidad se presenta el desempeño en conjunto del Grupo Sancor Seguros.
- Nota 14:** Las aclaraciones sobre las técnicas de medición y reformulaciones de información se realizan a lo largo del Reporte.
- Nota 15:** Reporte de Sustentabilidad 2016-2017.
- Nota 16:** Anual.
- Nota 17:** Este informe se ha elaborado de conformidad con los Estándares GRI: opción Exhaustiva.
- Nota 18:** El Grupo Sancor Seguros no ha recibido ayudas financieras de gobiernos durante el período 2017-2018.
- Nota 21:** No se registraron casos de corrupción durante el ejercicio 2017-2018.
- Nota 22:** No se registraron incumplimientos, multas ni incidentes durante el ejercicio 2017-2018.
- Nota 23:** El contenido en su totalidad no es aplicable. Dado a la naturaleza del negocio del Grupo Sancor Seguros, este contenido no aplica para la Organización.
- Nota 24:** Actualmente, estamos trabajando en identificar el consumo energético externo significativo por nuestras operaciones, principalmente por los viajes de los Productores Asesores de Seguro. Estaremos publicando este dato en los próximos informes.
- Nota 25:** La intensidad de energía eléctrica es 13,19 GJ por empleado. Se consideró la cantidad de empleados de las oficinas incluidas en el cálculo del consumo de energía eléctrica.
- Nota 26:** Para prevenir afonías debido al uso de la voz por parte de las operadoras del CAC, continuamos publicando consejos para un uso adecuado de la voz, a través de cuadros y afiches que se encuentran distribuidos en el sector. Los mensajes incluyen temas como: rotar la vincha, tomar agua, consumo de caramelos de propóleo, etc. Los trabajadores jóvenes no tienen una incidencia o riesgo de enfermedad distinto al del resto de los empleados.
- Nota 27:** En el Comité Mixto los empleados están representados por sindicato, y allí se trabajan temas de higiene y seguridad. Los trabajadores jóvenes no tienen aspectos de salud y seguridad específicos a ser considerados según la naturaleza del trabajo en la empresa.
- Nota 28:** No hay diferencias entre el salario base total y medio en cada categoría de empleo de los hombres con respecto al de las mujeres.

- Nota 29:** No se registraron incidentes de discriminación durante el ejercicio 2017-2018.
- Nota 30:** No se registraron incidentes de explotación infantil durante el ejercicio 2017-2018.
- Nota 31:** No se registraron incidentes de trabajo forzoso o no consentido durante el ejercicio 2017-2018.
- Nota 32:** Incorporamos una cláusula de derechos humanos en un convenio firmado entre el Centro de Innovación Tecnológica, Empresarial y Social (CITES) y las siguientes instituciones: Universidad Nacional del Litoral, Universidad Tecnológica Nacional - Regional Santa Fe, Baufest S.A., Fundación Sadosky y Fundación INVAP. En este sentido, CITES deberá velar por el respeto por los derechos humanos, principalmente los Principios 1 y 2 del Pacto Global de Naciones Unidas, denunciando toda violación a estos derechos, en toda actividad o inversión realizada en el marco de este convenio. Asimismo, en 2015 incorporamos una cláusula de respeto por los Derechos del Niño y Principios Empresariales.
- Nota 33:** No existen impactos ambientales relevantes de los productos y servicios sobre los niños.
- Nota 34:** El 100% de los productos y servicios son evaluados en impactos en salud y seguridad.
- Nota 35:** El 100% de los servicios que comercializa el Grupo Sancor Seguros cumple las disposiciones expresas en el Art. 23 de la Ley 20.091. El punto 25.1 del Reglamento General de la Actividad aseguradora (Resolución SSN N° 38.708, complementarias y modificatorias) contiene un detalle acerca del contenido de las pólizas. Más información en: <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/235000-239999/238219/texact.htm>. No aplica el requerimiento sobre información relativa a derechos del niño.
- Nota 36:** Sancor y Prevención A.R.T. S.A. fueron sancionadas por la SSN con un "Apercibimiento" por pagar comisiones a un PAS cuya matrícula había sido suspendida por falta de pago del derecho anual de registro. A su vez Sancor fue sancionada con una "Severa Advertencia" por no consignar en el frente de una póliza si la misma se comercializaba con intermediario o en forma directa.
- Nota 37:** Estamos trabajando en la construcción y sistematización de este contenido para que pueda ser reportado en lo próximos Reportes.
- Nota 38:** El porcentaje de siniestralidad se calcula en base a los Anexos de los Estados Contables presentados a Superintendencia.
- Nota 39:** Por razones de confidencialidad y seguridad de nuestras operaciones, no reportamos indicadores relacionados al Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE

A los Grupos de Interés de Grupo Sancor Seguros

INTRODUCCIÓN

Bureau Veritas de Argentina en su carácter de verificador independiente ha tenido la responsabilidad de verificar el Reporte de Sustentabilidad 2017/2018 desarrollado por el Grupo Sancor Seguros, a través de diferentes técnicas de verificación.

ALCANCE DE LA VERIFICACIÓN

La función principal de Bureau Veritas fue proporcionar una declaración de veracidad sobre la información vertida en el Reporte de Sustentabilidad 2017/2018 implementado por el Grupo Sancor Seguros, de acuerdo a los requisitos de los siguientes estándares internacionales:

- Guía GRI Standards – de Conformidad Exhaustiva
- AccountAbility (AA1000). AA1000AS y AA1000SES
- Pacto Global de Naciones Unidas
- Derechos del niño y Principios Empresariales
- Principios de Empoderamiento de las Mujeres
- ISO 26000:2010
- Iniciativa Caring for Climate
- Objetivos de Desarrollo Sostenible -SDG Compass (2015)

Se definió una metodología que incluyó la verificación de las diferentes etapas del proceso de RSE, como así también del contenido del presente Reporte, incluyendo los datos de desempeño (cuantitativos y cualitativos) y la fuente de datos de los indicadores definidos para verificación.

Dicha declaración de veracidad aporta a los diferentes grupos de interés, una opinión externa e independiente sobre la información vertida en el Reporte, basada en evidencia objetiva relevada durante todo el proceso.

La Alta Dirección del Grupo Sancor Seguros, a través del Consejo de Administración y los directivos involucrados, ha demostrado el compromiso e interés hacia la verificación externa e independiente al brindar toda la información solicitada.

La información verificada se limita a las operaciones del Grupo Sancor Seguros en la República Argentina.

MÉTODOS UTILIZADOS PARA LA VERIFICACIÓN

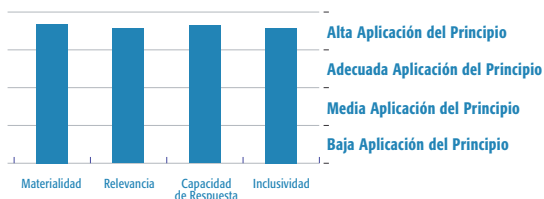
Nuestro trabajo consistió en la verificación de las fuentes de datos, la consistencia de los datos en función de la evidencia objetiva relevada, la aplicación de los principios de AA1000: Inclusividad, Relevancia y Capacidad de Respuesta y la aplicación del Principio de Materialidad de la Guía GRI Standards.

Para ello se recurrió a la verificación de documentación relevante provista por el Grupo Sancor Seguros, la consulta en los sistemas de información, entrevistas a personas clave para la generación de los indicadores, acceso a registros de etapa de diálogo, comprobación mediante muestreo de la consistencia de la información cuantitativa y cualitativa volcada en el Reporte.

CONCLUSIONES

Basados en nuestro trabajo de verificación hemos concluido que el Reporte de Sustentabilidad 2017/2018, se ha elaborado de conformidad con los Estándares GRI, alcanzando la conformidad exhaustiva.

El siguiente gráfico refleja el nivel de aplicación de los Principios establecido por las herramientas internacionales utilizadas:



Se destaca la alta aplicación de los Principios de Materialidad y Capacidad de Respuesta con la revisión y actualización de la materialidad del Grupo Sancor Seguros, que contempla las tendencias de sustentabilidad de la industria y su impacto en la Compañía. Asimismo, se destacan los avances en la aplicación del Principio de Inclusividad con la incorporación de mecanismos para la verificación de cumplimiento de todos los principios y requisitos de su cadena de suministro, que permite profundizar la implementación de criterios de sustentabilidad en su cadena de valor.

Se verifican avances en la definición de Objetivos de Sustentabilidad y su seguimiento a través de indicadores de desempeño.

ASPECTOS DESTACADOS

- Se verifica la utilización de esquemas normativos (ISO26000, AA1000, GRI Standards, Pacto Global, Derechos del Niño y Principios Empresariales, Principios de Empoderamiento de las Mujeres, Iniciativa Caring for Climate, Objetivos de Desarrollo Sostenible -SDG Compass), como herramientas para fortalecer la gestión de RSE y la vocación de la compañía a incorporar y adherir a diversos estándares y/o lineamientos validados.
- Se destaca alta profundidad en el Análisis de Materialidad y la utilización de metodología efectiva a tal fin y la inclusión de temas materiales abordados en el reporte.
- Se verifica un importante avance en términos de innovación corporativa en el marco del Proceso de Transformación Organizacional.
- Asimismo, se verifica un importante avance en la implementación del Programa de Innovación con impacto en la concientización y sensibilización de los colaboradores hacia procesos digitales.
- Voluntad permanente y sostenida de escuchar expectativas de los grupos de interés, dando respuestas y asumiendo compromisos en tal sentido.
- Se destaca el análisis desarrollado para evaluar la contribución de los compromisos asumidos con la Agenda 2030 para promover los Derechos del Niño.
- Se destaca el análisis preliminar en Derechos Humanos alineado al Marco para el Informe de los Principios Rectores de las Naciones Unidas.

ÁREAS DE MEJORA

- Fortalecer el gobierno y participación de los directivos y grupos transversales gerenciales de trabajo en el proceso de RSE (GERSE).
- Implementar la línea ética como canal confidencial para comunicar eventuales apartamientos al Código de Ética y demás prácticas definidas.
- Definir políticas sobre temáticas abordadas en los últimos ciclos. Ejemplo: empoderamiento de mujeres, igualdad.
- Extender la política de preferencia de compra a proveedores locales, definida para Casa Central, a las demás zonas.
- Establecer mapa de riesgo (relacionados con Derechos Humanos) para evaluar las operaciones de Grupo Sancor Seguros y los eslabones de su cadena de valor donde podría haber riesgo alto, y desarrollar mecanismos de seguimiento y evaluación.
- Reforzar el avance en la definición de planes de acción para el logro de los Objetivos de Sustentabilidad (KPI's) definidos en los diferentes niveles y áreas de negocios y su seguimiento a través de indicadores.
- Formalizar el seguimiento y aprobación de la Planificación de RSE de las Unidades de Negocios.

Para conocer el detalle de la metodología para la verificación e indicadores, ver el ANEXO del Reporte de Sustentabilidad, Capítulo 9.

DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD Y COMPETENCIA DE BUREAU VERITAS.

Bureau Veritas es una empresa de servicios profesional e independiente con especialidad en Calidad, Salud y Seguridad, Medioambiente y Responsabilidad Social, con 190 años de trayectoria en la prestación de servicios independientes de declaración de Conformidad.

Bureau Veritas ha implementado un Código de Ética en su organización con la intención de asegurar que todo su personal mantiene altos estándares éticos en sus actividades con particular atención a la prevención de conflictos de intereses.

Los miembros del equipo de declaración de veracidad de Bureau Veritas cuentan con amplia experiencia en la verificación de cumplimiento de diversos estándares internacionales y conocimiento de las mejores prácticas de emisión de Reportes de Sustentabilidad. Bureau Veritas no tiene interés comercial ni de ningún tipo en las operaciones del Grupo Sancor Seguros.



Lic. Gabriel Pickholz
Auditor Líder
Bureau Veritas Argentina
Septiembre, 2018

ALCANCE Y LINEAMIENTOS DEL REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2017/2018

Este es el decimotercer (13°) Reporte de Sustentabilidad, correspondiente al período de julio de 2017 a junio de 2018, abarcando la información del ejercicio económico del Grupo Sancor Seguros en Argentina. Nuestra empresa de medicina prepaga, Prevención Salud, presenta en forma independiente su tercer Reporte de Sustentabilidad, correspondiente al ejercicio 2017/2018.

Asimismo, con la Coordinación de la Gerencia de RSE del Grupo Sancor Seguros en Argentina, durante 2017/2018, se elaboraron los Reportes de Sustentabilidad de Sancor Seguros Uruguay, Sancor Seguros Brasil y Sancor Seguros Paraguay, países donde el Grupo tiene presencia.

Tanto este Reporte 2017/2018 como el Proceso de RSE del Grupo Sancor Seguros se basan en los siguientes lineamientos:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas 2030 a través de su herramienta SDG Compass – Guide 2015 (Pacto Global de Naciones Unidas, GRI, WBCSD).
- Guía GRI Standards (Iniciativa de Reporte Global), alcanzando el máximo nivel “De conformidad Exhaustivo”.
- El Reporte está estructurado siguiendo las 7 Materias Fundamentales de la Norma Internacional de Responsabilidad Social ISO 26000.
- Pacto Global de Naciones Unidas – Alcanzando Nivel Avanzado de COP (Comunicación para el Progreso).
- Derechos del Niño y Principios Empresariales de UNICEF, Save The Children y Pacto Global - Nivel Avanzado COP.
- Principios para el Empoderamiento de las Mujeres (ONU).
- Guía de Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos (Naciones Unidas).
- Iniciativa Cuidando el Clima (Caring for Climate - ONU).
- Serie AA1000 de AccountAbility (AA1000AS - Assurance Standard / AA1000SES - Stakeholder Engagement Standard).

El ANEXO del Reporte de Sustentabilidad contiene la información adicional de este Reporte anual. Se publica en un documento adicional que también involucra todos los lineamientos mencionados y se encuentra disponible con la versión completa en la página web corporativa. A lo largo del Reporte principal, identificamos con un símbolo la información disponible en el ANEXO.

La gestión de sustentabilidad del Grupo, así como el esquema de presentación de este Reporte, adopta las 7 Materias Fundamentales de la Norma ISO 26000. Siete años después del lanzamiento de esta normativa, seguimos comprometidos con la adopción de sus principios y recomendaciones.

Nuestro principal objetivo al rendir cuentas, es dar a conocer los avances que realizamos en cada tema material identificado en el contexto de sustentabilidad del Grupo Sancor Seguros. Los lineamientos internacionales que utilizamos son solo una fuente de contribución para enriquecer esta gestión de sustentabilidad.

Como novedad, este año hemos desarrollado un nuevo Análisis de Materialidad, incluyendo temáticas de importancia para la industria del seguro. Desde esta nueva materialidad, revisamos nuestra contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, actualizando el trabajo que ya realizamos con la Agenda Global 2030.

Nuevamente, este Reporte implica la presentación de nuestra Comunicación para el Progreso (COP) en su nivel Avanzado, demostrando nuestro continuo apoyo al Pacto Global de Naciones Unidas.

La información contenida en este Reporte ha sido externamente verificada según el estándar AA1000AS.

CONTACTO CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

FAX - LÍNEA SIN CARGO: 0800-444-2850

CORREO ELECTRÓNICO: RSE@gruposancorsegueros.com

REDES SOCIALES:  facebook.com/sancorsegueros

 linkedin.com/company/grupo-sancor-segueros

CORREO POSTAL: Área de Responsabilidad Social Empresaria - Grupo Sancor Seguros - Ruta Nacional N° 34 Km 257 - CP 2322 - Sunchoales - Santa Fe - Argentina



Derechos Humanos
Asunto 4. Resolución de Reclamaciones.



- **Sobre ISO 26000:**
www.iso.org/iso/social_responsibility
- **Sobre GRI:**
www.globalreporting.org
- **Sobre AA1000SES:**
accountability.org/aa1000ses
- **Sobre AA1000AS:**
accountability.org/aa1000as
- **Sobre Pacto Global de Naciones Unidas:**
www.pactoglobal.org.ar
- **Sobre Derechos del Niño y Principios Empresariales:**
www.unicef.org
- **Sobre Principios para el Empoderamiento de las Mujeres:**
www.unwomen.org
- **Sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible:**
www.un.org/sustainabledevelopment/es/
- **Sobre SDG Compass:**
www.sdgcompass.org
- **Sobre Caring for Climate:**
www.caringforclimate.org

CONOZCA MÁS SOBRE NOSOTROS EN:

Nuestro sitio web: www.gruposancorseguros.com

Nuestros Reportes de Sustentabilidad anteriores:



SOBRE ESTE REPORTE DE SUSTENTABILIDAD

Formatos: Reporte de Sustentabilidad 2017/2018 versión completa, Anexo del Reporte de Sustentabilidad 2017/2018, Resumen Ejecutivo 2017/2018.

Distribución gratuita. Los documentos en formato electrónico se encuentran disponibles en www.gruposancorseguros.com. El formato impreso puede ser solicitado a RSE@gruposancorseguros.com.

SOBRE EL DISEÑO DE ESTE REPORTE



Nos sentimos parte del compromiso global para contribuir a proteger el planeta y la calidad de vida, promover el desarrollo integral de las personas, el respeto en la diversidad, la justicia y la paz.

Por eso, desde la imagen de tapa de este Reporte de Sustentabilidad, el Grupo Sancor Seguros alza sus banderas como símbolo de la inquietud constante que motiva sus acciones, en pos de una transformación permanente de cada persona en un ciudadano sustentable. El planeta simboliza el alcance de esta propuesta; el grupo de ciudadanos unidos y comprometidos es la manera de lograrlo; los objetivos son a la vez, el camino y la meta. *cicarelli fisano/ri*

AGRADECIMIENTOS

Como cada año, queremos agradecer muy especialmente el aporte del equipo de colaboradores de todas las Áreas y de las Unidades de Negocios de Argentina, que contribuyeron y participaron activamente en la elaboración del nuevo Reporte de Sustentabilidad.

Elaborado por: Área de Responsabilidad Social Empresaria del Grupo Sancor Seguros.

Facilitador Externo del Proceso de RSE: ReporteSocial (www.reportesocial.com) - para Spirit Solution Network

Sunchales, octubre de 2018.

